

**MISION ALIANZA DE NORUEGA EN BOLIVIA
AREA URBANA**

**PLAN DE DESARROLLO LOCAL
ALTO NORTE
PDLANN
2002-2006**

EL ALTO 2001

“ Los pobres no tienen acceso a libertades fundamentales de acción y decisión que los más acomodados dan por descontada. Carecen de vivienda, servicios de educación y salud adecuados, y estas privaciones les impide adoptar el tipo de vida que todos deseamos para nosotros mismos. También son sumamente vulnerables a las enfermedades, los reveses económicos y los desastres naturales. Por sí todo eso fuera poco, son tratados en forma vejatoria por las instituciones del Estado y la sociedad, carecen de poder para influir en las decisiones clave que les afectan. Todos estos factores representan algunas de las dimensiones de la pobreza “

“Lucha contra la Pobreza”



GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
EL ALTO - BOLIVIA

El Alto mayo 9, 2001
CITE: OMDHC/187/01

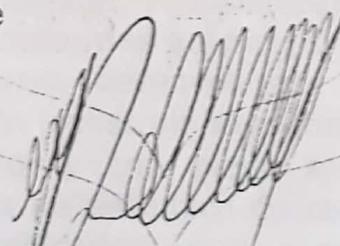
Señores
MISIÓN ALIANZA DE NORUEGA EN NORUEGA

NORUEGA.

De mi consideración:

El Gobierno Municipal de El Alto ha participado en la formulación del PLAN DE DESARROLLO LOCAL EL ALTO NORTE (2002 - 2006)" del MAN - B, por lo que comprometemos la participación plena de nuestra institución en la ejecución del mismo.

Con este motivo saludo atentamente


.....
Jesús Luis Paredes Muñoz
H. ALCALDE
BIERNO MUNICIPAL - EL ALTO



c.c.arch.

INTRODUCCION

Bolivia, en este nuevo siglo atraviesa una crisis económica, que tiene que ver con procesos estructurales que vive el País. La recesión económica refleja el lento crecimiento económico que frena las expectativas de mejores condiciones de vida para la población.

Frente a esta coyuntura la sociedad boliviana debe mejorar sus niveles de desarrollo humano de forma sostenible y equitativa, enfrentando sus agudas brechas socioculturales, su debilidad institucional crónica y su crecimiento económico insuficiente. Para superar esos obstáculos se debe impulsar una educación moderna pertinente a las necesidades y posibilidades del país. Ello no sólo implica asegurar el acceso más amplio posible a los conocimientos y las destrezas útiles para desenvolverse en el mundo productivo moderno, sino también construir una institucionalidad democrática desde la base cultural y con pleno ejercicio de la ciudadanía, generando una plataforma sistémica de competitividad cimentada en recursos humanos calificados, que promueva más igualdad de oportunidades entre los distintos grupos sociales y fortaleciendo la capacidad negociadora, la ética y valores de los actores sociales emergentes.

A partir de la implementación de nuevas reformas del Estado: Ley de Participación Popular, Ley de Descentralización Administrativa y Reforma Educativa el Gobierno Municipal cobra mayor trascendencia y protagonismo constituyéndose en articulador entre el gobierno central y los espacios locales, de manera que la Planificación de Desarrollo Municipal recoge las demanda social de las diferentes organizaciones sociales existentes en el contexto Altoño. .

En este ámbito, la Institución Misión Alianza de Noruega en Bolivia, Institución cristiana evangélica de desarrollo cuya misión es compartir el amor de Dios a través de la proclamación del evangelio y el servicio diaconal fortalece capacidades y brinda medios para el Desarrollo humano, económico y espiritual de las personas, familias y comunidades más necesitadas, desarrolla acciones en el sector Norte de la Ciudad de El Alto a partir de 1991, en el período 1997 - 2001 con el plan Alto Norte (P.A.N) enfatizando la educación, salud, fortalecimiento a las organizaciones locales, medio ambiente y un trabajo diaconal, constituyendo la base de prospección del nuevo Plan de Desarrollo Local Alto Norte (P.D.L.A.N. 2002-2006) y como resultado de una evaluación externa efectuada en la gestión 2000, que orienta :

- Hacia una transversalización de acciones diaconales complementadas por el enfoque de género.
- Que el Programa Desarrollo Comunitario debe ser reorganizado para ganar en orden claridad y búsqueda de eficacia y eficiencia.
- Que el Programa Desarrollo Comunitario quede solo con el proyecto Medio Ambiente y Infraestructura Comunitaria.
- Trasladar el Proyecto Organización y Capacitación al Programa educativo, porque estratégicamente las Unidades educativas son herramientas más directa de transformación social en las comunidades.
- Estratégicamente es mejor invertir en el Programa Educativo con todos sus Proyectos, por que las Unidades educativas tienen un gran efecto movilizador de todas la organizaciones de la comunidad.
- Ampliar la fase de seguimiento, después de un periodo de construcción.
- Crear mecanismos de cooperación con otras O.N.Gs del Area y la municipalidad para llevar hacia delante la educación.
- Intensificar el entrenamiento pedagógico para maestros, MAN-B tiene que tenga una competencia excepcional en El Alto y puedan jugar un papel importante.

Recomendaciones que son tomadas en cuenta para la formulación del nuevo Plan.

El PDLAN surge a partir de una planificación participativa que define las líneas de acción enmarcadas en los programas centrales del Gobierno Municipal, cuyo propósito fundamental es el de elevar el nivel de bienestar de los pobladores del sector Alto Norte, donde la Institución asume un rol de facilitador de los procesos de desarrollo entre la comunidad e Instituciones estatales y privadas.

Para la formulación del PDLAN se delinea la siguiente metodología:

Primera etapa: Preparación y Organización

En esta primera etapa se efectuó reuniones de coordinación con los líderes locales de los distritos 4, 5 y 6 para implementar la Planificación Participativa.

Se formularon 100 encuestas, implementándose en la población. Así mismo se estructuró entrevistas con Autoridades del Sector en el área de educación salud, Municipio y ONGs para contar con fuentes de información primaria, dando orientación a cerca de la Planificación Participativa.

Segunda etapa: Diagnóstico Regional

En esta etapa se efectúan talleres vecinales que brindan insumos para al construcción del diagnóstico de la región los que permiten someter a procesos comparativos con la revisión bibliográfica

Tercera etapa: Estrategia de Desarrollo

En el contacto con la comunidad se valida la información y se procede al análisis de potencialidades, limitaciones del sector. Definiendo la visión estratégica a partir de las aspiraciones de los distritos que da lugar a la demanda regional, para finalizar con la concertación y priorización de la demanda social y la consolidación del PDLAN.

El documento del plan contiene 3 capítulos:

Capítulo I El diagnostico regional refleja las características socio - económicas y socio culturales de la población del área de intervención de los distritos 4,5 y 6 del sector Norte de la Ciudad de El Alto. Asimismo se visualiza las potencialidades, limitaciones y el análisis de la problemática del área.

Capítulo II Inicia con el enfoque de la visión Regional, dando lugar a la identificación de las vocaciones, define los objetivos estratégicos para dar lugar al desarrollo de los programas y proyectos con su finalidad, propósito y actividades contemplados en PDLAN

Al mismo tiempo nos referimos a la Etapa de seguimiento parte fundamental de este nuevo plan (Unidades Educativas en conclusión en el Plan).

Capítulo III Se refiere a la estrategia de ejecución del Plan Marco Institucional, la identificación de los actores sociales involucradas en el Plan, en el cronograma de ejecución, la estrategia de financiamiento, concluyendo con el punto de seguimiento y evaluación que tendrá el PDLAN

El documento concluye con anexos que constituyen la información complementaria al Plan

MISION ALIANZA DE NORUEGA EN BOLIVIA

CAPITULO I
DIAGNOSTICO REGIONAL

PDLAN EL ALTO

1. ASPECTOS ESPACIALES

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ciudad de El Alto esta localizado en la meseta del Altiplano Norte, al noreste de Bolivia a $16^{\circ} 31'$ de latitud Sur y $68^{\circ} 13''$ de latitud Oeste a una altura de 4.100. m.s.n.m.

Se extiende desde el borde hacia el interior del Altiplano, con un paisaje de características telúricas impresionantes por su inmensidad y la altura de las montañas de la Cordillera Oriental al Este y la Cordillera Occidental al Oeste.

Al interior de la ciudad de El Alto: los Distritos 4,5 y 6 se sitúan entre las coordenadas $69^{\circ} 39'$ y $69^{\circ} 39'$ de Latitud Sur y los $17^{\circ} 12'$ y $17^{\circ} 26'$ de Longitud Oeste.

1.2. LÍMITES TERRITORIALES

El Municipio de EL Alto limita al norte con el Cantón Zongo de la Tercera Sección de la Provincia Murillo, al sur con el Cantón Viacha de la provincia Ingavi al este con la ciudad de La Paz y al oeste con el Cantón Laja de la Segunda Sección del la Provincia Los Andes.

El área de intervención: Distrito 4,5 y 6 limita al Norte con la Av. Periférica y el Distrito 7, al noroeste con la zona Alto Pura Pura de la ciudad de La Paz, al sur con el Distrito 3. al este con el Distrito 1 y al oeste con el Distrito 7.

1.3. EXTENSIÓN

El Municipio de la ciudad de EL Alto tiene una extensión territorial de 8215 hectáreas.

1.4. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Por la ley de la República No. 728 de 6 de Marzo de 1985, se crea la cuarta sección Municipal de la provincia Murillo, con su capital El Alto de La Paz, del departamento de La Paz.

Por la Ley 1014 del 26 de septiembre de 1988, se eleva a rango de ciudad a la población de El Alto de La Paz.

Políticamente se crean los distritos municipales urbanos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y el distrito municipal rural mediante la Ordenanza Municipal 7196 del 6 de marzo do 1996.

El cuadro muestra el crecimiento de las diferentes zonas establecidas en los distritos 1,2,3,4, 5 y 6 del Municipio.

Relación de Zonas en los distritos

DISTRITO	ZONAS		PORCENTAJE DE CRECIMIENTO
	1996	2000	
1	17	27	58.8
2	42	70	66.7
3	77	97	25.9
4	22	60	172.7
5	24	50	108.3
6	15	19	26.7

El Cuadro anterior muestra la incorporación acelerada de nuevas zonas en los distritos, destacándose los distritos 4 y 5 donde los porcentajes de crecimiento superan el 100%.

Nómina de zonas de intervención del PDLAN en sus distritos

Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Bautista Saavedra	Huayna Potosi	Alto Lima 3° Sección
16 de Febrero	Puerto de Mejillones	Alto Lima 2° Sección
Franz Tamayo	Ingenio D2 U.V.1	Los Andes
Juana Azurduy	Mariscal Sucre -Jichusirca	
	Villa Cooperativa	
	Santa Rosa de Lima	

	Germán Buchs 1-1-2	
	San Juan Río Seco	
	Nueva Asunción U.V.1	
	Mariscal Sucre "B"	
	Mariscal Sucre "C"	

Fuente Elaboración Propia

2. ASPECTOS FISICO NATURALES

2.1 CARACTERISTICAS DEL ECOSISTEMA

2.1.1 CLIMA

De acuerdo a la latitud, la ciudad de El Alto se encuentra en la zona tórrida ecuatorial, con un grado de radiación pronunciado, en cual se incrementa en radiación ultravioleta por la baja densidad atmosférica presente, debido a la altura del lugar.

La atmósfera se encuentra despejada la mayor parte del año con nubosidad estacional, limitada en cierta época del año, lo que causa, un aumento de la irradiación terrestre, sobre todo durante la noche, con manifiesta pérdida de calor nocturno, generando variaciones térmicas diarias en las diferentes estaciones del año, características de esta región andina.

2.2.2 HUMEDAD

La humedad en la ciudad de El alto, es mayor en el verano y se debe al aporte de masa de aire húmedo proveniente del Norte y Noreste, incrementado por la proximidad de lago Titicaca, de 8.500 Km² de espejo de agua, que por la intensa radiación solar genera una evaporización muy elevada. Al régimen de humedad también, contribuye los glaciales de Cordillera Oriental.

Por lo expuesto el Altiplano norte tiene mayor humedad, con precipitaciones entre 600 a 800 mm.. anuales, pero a medida que disminuyen los factores mencionados hacia el Sur el Altiplano es más árida .

En la ciudad de El Alto, las precipitaciones varían entre los 300 mm. a los 600 mm. con un promedio anual de 439 mm. En la época de lluvias, que corresponde a los meses de diciembre, enero, febrero, las precipitaciones alcanzan hasta 225 mm. al mes. En los meses de mayo, junio y julio la cantidad de agua caída es tan pequeña que no se toma en cuenta para estadísticas.

2.2.3. USO Y OCUPACIÓN DE ESPACIO

Para el Gobierno Municipal ha sobrepasado en su capacidad la regulación sobre el mercado del suelo que en la actualidad se desarrolla en gran medida por prácticas especulativas. Sin embargo es necesario adoptar un manejo más cuidadoso de la expansión urbana aplicando bases normativas legales sobre la propiedad y el mercado del suelo urbano.

Una proporción considerada en el suelo urbano para asentamientos se provee a través de transacciones comerciales y regulares, tanto desde la perspectiva legal como urbanística como son los loteos, o las ocupaciones no convencionales (relocalizados), que son una opción para las familias que carecen el acceso al mercado formal.

Estos terrenos así adquiridos y ocupados en las áreas periurbanas terminan incorporándose al radio urbana, que posteriormente son regularizados al gobiernos Municipal por las propias familias.

3. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

3.1. MARCO HISTÓRICO

En 1548 se funda la ciudad de La Paz, como punto intermedio entre Lima y Potosí. Entre los lugares seleccionados para su fundación estaba Yunguyo y Laja, finalmente el capitán Alonso de Mendoza elige el valle de Chuquiago

La ciudad de El Alto nace de la decisión política de dividir la ciudad de La Paz, separando el "barrio" de El Alto. Este hito nos obliga a tener en

cuenta el origen y el desarrollo histórico de ambas ciudades para entender el proceso de urbanización que paulatinamente se va asentando la población.

En 1782, el 6 de marzo, Julian Apaza - Tupac Katari, con 50.000 hombres, sitian la Chuquiago Marka, durante 169 días. Ha este cerco contribuyen los pobladores de El Alto. Este hecho histórico evidencia que El alto por su ubicación estratégica fue instrumento y escenario importante para el logro de la independencia de Bolivia, en contra de las fuerzas españolas. Durante el gobierno de Ballivian se mejora el camino de El Alto, génesis de la estructuración lineal de la urbe.

En 1912, en la Ceja de El Alto, se instala la empresa Naviera del Lago Titicaca. En 1923 en El Alto, se construye la pista de aterrizaje y se funda la escuela de aviación, en 1925 en El Alto se establece la oficina de Lloyd Aéreo Boliviano (LAB). Ese mismo año, la familia Ormachea funda el Club de Golf.

En El alto se conforman 6 villas, Dolores de 12 de Octubre y Bolívar "A" (Sur); 16 de Julio. Ballivian y Alto Lima (Norte); como unos barrios "marginales" de la ciudad de La Paz (Vicario y otros, 1990).

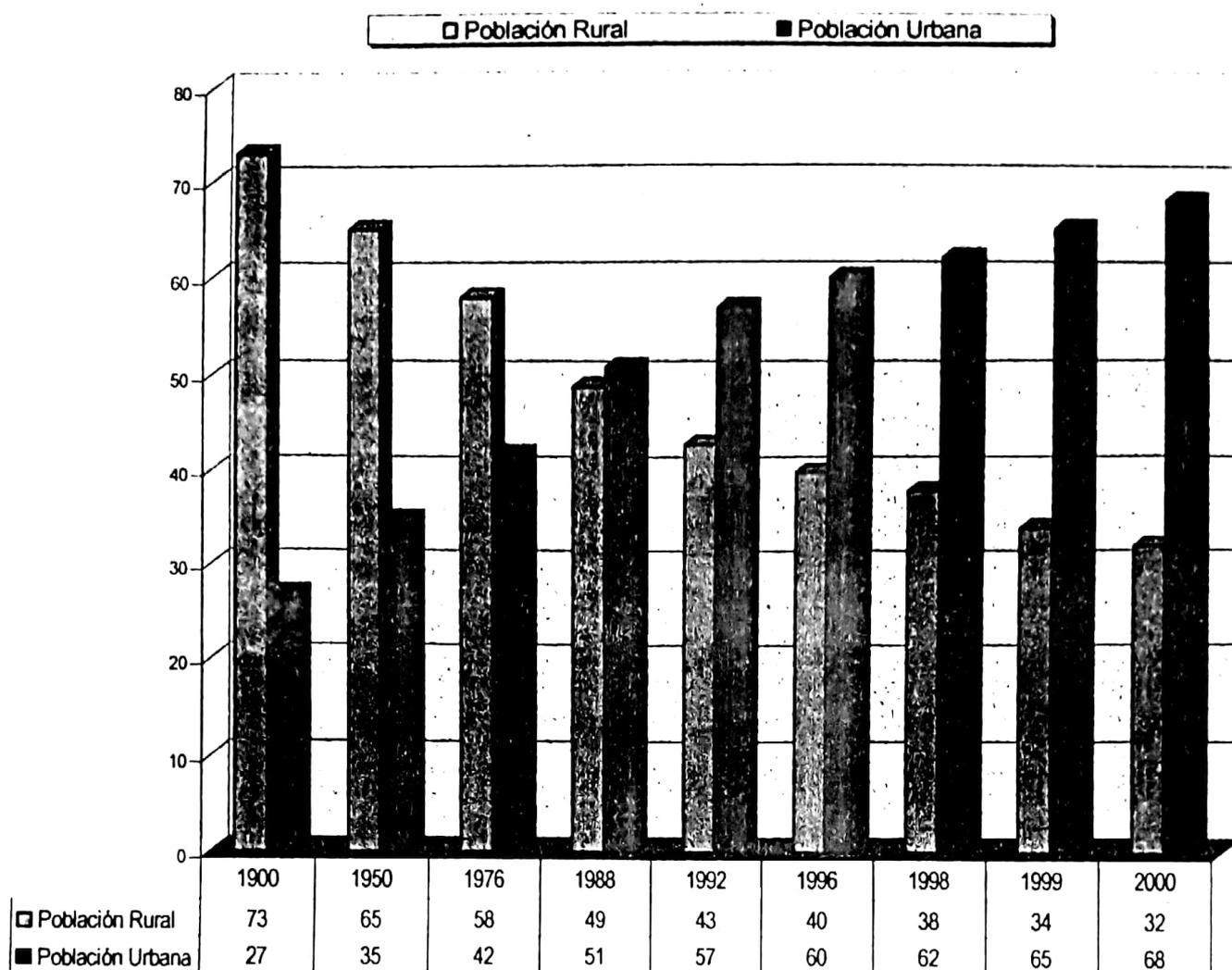
El Alto sur se desarrolla en torno a la Ciudad Satélite colocándose a lo largo de la carretera a Oruro. La zona Norte se extendió en dirección a Alto Lima y la Carretera Panamericana.

Sin embargo, El Alto es la ciudad emergente del siglo XX en Bolivia, la ciudad de El Alto que ha inicios de siglo, ni siquiera era considerada un barrio suburbano de La Paz, llega a fines del siglo XX, disputando el tercer puesto entre las ciudades de Bolivia, por lo menos en lo que se refiere en población

3.2. ESTRUCTURA DE POBLACIÓN RURAL Y URBANA

En el año 1998 más del 62% de la población boliviana, habitan en áreas urbanas (INE 1999). El mayor porcentaje de población urbana se concentra en las ciudad de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y El Alto, juntas

albergan al 68 % de la población urbana de Bolivia, y el 40 % total de Bolivia.



Sin embargo este proceso urbanizador no es el proceso de un cambio gradual de una economía agraria, por otra parte sino al contrario, es el producto de la desnutrición de una estructura agraria tradicional, que se manifiesta en la baja productividad en los bajos ingresos económicos y en la pobreza absoluta de los habitantes rurales, ocasionando la migración a las áreas urbana. La urbanización se produce paradójicamente, no por el desarrollo de la fuerzas productivas, sino por el atraso, es decir la pobreza parece ser el principal factor de urbanización.

3.2.1. DEMOGRAFÍA

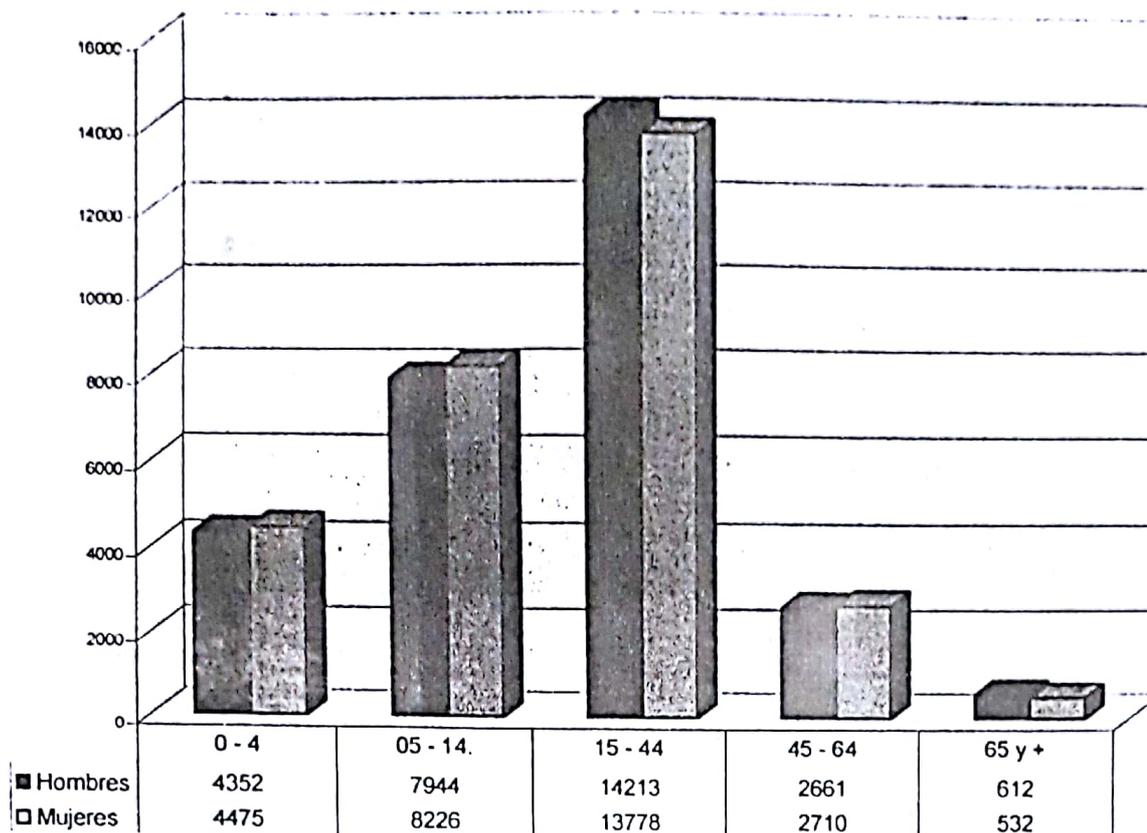
La proyección poblacional de la ciudad de El Alto para el año 2000 es de 820.225 habitantes, donde el 49.95% son hombres y el 50.05% son mujeres (Red Habitat - OXFAM, Diagnostico Distrito 5, 2000) de ésta población el 47.2% ocupa los distritos 4, 5 y 6.

POBLACION POR ZONAS DE AREA DE INTERVENCION DEL PDLAN

DISTRITOS	ZONAS	FAMILIAS	POBLACION
DISTRITO IV	1. BAUTISTA SAAVEDRA ✓	1066	5332
	2. 16 DE FEBRERO ✓	730	3650
	3. FRANZ TAMAYO ✓	941	4702
	4. JUANA AZURDUY ✓	730	3650
DISTRITO V	1. HUAYNA POTOSI "BM" ✓	1873	9633
	2. PUERTO DE MEJILLONES ✓	1080	5400
	3. INGENIO D2. U.V. 1 ✓	1600	8000
	4. MARISCALSUCRE JICHUSIRCA ✓	330	1650
	5. VILLA COOPERATIVA ✓	400	2280
	6. SANTA ROSA DE LIMA ^{Alto Tequeso} ✓	831	4155
	7. GERMAN BUSCH 1-1-2	2007	10035
	8. SAN JUAN - RIO SECO ^{Stano}	290	1450
	9. NUEVA ASUNCION UV1 ✗	900	4500
	10. MARISCAL SUCRE-SB ✗	1280	6400
	11. MARISCAL SUCRE-SC ✗	1200	6000
DISTRITO VI	1. ALTO LIMA 3ra. SECCION	904	4521
	2. LOS ANDES	610	3050
	3. ALTO LIMA 2da. SECCION ^f	1241	6208
	TOTAL	18013	90616

FUENTE: Elaboración propia basada en Diagnóstico Participativo

Población por Edad y Sexo Distrito 5

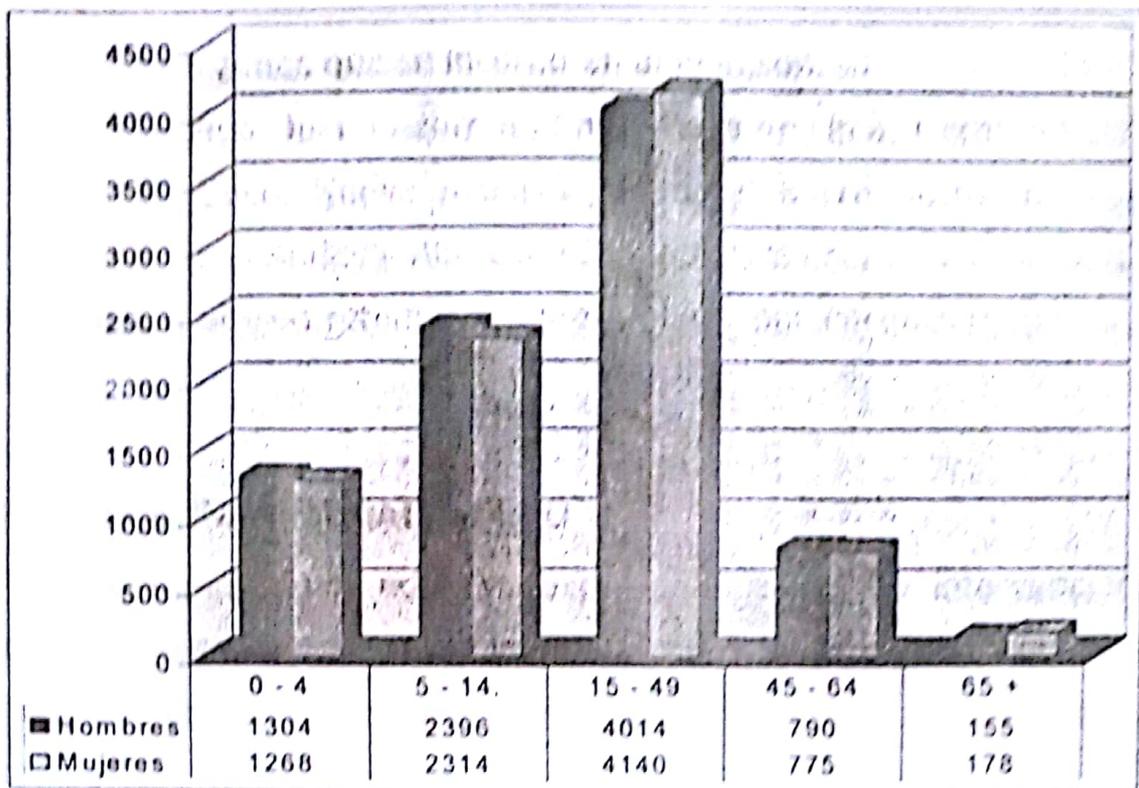


En el Distrito V, se puede observar mayor población en las edades comprendidas de 15 a 44 años de edad con un 50.8 % (14.213) mujeres y 49.2 % (13.778) varones. La población total es de 59.503.

Población por edad y sexo de zonas de intervención del Distrito 6

Zona	Grupo etáreo y Sexo										Total	
	0 - 4		5 - 14		15 - 44		45 - 64		65 y +			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
B Saavedra	340	331	625	604	1047	1080	206	202	40	47	2258	2264
16 de Febrero	229	223	422	407	706	729	139	136	27	31	1523	1526
Franz Tamayo	467	454	858	829	1438	1483	283	278	55	64	3101	3108
Total	1036	1008	1905	1839	3191	3291	628	616	123	142	6882	6898

Fuente: Elaboración propia basado en Diagnóstico



En el Distrito IV, se puede observar que existe mayor población en las edades comprendidas de 15 a 44 años, con un 50.8 % (8. 675) en mujeres y con un 49.2 % (8.659) en varones. La población total es de 17.334.

Población por edad y sexo de zonas de intervención del Distrito 5

Zona	Grupo etáreo y Sexo										Total	
	0 - 4		5 - 14		15 - 44		45 - 64		65 y +			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
H. Potosí	724	705	1332	1286	2231	2301	439	431	86	99	4812	4822
P. Mejillones	406	395	747	721	1250	1290	246	241	48	56	2697	2703
V. Ingenio	602	585	1106	1068	1852	1911	364	358	72	82	3796	4004
M.S. Jichusirca	124	121	228	220	382	394	75	74	15	17	824	826
V. Cooperativa	171	167	315	304	528	545	104	102	20	23	1138	1141
S. R. de Lima	312	304	574	555	962	992	189	186	37	43	2074	2080
Germán Bush	755	734	1387	1340	2324	2397	457	449	90	103	5013	5023
S Juan R Seco	109	106	200	194	336	346	66	65	13	15	724	726
Nva Asunción	338	329	622	601	1042	1075	205	201	40	46	2247	2252
M Sucre B	481	468	885	854	1482	1529	292	286	57	66	3197	3203
M Sucre C	451	439	829	801	1389	1433	273	268	54	62	2996	3003
Total	4475	4352	8226	7944	13778	14213	2710	2661	532	612	29721	29783

Fuente: Elaboración propia basado en Diagnóstico

Las nuevas zonas que se incorporan al Plan son.

Franz Tamayo, Juana Azurduy, Santa Rosa de Lima, Germán Buchs 11 2, San Juan Rio Seco, Nueva Asunción, Mariscal Sucre Sector B, Mariscal Sucre Sector C, Los Andes y Alto Lima 2 Sección, las restantes son parte del Plan Alto Norte que son retomadas en el PDLAN, por encontrarse en fase de ejecución.

3.2.2. POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

La distribución por edad y sexo de las zonas de intervención del proyecto se obtienen en función a los parámetros establecidos en la pirámide poblacional de El Alto. Los Cuadros siguientes muestran esta relación por Distrito

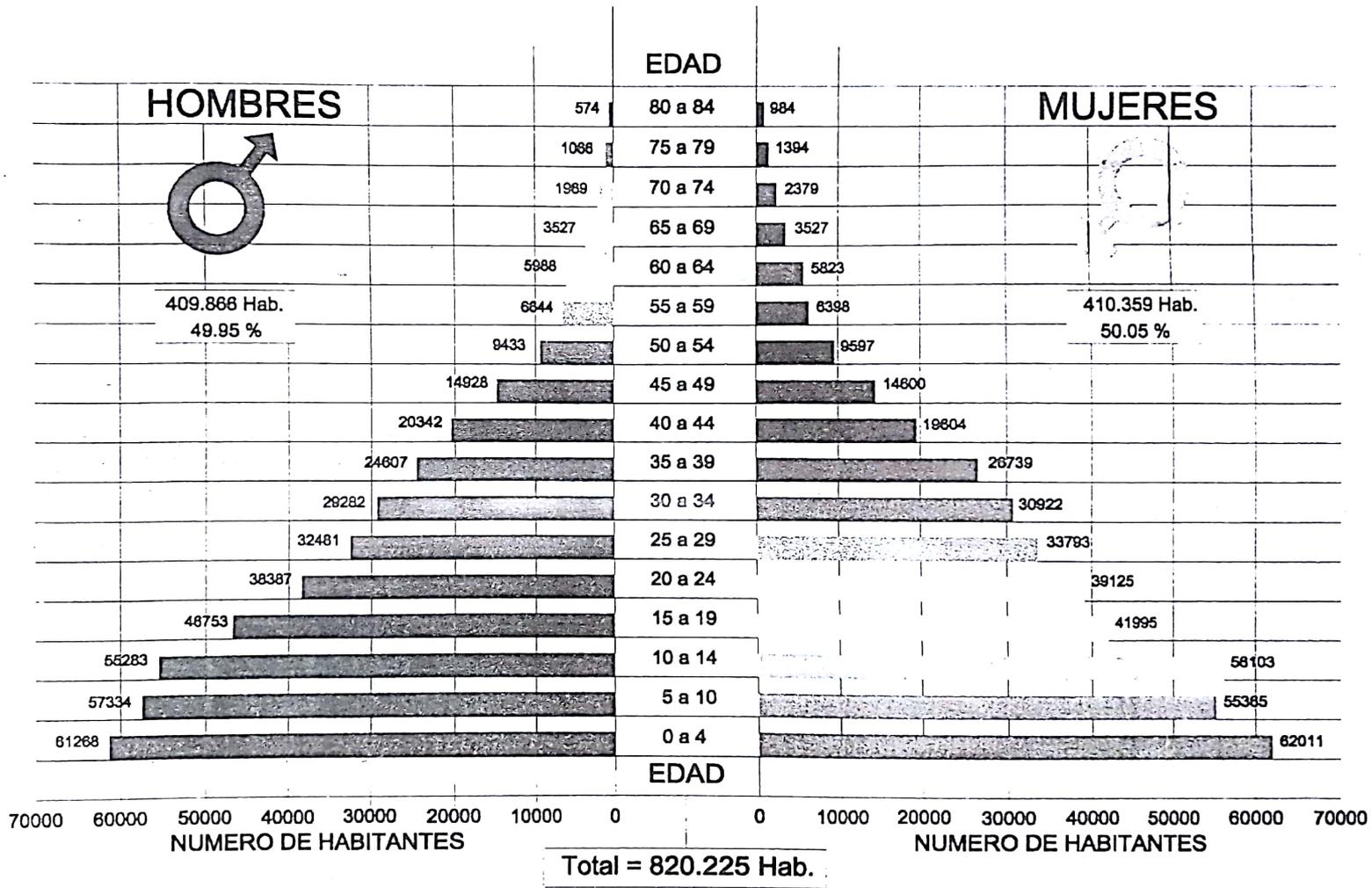
POBLACION POR GRUPO ETAREO

Población por edad y sexo de zonas de intervención del Distrito 4

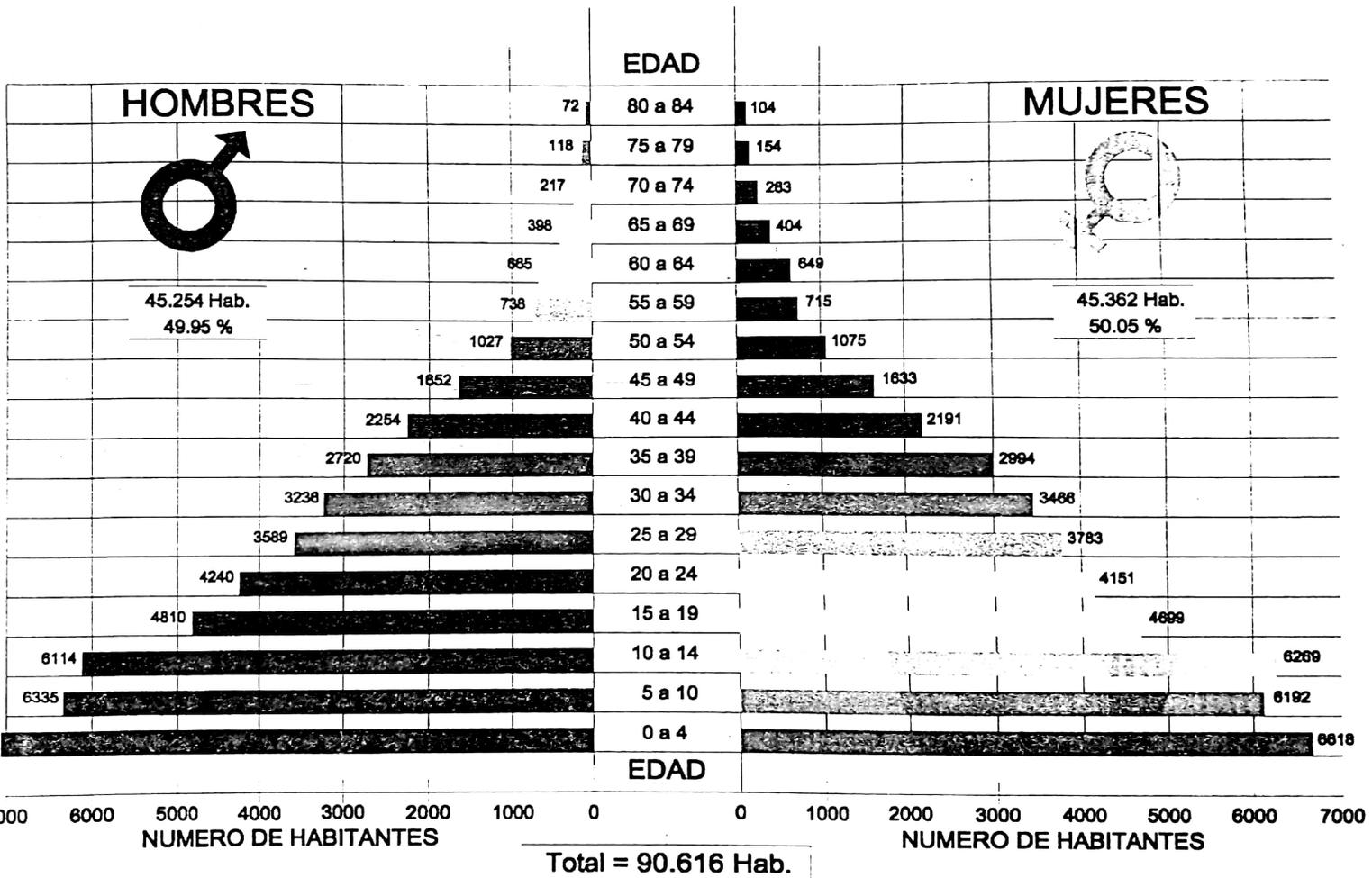
Zona	Grupo etáreo y Sexo										Total	
	0 - 4		5 - 14		15 - 44		45 - 64		65 y +		H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
B Saavedra	401	390	737	712	1235	1274	243	238	48	55	2664	2668
16 de Febrero	275	267	505	487	845	872	166	163	33	38	1823	1827
Franz Tamayo	354	344	650	628	1089	1123	214	210	42	48	2349	2353
Juana Azurduy	275	267	505	487	845	872	166	163	33	38	1823	1827
Total	1304	1268	2396	2314	4014	4140	790	775	155	178	8659	8675

Fuente: Elaboración propia basado en Diagnóstico

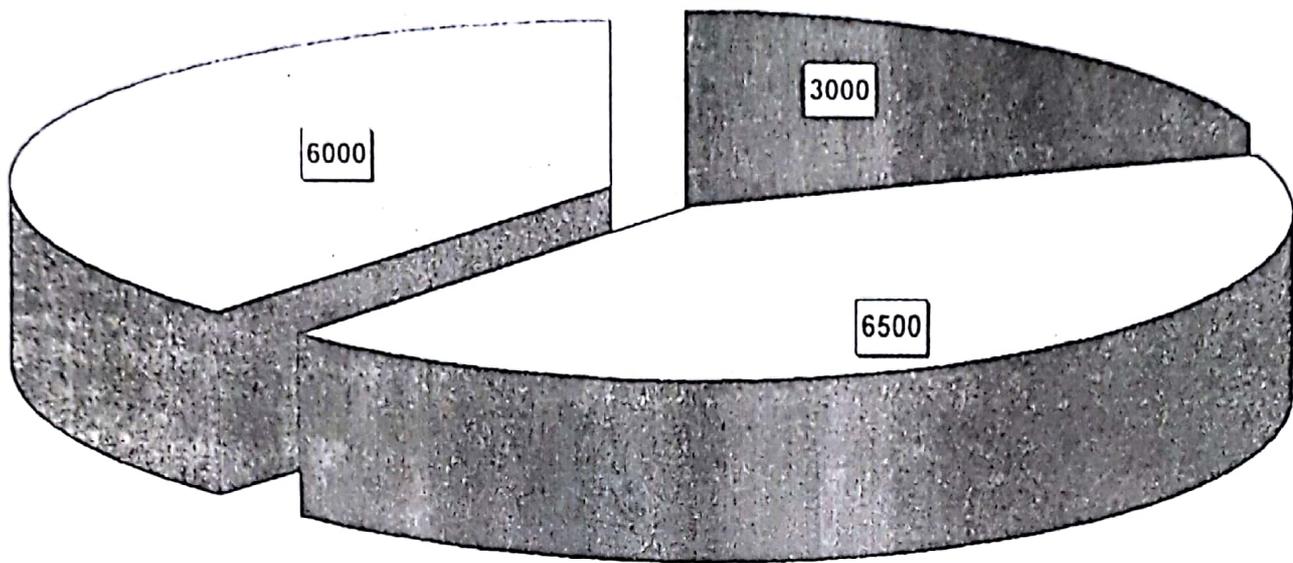
PIRAMIDE DE EDADES DE LA CIUDAD DE EL ALTO GESTION 2000



PIRAMIDE DE EDADES DE LA CIUDAD DE EL ALTO DISTRITOS 4 - 5 - 6 GESTION 2000



POBLACION POR ZONAS



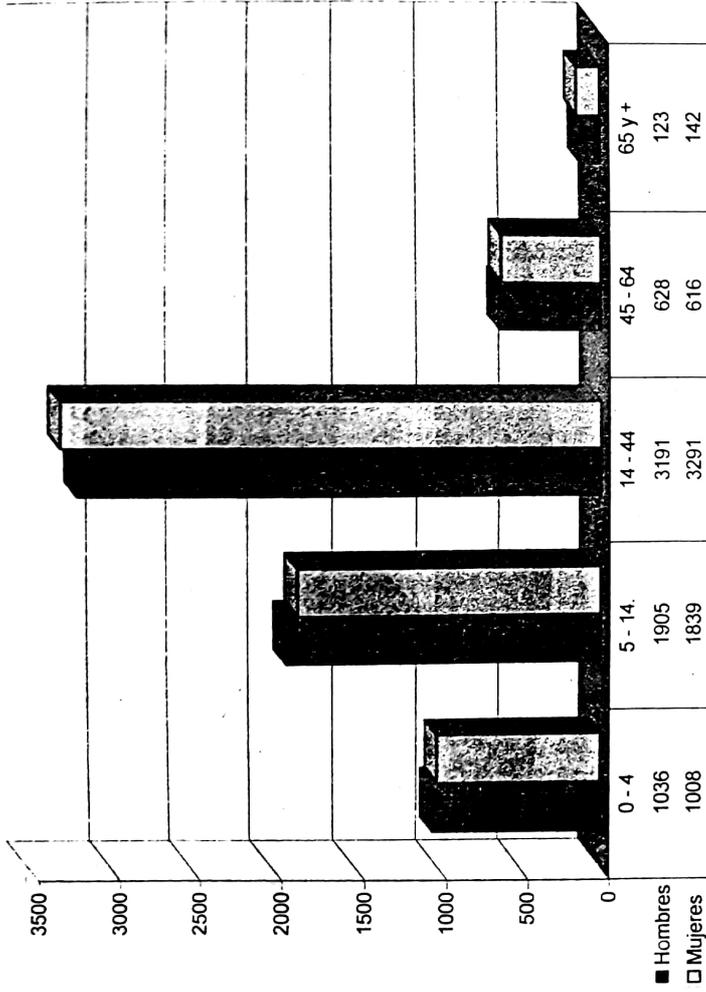
URB. MERCURIO
 VILLA INGAVI
 VILLA TUNARI

3.2.3. DINÁMICA POBLACIONAL

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIA OCUPACIONAL DEL AREA DE INTERVENCION

CATEGORIA OCUPACIONAL	PERCENTAJE	VALOR Total habitantes
Artesanos manufactureros	30	10.874
Comerciantes y vendedoras	25	9.062
Albañiles, ayudantes, adoberos	20	7.249
Obreros, peones	14	5.074
Otros	6	2.175
Empleados (as) del hogar	4	1.450
Profesionales, técnicos y oficinistas	1	362
Población Económicamente Activa	100%	136.036

Población por Edad y Sexo Distrito 6



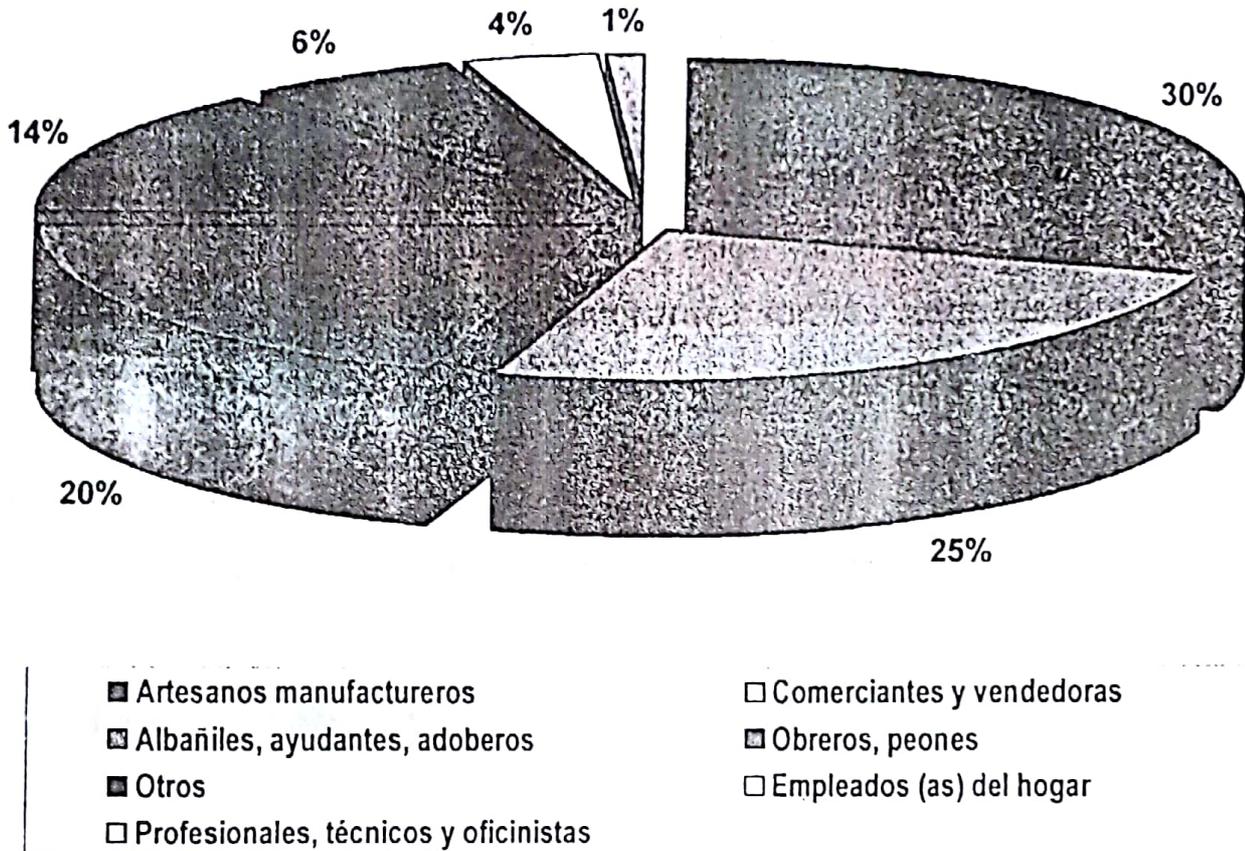
En la población del Distrito VI, se puede observar que existe mayor población, entre las edades comprendidas de 15. a 44 años, con un 50.8 % (3291) mujeres y un 49.2 % (3192) en varones. La Población total del Distrito es 13.779.

POBLACION POR ZONAS DE AREA DE INTERVENCION EN SEGUIMIENTO

DISTRITO	ZONAS	FAMILIAS	POBLACION
DISTRITO V	URB. MERCURIO	600	3000
	VILLA INGAVI	1300	6500
	VILLA TUNARI	1200	6000

De la población de intervención equivalente a 90616 Hab. en los Distritos 4,5y 6 se considera al 40% en PEA.

CATEGORIA OCUPACIONAL



3.2.4. MIGRACION

La revolución nacionalista de 1952, y sus medidas como la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y la Reforma Urbana, produjeron cambios profundos en la estructura de la República y el desarrollo de la ciudades. Sus efectos se sintieron de inmediato sobre todo en la ciudad de La Paz, que fue invadida por campesinos pobres, procedentes del altiplano.

Ante la poca disponibilidad de tierras urbanizables en la hoyada paceña, las extensas tierras del alto se convirtieron en alternativa de

vivienda para estos contingentes de población. Así se empezaron a formar los "barrios marginales" de El Alto.

El crecimiento urbano se intensificó, en los años 70 por el incremento de la migración campo ciudad y por la acción irracional de expertos "loteadores", ante la ausencia de legislación y planificación del espacio urbano de El Alto.

Según la información la emigración es distinta en cuanto a sexo; los lugares de preferencia de los emigrantes son las ciudades intermedias y ésta dada en la población adolescente o en la económicamente activa que va en busca de mejores perspectivas, generalmente se da en la época alta para las zonas de preferencia; por ello, concluimos que el Municipio es una región expulsora de población por sus características intrínsecas.

3.2.5.TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

La ciudad de La Paz y El Alto forman el mayor conglomerado urbano del país, sin embargo presentan diferentes dinámicas en cuanto al crecimiento poblacional . En los últimos 54 años la población de El Alto, se multiplico 80 veces, con un crecimiento población en el orden del 9,2%, en tanto que la población de la ciudad de La Paz, sólo se triplico, si continua con esa tendencia en los próximos 10 años, la población del El Alto, superará en población a la ciudad de La Paz.

CRECIMIENTO DE POBLACION DE LAS CIUDADES DE EL ALTO Y LA PAZ

Ciudad/Año	1900	1950	1976	1992	1996	2000
El Alto	0,00	11.000	65.400	405.492	576.190	820.225
La Paz	60.000	310.000	654.713	713.378	885.069	1.005.859
LaPaz-El Alto	60.000	321.000	720.113	1.118.870	1.461.259	1.826.084

Fuente: Elaboración según Censo de 1950 y Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1998.

3.2.6. TASAS DE ANALFABETISMO POR SEXO: TOTAL Y FUNCIONAL

En los últimos años la tasa de analfabetismo en la ciudad de El Alto se ha reducido notablemente, aunque existe una gran brecha entre las tasas masculina y femenina, producto de pre conceptos antiguos que impedían que la mujer estudie.

	1976	1992		
	TOTAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Departamento	31.9 %	16.9 %	8.5 %	24.7 %
La Paz	13.8 %	7.6 %	2.8 %	11.7 %
El Alto	23.2 %	11.8 %	4.4 %	18.9 %

Fuente: CNPV 1992 (INE 1993)

3.2.7. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH se basa en tres indicadores, longevidad (medida en función de la esperanza de vida al nacer) nivel educacional (medido en función de una combinación del analfabetismo de adultos, con ponderación de dos tercios y tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y superior) nivel de vida medio por el PIB per cápita real .

Cuadro de Indice de Desarrollo Humano El Alto

Variables	Valor	Indice
Esperanza de vida	62	0.612
Alfabetización > 15 años	88.6	0.886
Años de escolaridad >25 años	5	0.341
Logro educativo		0.780
Ingreso per cápita corriente	488	
Ingresos. \$us PPA	1616	0.465
IDH - El Alto		0.524

Fuente: Elaboración Propia Area Urbana MAN-B

El IDH obtenido ubica a El Alto como una de las ciudades con bajo desarrollo humano, índice que esta por debajo del IDH de la ciudad de La Paz, pero por encima del IDH del departamento de Potosí 0.338

Dentro de estos parámetros se hace una comparación del IDH de la ciudad del El Alto con las ciudades que tiene mayor densidad poblacional y que son consideradas con mayores recursos pero también se hace la comparación con las mas postergadas.

Cuadro de Índice de Desarrollo Humano por departamentos

Departamentos	Esperanza de vida	Alfabetización 15 y más años	Media de escolaridad adultos	Ingreso per cápita PPA \$us	IDH
Santa Cruz	64	89.01	6	2807	0.609
Beni	57	87.24	6	2125	0.532
La Paz	61	83.24	5	1584	0.531
El Alto	62	88.60	5	1616	0.524
Cochabamba	58	78.93	5	1779	0.490
Tarija	62	78.89	3	1617	0.488
Pando	58	79.03	5	1617	0.482
Oruro	53	84.66	5	1323	0.449
Chuquisaca	58	60.50	1	1259	0.389
Potosí	52	62.05	1	869	0.338

Fuente: UDAPSO / Proyecto Bolivia 2000

La información que nuestra el presente cuadro comparativo por departamentos coloca a la ciudad de El Alto en un cuarto lugar, la ciudad de Santa Cruz es uno de los departamentos con mayor índice de desarrollo humano, y el departamento de Potosí tiene un IDH más bajo en todo el país, en términos del nivel medio de capacidades humanas básicas de sus habitantes y el deterioro del nivel de vida de la población por el decaimiento de las actividades mineras.

La situación de marginación social dominación cultural y pobreza que afecta en mayor medida a las mujeres a partir de las condclones de

subordinada las coloca en posición de desventaja. Desde mediados de los 80 Las organizaciones de mujeres han proporcionado la apertura de un espacio institucional dentro del Estado y del poder ejecutivo en particular para la introducción de políticas públicas destinadas a generar la igualdad de oportunidades para la mujer, donde se fue sustituyendo los procedimientos políticos tradicionales asistencialistas del Estado hacia la mujer como sujeto al voluntariado por políticas públicas para lograr la eficaz planificación de acciones para tratar la problemática de las mujeres en el país.

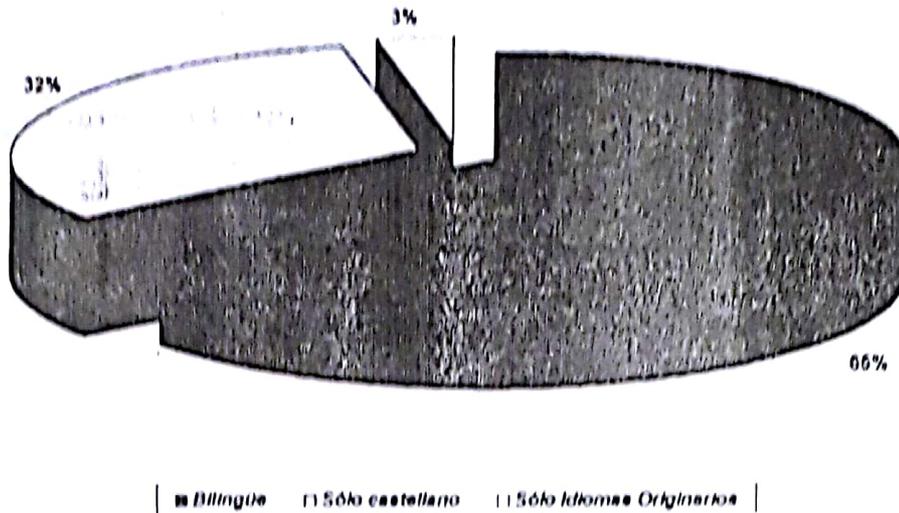
3.2.8. IDIOMAS.

En la ciudad de El Alto el 97 % de la población, había el idioma castellano, solo el 2.9 % se expresa en aymará el idioma originario más importante de Bolivia, y el 65 % de la población es bilingüe. El castellano es un idioma coloquial que se practican para reforzar las relaciones familiares. Sin embargo en los últimos años el porcentaje de personas que sólo habla castellano se va incrementando sobre todo entre la población joven.

IDIOMA	1976	1992
Castellano	92.3	97.0
Otros	7.7	3.0
	100 %	100 %

FUENTE: CNPV 1992 (INE 1993)

Idiomas de la Población de El Alto



3.3 EDUCACION

EDUCACION FORMAL

3.3.1 Situación actual de la educación en la zona de Alto Norte de la Ciudad de el Alto

En los años de trabajo de Misión Alianza de Noruega con el Plan Alto Norte se llegó a 14 Unidades Educativas fiscales permitiendo comprender mejor la realidad educativa e identificar los aspectos fundamentales que requieren de atención y apoyo dentro la perspectiva de mejoramiento de la calidad Educativa.

Para comprender mejor la situación actual, se han realizado talleres vecinales, encuestas y entrevistas a actores locales como ser: Autoridades Educativas, Juntas Vecinales (FEJUVE), Gremiales, Juntas Escolares, Padres de Familia, Federación Departamental de Padres de Familia (FEDEPAF) y técnicos y autoridades distritales de educación.

De acuerdo a las encuestas realizadas y estadísticas disponible de la Dirección Distrital de Educación existen 116 Unidades Educativas fiscales distribuidas en los 3 distritos. A los que asisten un total de 82.168 alumnos de los cuales el 51 % son varones y e 49 % son mujeres de 5 a 18 años según el siguiente detalle.

Cuadro 1 Número de Alumnos Matriculados por Distritos y Niveles de la Ciudad de Alto Norte

	Distrito 4 (32 U.E.)		Distrito 5 (47 U.E.)		Distrito 6 (37 U.E.)	
Nivel	Número		Número		Número	
	alumnos	%	Alumnos	%	alumnos	%
Inicial	1862	8.5	2234	7.0	1506	5.3
Primaria 1- 5	10616	48.7	15685	49.2	13126	46.0
Primaria 6 - 8	5285	24.2	7351	23.0	7264	25.5
Secundaria 1 - 4	4036	18.6	6597	20.8	6610	23.2
Total	21799		31867		28506	

Fuente: Dirección Distrital de Educación

Resumen del Cuadro No. 1

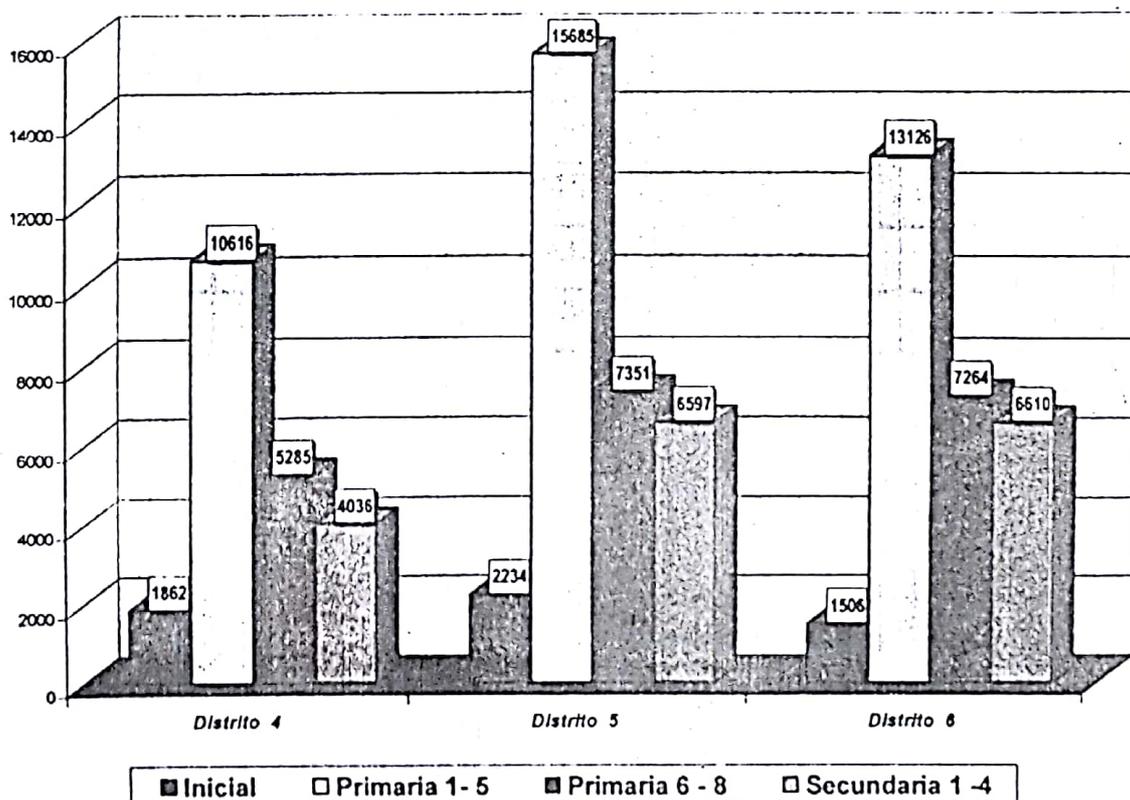
	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Inicial	1862	2234	1506
Primaria 1- 5	10616	15685	13126
Primaria 6 - 8	5285	7351	7264
Secundaria 1 - 4	4036	6597	6610
Total	21799	31867	28506

Fuente: Dirección Distrital de Educación

Población Escolar por Establecimientos

DISTRITO	ZONAS	U. EDUCATIVAS	No. de Alumnos	
Distrito IV	Bautista Saavedra	Bautista Saavedra	1117	
	16 de Febrero	16 de Febrero	795	
	Franz Tamayo	Reúl Salmón	1860	
	Juana Azurduy	Juana Azurduy	234	
Distrito V	Huayna Potosí	Noruega	978	
	Puerto Mejillones	Tocopilla - M.Q. Sta. Cruz	2877	
	Ingenio D.2 - U.V. 1	Kristian Larsen	214	
	Mcal. Sucre - Jichusirca	Mcal. Sucre	820	
	Villa Cooperativa	Villa Cooperativa	780	
	Sta. Rosa de Lima	María Teresa Pardo	290	
	Germán Busch 1 - 1-2	Rafael Pabón	544	
	San Juan Rio Seco	Strongest	1094	
	Urb. Nueva Asunción	Litoral	649	
	Urb. Mcal. Sucre Sector "B"	Mcal. Sucre "B"	628	
	Urb. Mcal. Sucre Sector "C"	Gualberto Villarroel	185	
	Distrito VI	Alto Lima 3ra. Sección	Juan José Torres	2569
		Alto Lima 2da. Sección	Puerto de Guaqui	1477
Los Andes		Elizardo Pérez	1998	
		Los Andes	1733	
		Total Alumnos	20842	

ALUMNOS MATRICULADOS POR DISTRITO Y NIVEL



Según los datos actualizados por la Dirección Distrital de Educación de la zona de Alto Norte, el 7 % corresponde al Nivel Inicial (niños de 4 y 5 años de edad), el 48 % pertenece al Nivel Primario Inferior (1º. A 5º. Niños de 6 a 10 de edad) correspondiendo el 24 % al Nivel Primario Superior (6º. A 8º. Niños de 11 a 13 años de edad) y el 21 % al Nivel Secundario . Observando el cuadro se puede observar la mayor concentración de la población escolar en el Nivel Primario Inferior de 1º. A 5º. Grado.

Cuadro de No. de Alumnos Desagregados por (Inscritos, Promovidos, Retenidos y Deserción)

	Inicial	Distrito 4			Inicial	Distrito 5			Inicial	Distrito 6		
		Primaria	Secund.	(1-4)		Primaria	Secund.	(1-4)		Primaria	Secund.	(1-4)
		(1-5)	(6-8)			(1-5)	(6-8)			(1-5)	(6-8)	
Inscritos	1862	10616	5285	4036	2234	15685	7351	6597	1506	13126	7264	6610
Promovidos	1591	9464	4150	3136	1749	13167	5480	4060	1362	12198	5884	5221
Retenidos	0	373	767	543	0	583	881	968	0	627	879	897
Deserción	178	607	741	753	204	509	1406	845	208	423	1375	947

Fuente: Dirección Distrital de Educación

Resumen del Cuadro No. 2

	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Porcentaje
Inscritos	21799	31867	28506	100 %
Promovidos	18341	24456	24665	82 %
Retenidos	1683	2432	2403	8 %
Deserción	3064	2964	2953	10 %

Según los datos actualizados por la Dirección Distrital de Educación de la zona de Alto Norte, el 7 % corresponde al Nivel Inicial (niños de 4 y 5 años de edad), el 48 % pertenece al Nivel Primario Inferior (1º. A 5º. Niños de 6 a 10 de edad) correspondiendo el 24 % al Nivel Primario Superior (6º. A 8º. Niños de 11 a 13 años de edad) y el 21 % al Nivel Secundario . Observando el cuadro se puede observar la mayor concentración de la población escolar en el Nivel Primario Inferior de 1º. A 5º. Grado.

Cuadro de No. de Alumnos Desagregados por (Inscritos, Promovidos, Retenidos y Deserción)

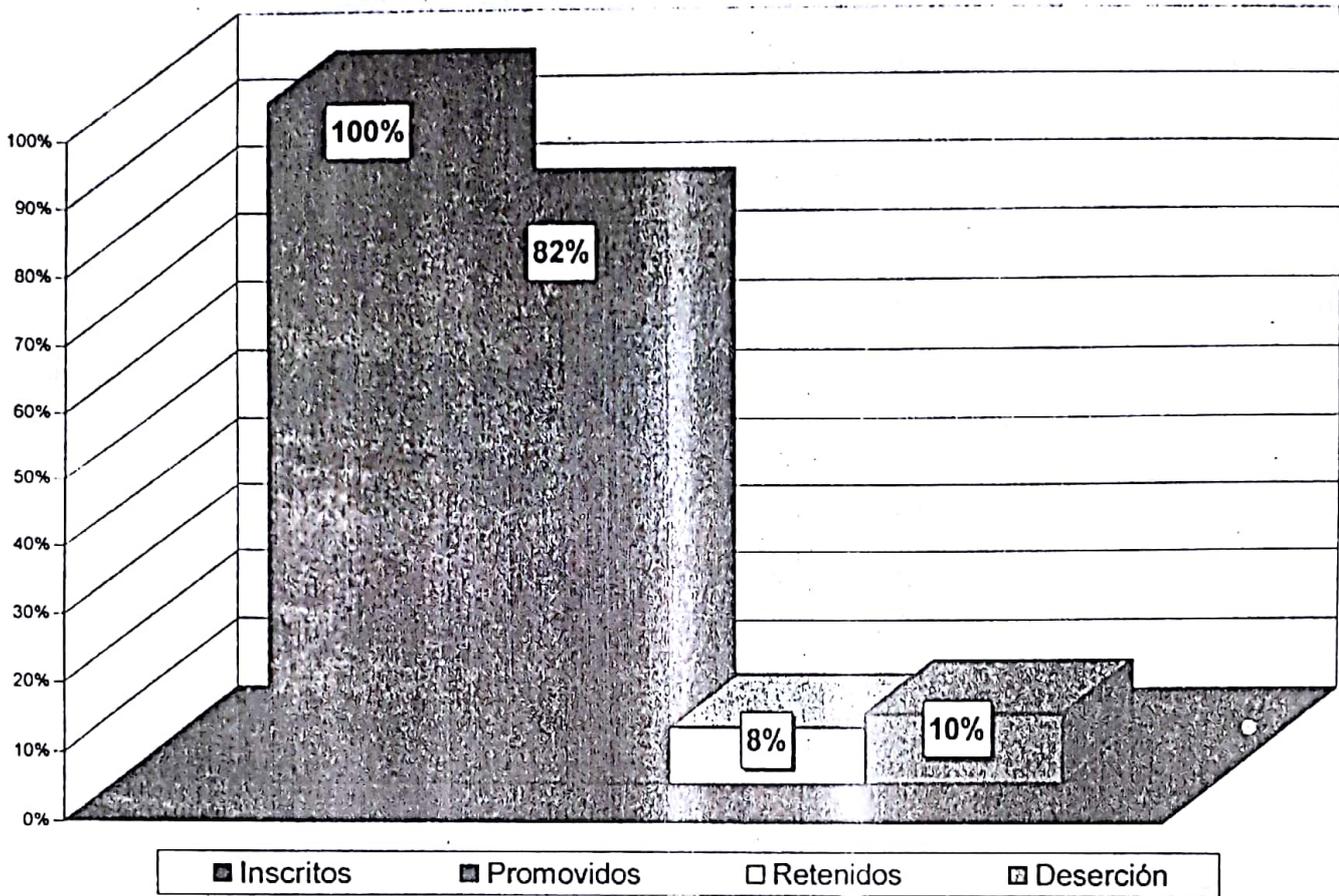
	Distrito 4				Distrito 5				Distrito 6			
	Inicial	Primaria		Secund.	Inicial	Primaria		Secund.	Inicial	Primaria		Secund.
		(1- 5)	(6 - 8)	(1- 4)		(1- 5)	(6 - 8)	(1- 4)		(1- 5)	(6 - 8)	(1- 4)
Inscritos	1862	10616	5285	4036	2234	15685	7351	6597	1506	13126	7264	6610
Promovidos	1591	9464	4150	3136	1749	13167	5480	4060	1362	12198	5884	5221
Retenidos	0	373	767	543	0	583	881	968	0	627	879	897
Deserción	178	607	741	753	204	509	1406	845	208	423	1375	947

Fuente: Dirección Distrital de Educación

Resumen del Cuadro No. 2

	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Porcentaje
Inscritos	21799	31867	28506	100 %
Promovidos	18341	24456	24665	82 %
Retenidos	1683	2432	2403	8 %
Deserción	3064	2964	2953	10 %

ALUMNOS DESAGREGADOS



Fuente: Dirección Distrital de Educación

El Resumen del cuadro No. 2, nos muestra el alto porcentaje de deserción que existe en los distritos 4, 5 y 6, siendo el 10 % con relación a los inscritos en la gestión 2000, siendo observable la concentración de asistencia de la mayor población escolar en el nivel Primario Inferior, el 50 % de los niños abandonan la escuela para trabajar y colaborar en la generación de ingresos a la economía familiar. La tasa de deserción probablemente este más relacionada con la migración temporal o definitiva según las oportunidades de trabajo de los padres de familia y a la poca atención y apoyo que la Unidades Educativas brinda a sus alumnos con dificultades y problemas de aprendizaje.

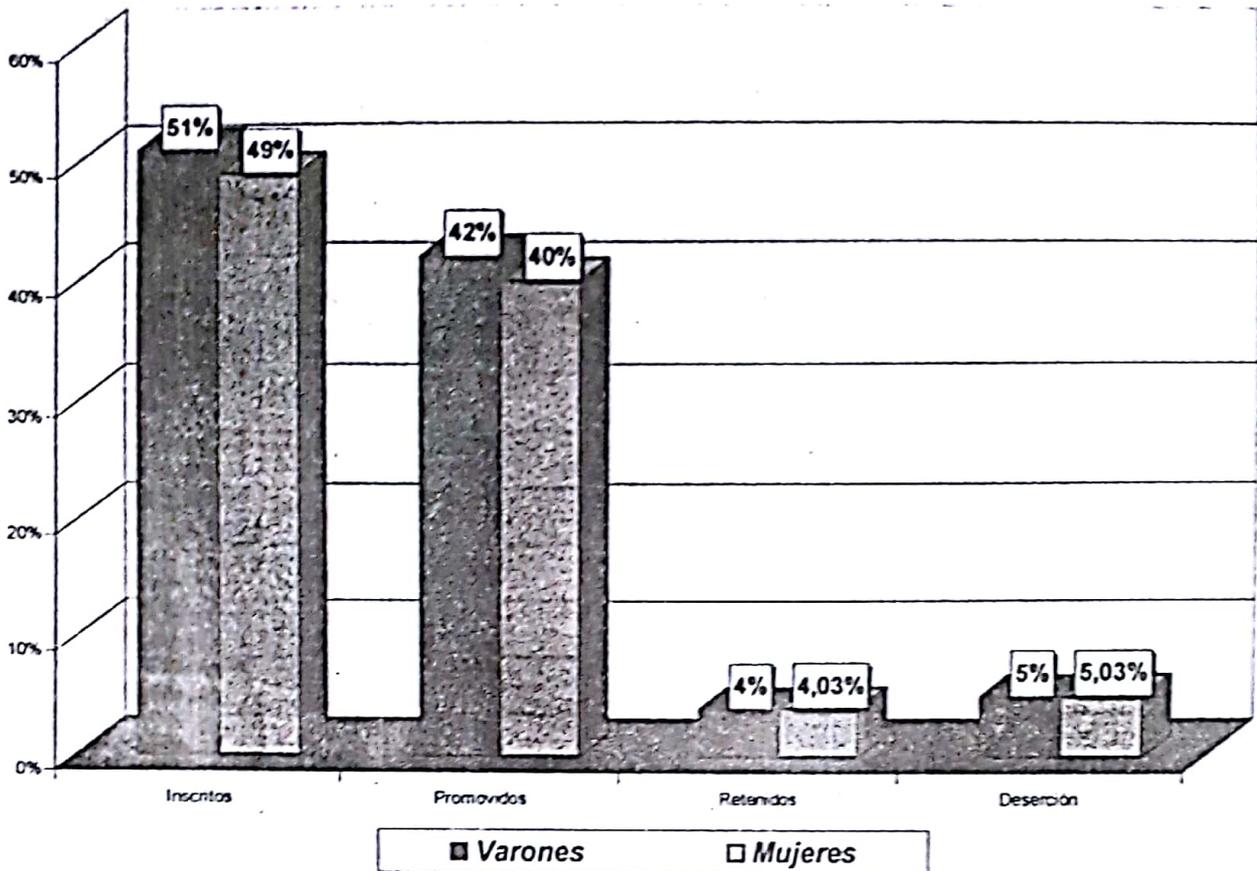
De esta población existe un 8 % de repitencia del total de alumnos inscritos, este porcentaje es significativo por que solo un 82 % se promociona al grado inmediato superior. La repitencia esta sujeto a diversos factores socioeconómicos desfavorables que influyen en ella, esta asociada a la baja calidad de la educación y a dificultades propias de los niños que asisten a la escuela.

Cuadro No. 3 No. de alumnos por Deserción y Retención desagregado por genero

		Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Porcentaje
Inscritos	V	11380	16384	14486	51
	M	10419	15483	14020	49
Promovidos	V	9524	12608	12555	42
	M	8817	11848	12110	40
Retenidos	V	862	1239	1215	4.03
	M	821	1193	1188	3,97
Deserción	V	1561	1505	1495	5,10
	M	1503	1459	1458	4,90

Fuente: Dirección Distrital de Educación

ALUMNOS DESAGREGADOS POR GENERO



Según las estadísticas de la gestión 2000, se demuestra que las niñas han incrementado su acceso a la escolaridad con relación a los niños, apreciándose que de los inscritos o matriculados corresponde un 49 % a las niñas y un 51 % a los niños, un 3,97 % en repitencia y un 4,90 % en deserción escolar con relación a los niños. También se puede apreciar que en la actualidad la participación de niñas en las Unidades Educativas ha incrementado con relación a las gestiones anteriores.

Número de Docentes por Unidades Educativas Número de alumnos por Docente y por Distrito del PDLAN:

No	Distritos	Unidades Educativas	No. de Docentes	No. de Alumnos por Docente
1.	4	Rafael Pabón	16	45 - 55
2.	4	Juana Azurduy de Padilla	10	35 - 45
3.	4	16 de Febrero	28	45 - 55

4.	4	Bautista Saavedra	30	45 - 55
5.	5	Strongest	25	45 - 55
6.	5	Litoral	23	45 - 55
7.	5	Mariscal Sucre B	19	45 - 55
8.	5	Gualberto Villaroel	10	45 - 55
9.	5	María Teresa Pardo	10	45 - 55
10.	5	Villa Cooperativa	36	45 - 55
11.	5	Mariscal Sucre	32	45 - 50
12.	5	Kristian Larsen	11	45 - 65
13.	5	Tocopilla	93	45 - 65
14.	5	Noruega	28	45 - 50
15.	5	Raúl Salmón	31	45 - 55
16.	6	Juan José Torrez	90	45 - 60
17.	6	Puerto de Guaqui	35	45 - 55
18.	6	Elizardo Pérez	80	45 - 60
19.	6	Los Andes	50	45 - 55
		TOTALES	657	45 - 60

3.3.2 Grados de aplicación y efectos de la Reforma:

La Ley de la Reforma Educativa establece el paso gradual de una concepción y práctica positivista hacia una concepción o enfoque constructivista, basado en el TRABAJO COLABORATIVO como puente entre lo abstracto y lo concreto, lo cognitivo, afectivo, social, cultural y lingüístico . Sobre cuyo marco la Dirección Distrital en coordinación con Técnicos del Subdistrito y los asesores pedagógicos de cada Nucleo, propone mejorar y modificar las anteriores prácticas pedagógicas, de manera gradual en toda las unidades educativas de laa ciudad de El Alto, con la implementación del Programa de Transformación y el fortalecimiento del Programa de mejoramiento que enfoca el aprendizaje por Niveles y Ciclos.

El porcentaje de avance del Programa de Transformación es diferenciado por año de ingreso y Ciclo de aprendizaje:

Programa	Unidades Educativas	Gestión	Año en el Ciclo	Ciclo	Grado que corresponde al Nivel Primario Tradicional
Transformación	10	1998	1º.año aprendizajes básicos	Primero	Primero
Transformación	20	1999	2º. Año de aprendizajes básicos	Primero	Segundo
Transformación	40	2000	3º. Año de aprendizaje básicos	Primero	Tercero
Transformación	60	2001	1º. Año aprendizajes esenciales	Segundo	Cuarto
Transformación	70	2001	2º. Año aprendizajes esenciales	Segundo	Quinto
Transformación	80	2001	1º. Año aprendizajes esenciales	Primero	Primero
Mejoramiento	36	2001	Ninguno	Ninguno	Todos los Grados

La Reforma Educativa es una propuesta de Transformación integral del sistema educativo desde lo curricular y lo pedagógico hasta lo institucional administrativo y financiero.

- ☞ El Programa de Reforma educativa fue diseñado entre 1991 y 1994 con la reestructuración de la Secretaría Nacional de educación y departamentos, reinscripción de docentes se reorganizan 300 Núcleos en todo el país.
- ☞ Comenzó en 1995, con acciones preparatorias y a partir de 1996, la Reforma llegó a 300 Núcleos y se reorganizan los Distritos llegando a un total de 50 distritos en todo el país y se implementa gradualmente el 1º. Y se prepara el 2º.
- ☞ En 1996 Se reorganizan 300 Núcleos, 35 distritos y se aplica el 1º. Y 2º. Preparando el 3º. Para la próxima gestión .
- ☞ En 1997 Se incorpora el nuevo currículo en un 75 % en las unidades fiscales de 35 distritos.
- ☞ 1998 Se aplica el nuevo currículo en todos los 1º. Grado y se aplica 1º. A 4º. , preparando el 5º.
- ☞ 1999 Se aplica el currículo de los módulos de 1º. A 5º. En las escuela pilotos preparándose el 6º. Para la gestión 2000.

- ☞ Gestión 2000 se culmina con el Programa de Transformación y se fortalece el Programa de mejoramiento en el Nivel Primario Superior y secundario solo en metodología, capacitación docente y dotación de materiales didácticos, bibliográficos y materiales de escritorio para la elaboración del PEI, orientado por el Viceministerio de educación..
- ☞ En la gestión 2001 se implementa los módulos de gestión educativa a nivel nacional para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos, docentes y padres de familia a nivel nacional.

3.3.3 Estructura Organizativa de la Dirección Distrital de Educación del Alto

La estructura Organizativa tiene la siguiente composición:

Con resolución Ministerial de enero 2001 a partir de la fecha se tiene. 2 directores distritales.

1 Director Distrital de Alto Norte y 1 Director Distrital de Alto Sur.

6 Técnicos para 3 Subdistritos de cada Distrito.

2 Técnicos de Informática para el sistema de Información.

4 Técnicos de Ejecución Presupuestaria.

2 Secretarias para los 2 Distritos.

2 Conductores

1 Personal de Servicio (portera)

3.3.4 ESTADO Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL EQUIPAMIENTO DISPONIBLE POR ESTABLECIMIENTO

Existen deficiencias muy notables en los que se refiere al estado de las Infraestructuras y equipo, el 45% de los establecimientos presentan malas condiciones físicas en sus aulas; el 39% tiene problemas en cuanto al material didáctico y mobiliario, solamente el 16% pueden ser considerados como buenos por el buen estado de sus construcciones escolares y por una dotación aceptable de mobiliario y material didáctico.

A esto se suma la insuficiente infraestructura escolar por la cantidad de alumnado en los 3 distritos.(por aula de 50 a 60 Alumnos) A través de diagnóstico realizados se ha podido determinar que existe un déficit cuantitativo y cualitativo de aulas ,por el alto índice de crecimiento vegetativo. La calidad de la infraestructura no reúne las condiciones mínimas para el aprendizaje óptimo con el número de ambientes mínimo que es empleado para todos los grados. La Infraestructura con la que se cuenta en los distrito 4, 5 y 6 fue edificada por los padres de familia en un buen porcentaje , esto con lleva a que las construcciones realizadas a través de acción conjuntas de la comunidad sin orientación técnica, no reúnen las condiciones mínimas y normativas que deberían contar los espacios educativos (Orientación, m²/alumno ,Tipos de Ventilación, Numero de Luxes, alturas de piso y techo, apertura de vanos y otros).

En relación al Equipamiento y mobiliario en las escuelas es deficiente e insuficiente, los pupitres, mesas hexagonales son escasos y en un estado de deterioro, aunque en los últimos años el proyecto educativo de MAN-B ha coadyuvado en la mejoría del sistema educativo en sus diferentes componentes.

3.3.5 DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO. /

Los servicios básicos en calidad y cantidad por establecimiento varían en función a la importancia del mismo. Al respecto, una parte importante de los establecimientos en los distrito 4,5 y 6 cuentan con dotación de agua por cañería en un 75% y alcantarillado 60%; como también con el servicio de energía eléctrica 85%. En un porcentaje menor existen establecimientos que no cuentan con los servicios básicos debido a que en las zonas respectivas todavía no se cuenta con este servicio.

Se a podido advertir como un problema latente en las Unidades Educativas la falta de Baterías Sanitarias en los establecimientos educativos, en muchos casos no existen, y si existen están en malas condiciones. En algunos establecimientos cuentan con pozos ciegos para cubrir en parte esta deficiencia de servicios higiénicos.

3.4.SALUD

3.4.1. TASAS DE MORTALIDAD

SITUACION DE SALUD DE LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ /

En los últimos años los indicadores de Salud, mejoraron notablemente debido a esfuerzos realizados como campañas preventivas de Salud, seguro básico de Salud, apoyo de instituciones religiosas, ONGs y organismos de cooperación internacional. Sin embargo a pesar de ello, no se logró equilibrar el desajuste existente entre los servicios de Salud y la magnitud de la población. Los principales indicadores muestran los siguientes resultados:

patologías están en directa relación con patologías de las llamadas de la pobreza como consecuencias de la falta de educación en la población, deficiente calidad de atención de los servicios de Salud, cambios ambientales producidos por el hombre y los estilos de vida muy relacionados con actitudes, valores socioculturales y espirituales.

SANEAMIENTO BÁSICO

COBERTURA Y ESTADO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS

Hace algunos años atrás en la ciudad de El Alto en lo que respecta a la infraestructura básica presentaba mayores problemas, sin embargo en los últimos años esta situación mejoro notablemente gracias al concurso de las Organizaciones Locales e instituciones publicas y privadas que tiene que ver con la dotación de estos servicios de agua potable y energía eléctrica (Aguas del Illimani, Electropaz, FNDR). En los 25 últimos años creció la implementación de servicios notablemente, en el porcentaje de viviendas conectadas a la red de agua potable del 16% subió al 66%. Sin embargo solo el 15% de las viviendas tiene instalación de agua dentro de la casa, la mayor parte (51%) de las viviendas tiene su conexión solamente en el patio es decir que no tiene instalación sanitaria limitándose el uso del agua para las necesidades esenciales.

Por otra parte el problemas de los residuos sólidos es de vital importancia para el sector por su efecto sobre la calidad de vida, con los nuevo patrón de producción y crecimiento económico se aumentado en forma considerable el número de residuos sólidos en el sector de intervención, estos residuos tienden a ser menos compactos y biodegradables, aumentado aquellos de tipo inorgánico, sus componentes tóxicos, se presentan en mayor proporción que antes.

INDICADORES DE SALUD DE LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ

INDICADOR	PORCENTAJE
Tasa de mortalidad infantil (Por mil nacidos vivos)	66/1000 nv
Tasa de morbilidad (%)	22.7
Tasa de fecundidad (hijos por mujer)	4.5
Desnutrición crónica (talla para la edad)	21.6
Desnutrición aguda (peso para talla)	1.3
Desnutrición global (peso para la edad)	9.8

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA- 1998) (INE - 1999)

La estructura organizativa del sector salud en la ciudad de El Alto de La Paz consta de:

- 1.- Unidad Desconcentrada de Salud de El Alto de La Paz (UDSEA) dependiente de la prefectura de La Paz.
- 2.- Distritos de salud 1,2,3,4,5 y 6 todos dependientes de UDSEA.
- 3.- Areas de Salud, dependientes de los Distritos de Salud.
- 4.- Centros de Salud, dependientes de las áreas.

SITUACION DE SALUD DE LOS DISTRITOS 4, 5 Y 6

Los Distritos 4, 5 y 6 de El Alto de La Paz, se ubican al lado norte los mismos ofertan servicios de Salud en los centros que a continuación detallamos:

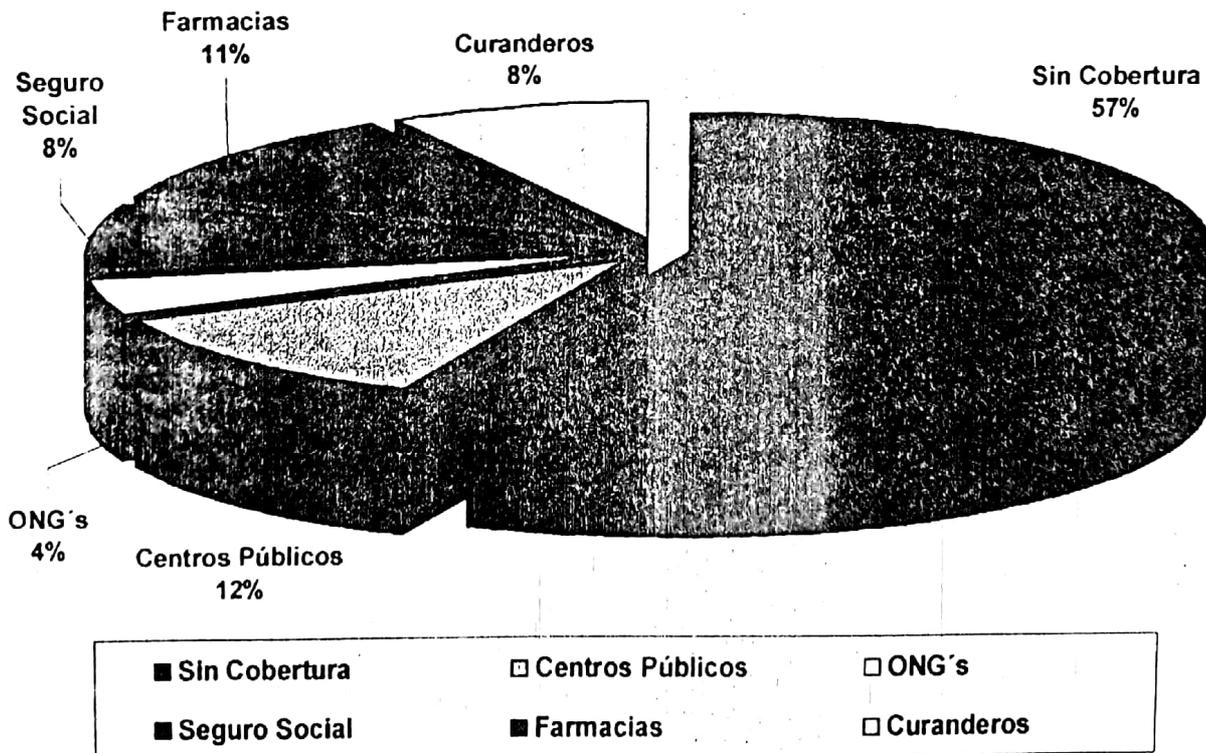
CENTROS DE SALUD EN EL AREA DE COBERTURA DE LOS DISTRITOS 4, 5 Y 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ

No.	Nombre del Centro de Salud	Distrito	Nivel de atención	Sub-sector	No. De personal de Salud
1.-	Lotes y Servicio	4	I	Público	13

2.-	16 de Febrero	4	I	Público	10
3.-	Centro de Salud Noruega	4	I	Privado	7
4.-	Prosalud Villa Tunari	4	I	Privado	15
5.-	Germán Busch	5	I	Público	13
6.-	Mejillones	5	I	Público	13
7.-	Villa Cooperativa	5	I	Público	10
8.-	Prosalud Huayna Potosí	5	I	Privado	15
9.-	Prosalud Villa Ingenio	5	I	Privado	15
10.-	Alto Lima	6	I	Público	5
11.-	Hospital Los Andes	6	II	Público	25
12	Siglo XXI	6	II	Privado	15

FUENTE: Encuestas propias de MAN-B a Distritos y Centros de Salud, año 2001

COBERTURA Y ACCESO AL SISTEMA DE SALUD PUBLICA EN LOS DISTRITOS 4,5 Y 6

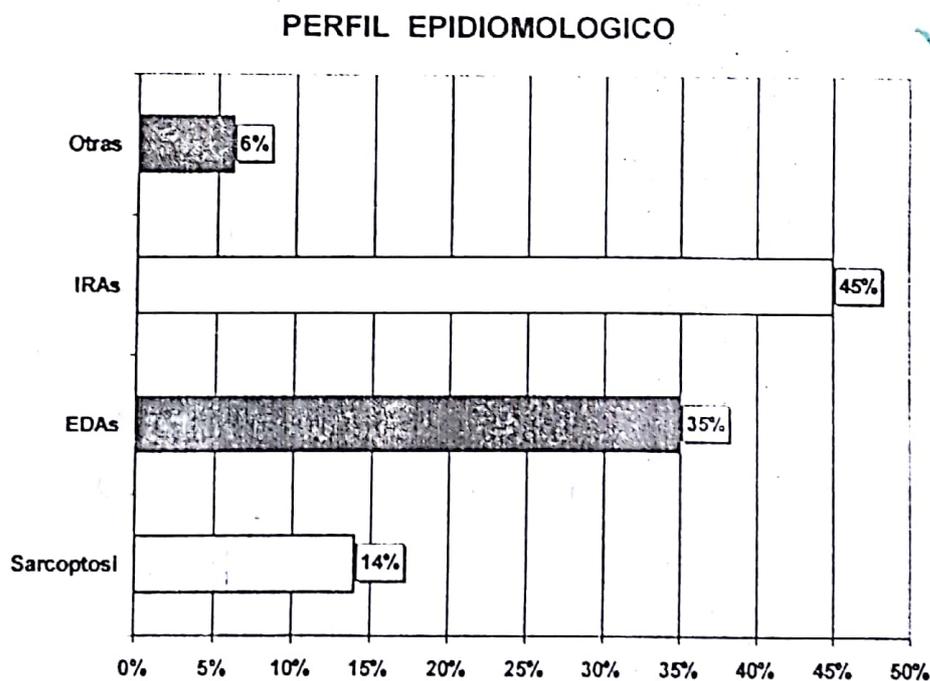


Según el diagnóstico realizado por Red Habitat el 12% de la población de los distritos tiene acceso a los servicios públicos, un 8% acude a los

servicios de los curanderos, unos 11% solo a las farmacias , un 8% a la seguridad social , quedando un 57% sin ninguna cobertura de atención, debiéndose a múltiples factores, tales como la inaccesibilidad económica, cultural, falta de promoción de los servicios de Salud, educación y otros.

PROBLEMAS EPIDEMIOLOGICOS:

Existen factores multicausales para la presencia de enfermedades que afectan la salud de la población: entre ellos podemos citar la existencia de varios ríos, que debido al desordenado crecimiento urbano como a la falta de infraestructura básica y la poca educación ambiental de la población se convierten en extensos focos de infección; por otro lado el nivel de estilos de vida de la población, la baja calidad de atención de los servicios de Salud y las epidemias temporales incrementan la morbimortalidad especialmente en las poblaciones vulnerables como son los niños, niñas menores de 5 años, las mujeres en edad fértil y la población escolar.



Handwritten notes:
Otras
IRAs
Audi durante el día
Sarcoptosi

Como se puede observar en el gráfico los motivos de consulta más importantes en los Servicios de Salud son: Las Infecciones respiratorias ^{IRA} agudas, luego las enfermedades diarreicas agudas, La Sarna o Sarcoptosis (Enfermedades de la piel), tuberculosis y otras de menor frecuencia, estas

La población recurre sus desechos de basura mediante los carros basureros, como también la utilización de contenedores en un volumen menor, otro factor negativo de contaminación esta en la basura que se echan en las calles, en los ríos y la quema de basura, el deterioro de la calidad de vida de los habitantes, esta dada por la contaminación ambiental, debido a los malos olores provenientes a la cantidad de basura, así como de los tres ríos que circundan el área de intervención, a esto se suman los residuos urbanos industriales de fábricas que se tiene el sector fuertes impactos ambientales.

3.5 VIVIENDA

En la ciudad de El Alto en general y en particular en los distritos 4, 5 y 6 predominan las casas independientes que alcanzan al porcentaje del 78% en tanto que el porcentaje de departamentos es mínimo llegando al 2%. La oferta de terrenos hace que las viviendas independientes sean aun mas accesibles ya que en la mayor parte de las casas los pobladores autoconstruyen sus viviendas, Por otro lado no existen inversiones de inmobiliarias, por ello el numero de departamentos es mínimo. El porcentaje de habitaciones sueltas y viviendas improvisadas llega al 20% mostrando que el 20% de la población del Sector en las áreas periurbanas viven en condiciones de hacinamiento.

ESTADO Y CALIDAD

Las viviendas en los diferentes zonas, presentan características diferentes dependiendo de su ubicación, las viviendas del sector central presentan un mayor grado de calidad y la mayor parte cuentan con los servicios básicos. En cambio las viviendas de los sectores periurbanos, en su generalidad son más pequeñas sin acabados en su obra fina.

Materiales de Construcción Predominantes.

Una gran parte de las viviendas en el sector de intervención, están edificadas con muros de adobe, techos de calamina y pisos de cemento o tierra apisonada, se emplean materiales más económicos y estrictamente necesarios, dejando para el final el acabado de fachadas y pavimentos.

Muros.- el 65 % de las viviendas, están construidas con muros de adobe y el 35 % cuentan con muros de ladrillo y en su estructura hormigón armado, una característica especial en el sector de viviendas es la utilización de muros de adobe en planta baja, y ladrillo en los pisos superiores.

Cubierta.- El material predominante en los techos es la calamina, con un porcentaje reducido de techos de teja, la calamina es utilizada por su bajo costo su durabilidad y fácil manipuleo, aunque no presenta condiciones térmicas adecuadas.

Pisos.- Sólo el 35 % cuentan con pisos de madera, material que es empleado por su calidad térmica, frente al clima frío que represente en el área, el 25 % de los pisos es de cemento, el 40 % de tierra.

3.6 TRANSPORTES URBANO

3.6.1 RED VIAL

El tráfico vehicular en el sector tiene una competencia desorganizada sin rutas ni terminales claramente establecidos, con un uso indiscriminado de las vías. El transporte local no responde a criterios de servicio público, por sus características forma parte del sector informal de la economía, con subutilización de recursos y un mal servicio.

Además debemos añadir la falta de educación vial por parte de los conductores, que ponen en constante peligro a los usuarios y peatones por la alta velocidad imprimada a los vehículos en algunos sectores donde se cuenta con avenidas de circulación importante (Av. La Paz). Este fenómeno se puede notar en la conocida feria "16 de Julio" convirtiéndose en el nudo de convergencia vehicular ocasionando embotellamientos y perjudicando la movilización rápida y directa tanto del transporte y de público en general.

4. ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO

A través de Diagnósticos realizados por Instituciones no gubernamentales, se logró investigar las vocaciones productivas específicas en los diferentes barrios del distrito en base a encuestas realizadas a dirigentes vecinales y pobladores antiguos. Estas encuestas dieron como resultado que en los diferentes barrios no existe un predominio o afinidad por rubro de actividad. Al contrario existe una gran heterogeneidad de actividades, combinada con algunos sectores de artesanos dedicados a un mismo rubro y que por casualidad comparten un mismo barrio, como grupos de zapateros, tejedores, talladores, orfebres y confeccionistas de ropa.

En los barrios del Distrito 4, 6 y en especial en el Distrito 5 la Población Económicamente Activa (PEA) pertenece mayoritariamente a la categoría de cuenta Propia, es decir a la economía informal que se manifiesta en las actividades del comercio minorista, en microempresas familiares de producción artesanal o servicios y trabajos eventuales. En estas actividades la mujer tiene un importante porcentaje de participación, por ejemplo son ellas las que se encargan de comercializar la ropa confeccionada en las diferentes ferias de El Alto y La Paz.

4.1. MERCADO DE TRABAJO.

Los niveles de desempleo fueron altos en el primer quinquenio de 1980, como producto de la disminución del trabajo en el sector formal y asalariado; empero fueron contrarrestados con la expansión, en la nueva estructura ocupacional, del denominado sector informal, familiar y semiempresarial. Se destaca la presencia predominante del sector informal en su contribución de creación de empleos de baja calificación y productividad; proceso que se organiza bajo la influencia del proceso de

tercearización de la economía y se manifiesta en el ensanchamiento de la base laboral en comercio y servicios, bajo la modalidad del denominado autoempleo que es una de las características del mercado de trabajo en el sector de intervención.

La responsabilidad de la generación de empleo se ha desplazado a emprendimientos empresariales correspondientes a iniciativas familiares, a pequeñas micro empresas que responden mas a una lógica de subsistencia que a la de acumulación.

El empleo se considera como una variable que depende del mercado y que se encuentra en estrecha relación con el ahorro y la inversión. La tendencia es la no adopción de políticas explícitas respecto al empleo; mas aún en la actualidad que se considera el empleo como una variable efecto espontáneo del crecimiento económico y regulada por las fuerzas del mercado.

La dinámica alteña exhibe una población creciente, que no tiene correspondencia y sobrepasa a la demanda laboral que aunque ha tenido una dinámica importante, conjuntamente con la ciudad de La Paz no logran absolver el contingente de entrantes al mercado laboral. El crecimiento de la población tiene relación directa con el crecimiento de la fuerza de trabajo, la misma tiene un ritmo de crecimiento más acelerado en esta ciudad por el factor migracional, que tienen un peso mayor que en otras ciudades capitales.

4.2 SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

El principal centro de comercialización informal en el área de intervención, esta ubicada en la zona "16 de Julio" (Distrito 6), donde se realiza actividades comerciales en ferias semanales y otros.

La composición de los diferentes sectores y sus aportes a la generación de empleo a través de la comercialización podemos mencionar

los siguiente: el Sector familiar ocupa el 41% de la población ocupada y el 55 % pertenecen a trabajadoras mujeres, el 53% de total de mujeres ocupadas se encuentran insertan el sector familiar el 17 % en el Sector empresarial, el 12 % al Sector estatal, 10 % al sector semiempresarial, el 8 % al doméstico, el Sector semiempresarial y familiar muestran un gran dinamismo y juntos más el doméstico concentran el 60 % de la población ocupada y al 71% de la población ocupada femenina.

Los rubros más importantes a los que se dedica la microempresa alteña son en orden de importancia: son confección en tela, tejido de punto, confección en cuero, carpintería, barracas y aserraderos; metal mecánica, fabricación de calzados, artesanías en yeso (CEDLA 2000), con impacto en la dinámica económica relativa el consumo de materia prima nacional, a la producción de bienes para el consumo del mercado local y nacional, como en la dinamización de los circuitos comerciales.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS INSTITUCIONALES

5.1. ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PUBLICAS

El Alto promueve y consolida el proceso de Participación Popular articulando a sus diferentes organizaciones sociales las que tienden a constituirse como una respuesta a las necesidades percibidas dentro de intereses comunes.

Entre sus Organizaciones más importantes esta Central Obrera Regional (COR), entidad local representada por la primera matriz de los trabajadores de El Alto, asimismo se cuenta con la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), instancia que aglutina a 364 juntas vecinales de los seis distritos de la ciudad de El Alto, cuya representatividad es elegida por voto directo en una Asamblea General.

Los Comités de Vigilancia, son otras instancias creadas por la Ley de Participación Popular cuyas funciones son la de ejercer el control social de

los recursos que es otorgado al Gobierno Municipal y a la subalcaldías. Existe una coordinación con las Juntas Vecinales cuya organización es representada por personas que tienen su domicilio principal en una determinada unidad vecinal. Sus funciones fundamentales son las de conservar demandas y obtener la prestación de servicios públicos, desarrollando a la vez actividades sociales y culturales.

Otra Organización importante esta representada por la Organización de Padres de Familia, cuya representatividad es local y sus funciones es la de viabilizar demandas relacionadas con la unidades educativas.

Otras organizaciones locales que no tienen el reconocimiento de la Ley 1551, y que adquieren una representación en el área de intervención son las Organizaciones de Mujeres, agrupaciones que están enmarcadas a partir de una estructura local cuya característica es organizarse en actividades de acción comunal, con estrategias de sobrevivencia donde las necesidades vitales son factores que motivan su participación, además de representar la reivindicaciones específicas de género, todas estas distintas formas de organización se constituyen en medios para sobrevivir y resolver sus necesidades sentidas lo cuál permite a la vez construir un hábitat humano y digno.

Dentro de la estructura y funcionalidad de las organizaciones sociales se tiene el siguiente cuadro:

RELACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

ORGANIZACIONES SOCIALES	ROLES Y FUNCIONES
COR Central Obrera Regional	Entidad local representada como la primera organización matriz de los trabajadores de El Alto.
FEJUVE Federación de Juntas Vecinales	Instancia matriz que representa a las 364 Juntas Vecinales de los 6 distritos de la ciudad de El Alto.
Comités de Vigilancia articulador con la OTBs	Instancia creada por la Ley 1551 tiene la función de ejercer control social de los recursos por el gobierno municipal y las subalcaldías de los 6 distritos.

Junta Vecinal asociación de personas que tiene su domicilio principal en determinada unidad vecinal.	Su función fundamental es la de conservar demandas y obtener la prestación de servicios públicos, desarrolla a la vez actividades sociales y culturales en su espacio territorial
FEDEPAP Federación de padres de familia	Es una instancia matriz que centraliza y aglutina a todas la Juntas Escolares de los 6 distritos de la ciudad de El Alto.
Junta Escolar conformada por padres de familia de los establecimientos educativos.	Organización local con representatividad su función es la de viabilizar las necesidades y demandas de la comunidad educativa.
Organizaciones de Mujeres – Centros de Madres y grupos organizados en acción comunal	Agrupaciones dentro de estructuras de sobrevivencia donde las necesidades vitales son factores que motivan la participación y además también representan las reivindicaciones específicas de género
Clubes Deportivos	Su función e el de practicar el deporte
Asociaciones de transportistas artesanos y gremialistas.	Organizaciones de carácter funcional con interés económico donde la actividad fundamental se centra en acciones de producción y servicios.

FUENTE: ELABORACION PROPIA – AREA URBANA MAN-B

5.2. INSTITUCIONES PRIVADAS

En el área de intervención se tiene la presencia de organizaciones no gubernamentales que participan realizando diferentes acciones.

INSTITUCION	RUBRO	COBERTURA	EJE TEMATICO
Gregoria Apaza	Promoción de la mujer	Sector Norte El Alto	Capacitación y promoción de la mujer.
Red Habitat	Microcrédito	Distrito 5 El Alto	Programa de vivienda social
Compassion	Reforzamiento escolar y complementación alimentaria	Sector Norte El Alto	Niños en edad escolar
Prosalud	Salud	Sector Norte El Alto	Atención en salud
CIES	Salud reproductiva	Sector Norte El Alto	Educación y prevención

Promujer	Promoción de la mujer	Sector Norte El Alto	Capacitación y crédito
Asociación Siglo XXI	Educación especial	Sector Norte El Alto	Estimulación y atención a niños especiales
Banco Sol	Económico	Sector Norte El Alto	Micro crédito
FIE	Económico	Sector Norte El Alto	Micro crédito
Diaconia FRIF	Económico productivo	Ciudad de El Alto	Micro crédito
FIDES	Salud	Distrito 5 El Alto	Atención en salud
CERPI	Educación alimentación complementaria	Zona Ballivian	Apoyo escolar - centro de recursos pedagógicos

FUENTE : ELABORACION PROPIA - AREA URBANA MAN-B

Otro actor social importante en el Plan de Desarrollo Local es la Iglesia Evangélica, el siguiente cuadro muestra la relación de las iglesias en cada uno de los Distritos, el N^o de miembros y su tiempo de permanencia en la zona.

Relación de iglesias Evangélica en el área de intervención del Plan de Desarrollo Local de Alto Norte

DISTRITOS	IGLESIAS	MIEMBROS	OBSERVACIONES
D I S T R I T O 4	2 Asambleas de Dios	280	❖ La Iglesias Evangélicas mencionadas son Denominaciones bien organizadas, reconocidas en nuestro país, cuentan con Personería Jurídica y con varios años en la comunidad.
	2 Dios Santidad	130	
	1 Dios de la Profecía	40	
	1 Pentecostal	140	
	1 Bautista	100	
	5 Otras iglesias nueva creación	200	
	2 Iglesias Católicas		
	1 La voz de la Piedra Angular		
	12 Iglesias Evangélicas	890	
D I S T R I T O 5	6 Boliviana de Santidad	502	❖ Los grupos de reciente creación en su mayoría son grupos independientes, sin Personería Jurídica o en trámite.
	11 Asambleas de Dios	865	
	1 Dios Boliviana	60	
	1 Luterana	80	
	3 Bautistas	153	
	3 Presbiteriana	273	
	6 Pentecostal	132	
	2 Metodista	136	
	3 Amigos	146	
	1 Nazareno	70	
	1 Evangélica Cristiana	50	
	1 Dios de la Profecía	130	
	21 Otros de reciente creación	755	
	8 Iglesias Católicas		
2 Grupos Católicos			
3 Iglesias Adventistas			
	60 Iglesias Evangélicas	3.352	❖ Existe 1 Templo Católico en cada Sub distrito 3 de ellos estan en construcción
D I S T R I T O 6	6 Asambleas de Dios	630	❖ También estan presentes las iglesias: -- =Adventista =Mormona =La voz de la Piedra Angular
	1 Bautista	145	
	1 Pentecostal	22	
	3 Misión Boliviana	453	
	1 Los Amigos	52	
	1 Nazareno	160	
	3 Santidad	262	
	1 Dios de la Profecía	93	
	3 Otros de reciente creación	157	
	2 Iglesias Católicas		
	1 Iglesia Mormona		
1 Iglesia Adventista			
	20 Iglesias Evangélicas	1.974	

6. SITUACION SOCIOECONOMICA.-/

Los procesos migratorios han contribuido a construir un peculiar perfil demográfico de la ciudad de El Alto, con un predominio de población de origen rural. La mayoría procede del mismo entorno rural de la ciudad del departamento de La Paz, bajo un patrón diferenciado que organiza a su vez nuevos modelos de asentamientos, la masiva presencia de población de origen campesina sean estos migrantes antiguos o recientes influyen fuertemente en las formas de inserción en el medio urbano, en la formación sociocultural y en la configuración de sus habitantes.

La inserción ocupacional casi siempre esta condicionada por el estrecho mercado de trabajo y la precariedad de la industria urbana, situación que por lo general fue enfrentada vía la constitución de una economía "informal" a partir de sus propias lógicas y reglas de juegos y de sus relaciones intrafamiliares, practicadas cotidianamente en sus comunidades.

Una de las principales actividades económicas que tiene la Ciudad de El Alto esta relacionada con las actividades comercial a partir del sector gremial, Desde tempranas horas de la mañana, hombres, mujeres y niños que dejan sus domicilios para buscar el sustento diario para sus familias.

Son 267 que hoy conforman la federación de gremiales, ocupa un sitio de privilegio en las actividades de otras instituciones como la Federación de Juntas Vecinales. Menciona que siguen siendo los mayores contribuyentes el municipio aunque dentro de su federación existan pequeños empresario, ellos conservan su formación y su organización a partir de sus experiencias adquirida en sus comunidades.

Las ferias diarias y semanales se realizan en varias zonas de la urbe alteña y se dividen en sectores de venta de ropa, artesanía, y artículos de primera necesidad. La feria con mayor importancia, continua siendo la de la zona 16 de julio y concentra a 60 % de los comerciantes, bajo estas condiciones económicas la población de El Alto lograr estabilidad económica la cual les permita cubrir con las necesidades básicas de cada uno de los miembros de su grupo familiar.

Así mismo se puede ver que todo este sistema de organización de las ferias están relacionadas a partir de las actividades comerciales que se tenían en el área rural en la que cada cierto tiempo, sacan sus productos para ser intercambiados por otros que son de necesidad para la familia. Este modelo es adoptado a partir de esta experiencia concreta que se tiene en las comunidades campesinas las que en el área urbana son denominadas estrategias de sobrevivencia.

Por otra parte "si se habla de El Alto como espacio económico, aparecen como dinamizadores de este espacio diferentes grupos sociales que con habilidades de ingenio generan sus propios empleos y con ello, la dinámica económica de la ciudad (Plan Quinquenal CPMGA, 1992).

Las principales actividades en la urbe alteña esta relacionado con el sector informal en la que invierten un mínimo de capital lo cuál les convierte en "vendedores" realizando actividades de principio como vendedores ambulantes para luego contar con un puesto propio "comerciantes" que le permite tener mejor estabilidad económica y al mismo tiempo lograr un estatus social.

Considerando, que las condiciones socioeconómicas, de la población del sector Norte de la ciudad de El Alto, para un mejor análisis se considera la siguiente información:

6.1. INDICE DE POBREZA

La pobreza tiene numerosas causas de carácter histórico, económico social, cultural y político por lo que es muy complejo y difícil de analizar, la pobreza en Bolivia es un fenómeno estructural que se relaciona con aspectos intrínsecos al desarrollo nacional que no podrá ser alterados en el corto plazo con el impacto de acontecimientos o políticas coyunturales.

HOGARES PARTICULARES POR ESTRATO DE POBREZA

Descripción	Total Hogares	Hogares pobres	Incid. de pobreza	N.B.S.	Umbral	Moderados	Indigentes	Marginados
La Paz	158.579	70.553	44.5	58.834	28.192	51.856	17.906	791
El Alto	80.634	58.822	72.9	10.454	11.358	67.138	20.799	885
S. Cruz	132.361	56.294	42.5	42.792	33.275	47.034	8.919	341
Cbba.	86.200	38.678	44.8	31.742	15.780	30.405	7.879	394

Fuente: Plan Regulador de la ciudad de El Alto 1999

Los datos que muestra el presente cuadro es que el 72,9 % de la población urbana de El Alto vive en situación de pobreza que representa la existencia de 58.822 Unidades familiares su acceso adecuado a servicios y insumos básicos educación, salud, vivienda.

PORCENTAJE DE HOGARES PARTICULARES POR ESTRATO DE POBREZA - EL ALTO

Total hogares	Porcentaje 100 %
Hogares pobres	
Incidencia de pobreza	72.94 %
Necesidades Básicas satisfechas NSB	12.96 %
Umbral	14.08 %
Moderados	46.05 %
Indigente	25.79%
Marginales	1.10%

Fuente: INE- Plan Regulador de la ciudad de El Alto 1999

La ciudad de El Alto tiene carencias que influye en la calidad de vida de sus habitantes uno de los problemas más álgidos esta relacionado con el saneamientos básico (78.2 %) espacio de la vivienda (73.7 %) salud (68.2 %) y educación 64,1 %) estas magnitudes relativas son las más elevadas entre todas la ciudades de Bolivia.

Los alto niveles de desigualdad en los ingresos en la ciudad de El Alto esta desigualdad se manifiestan dentro de la estructura urbana en áreas mejor servidas con construcciones que manifiestan el excedente como área sin equipamiento ni calidad en la vivienda, satisfaciendo solo las necesidades de cobijo.

INGRESOS PROMEDIO MONETARIO POR CIUDAD DE RESIDENCIA

Ciudades capitales	Ingresos promedio
La Paz	1.128.69
Cobija	1.108.64
Santa Cruz	1.104.84
Cochabamba	827.34
Sucre	790.50
Trinidad	773.26
Tarija	710.86
Oruro	643.01
El Alto	594.14
Potosí	563.06
Total	910.88

Fuente: INE- Plan Regulador de la Ciudad de El Alto 1999.

La pobreza expresada en insuficiente ingresos, riesgos de desnutrición infantil bajo rendimiento escolar deserción temprana de la escuela, trabajo infantil, hace que se distancie entre los ingresos reducidos y consumo elevado

De acuerdo a la encuesta integrada de hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística se establece estimativamente las condiciones laborales de la población de El Alto.

EMPLEO URBANO FORMAL E INFORMAL DE EL ALTO

Condiciones laborales	Población
PENT	175.189
PET	421.496
PEA	256.424
PO	249.009
PD	7.415
Cesantes	8.052
Aspirantes	1.363
PEI	165.072
Temporales	61.719
Permanentes	103.353
Población Total	596.685

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -1999

La ciudad de El Alto tiene una población en edad de trabajar de 421.496 de los cuales 256.424 es población económicamente activa que se reparte en 249,009 ocupados y 7.415 desocupados este panorama repercute directamente en las condiciones de actividad económicamente de su población

POBLACION ECONOMICA ACTIVA POR CATEGORIA OCUPACIONAL

Categorías ocupacionales	Población
Obrero peón o jornalero	40.797
Empleado	49.632
Trabajador por cuenta propia	99.310
Patrón empleador	13.362
Socio cooperativista	
Trabajador familiar	40.598
Empleada (o) del hogar	5.310
Total	240.009

Fuente: INE- Plan regulador de la ciudad de El Alto

Las categorías ocupacionales que predominan en la ciudad de El Alto es la de cuenta propia que tiene un porcentaje de 40% de la población ocupada, seguida de la categoría empleados con el 20 %. La participación de la mujer en el sector informal tiene su importancia sobre todo en la Unidades familiares productiva en la que participan de tres a cuatro mujeres.

7. Índice de potenciación de género (IPG) utiliza variables construidas explícitamente por la medición de la potenciación relativa del hombre y la mujer en esferas de actividades políticas y económicas.

Participación porcentual en empleo profesional de género

Ciudades	Particip. % puestos Adminis. Directivos		Particip. % puestos Profesionales Técnicos		Escala en consejo			IDH
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total Escala	No Mujeres	% mujeres	
La Paz	74.57	25.43	60.60	39.40	11	4	0.36	0.531

Fuente: UDAPSO / Proyecto Bolivia 2000

El primer conjunto de variables abarca la participación porcentual de mujeres y hombres en puestos administrativo, ejecutivos y la participación porcentual en empleos profesionales y técnicos.

Participación de la mujer en escaños parlamentarios

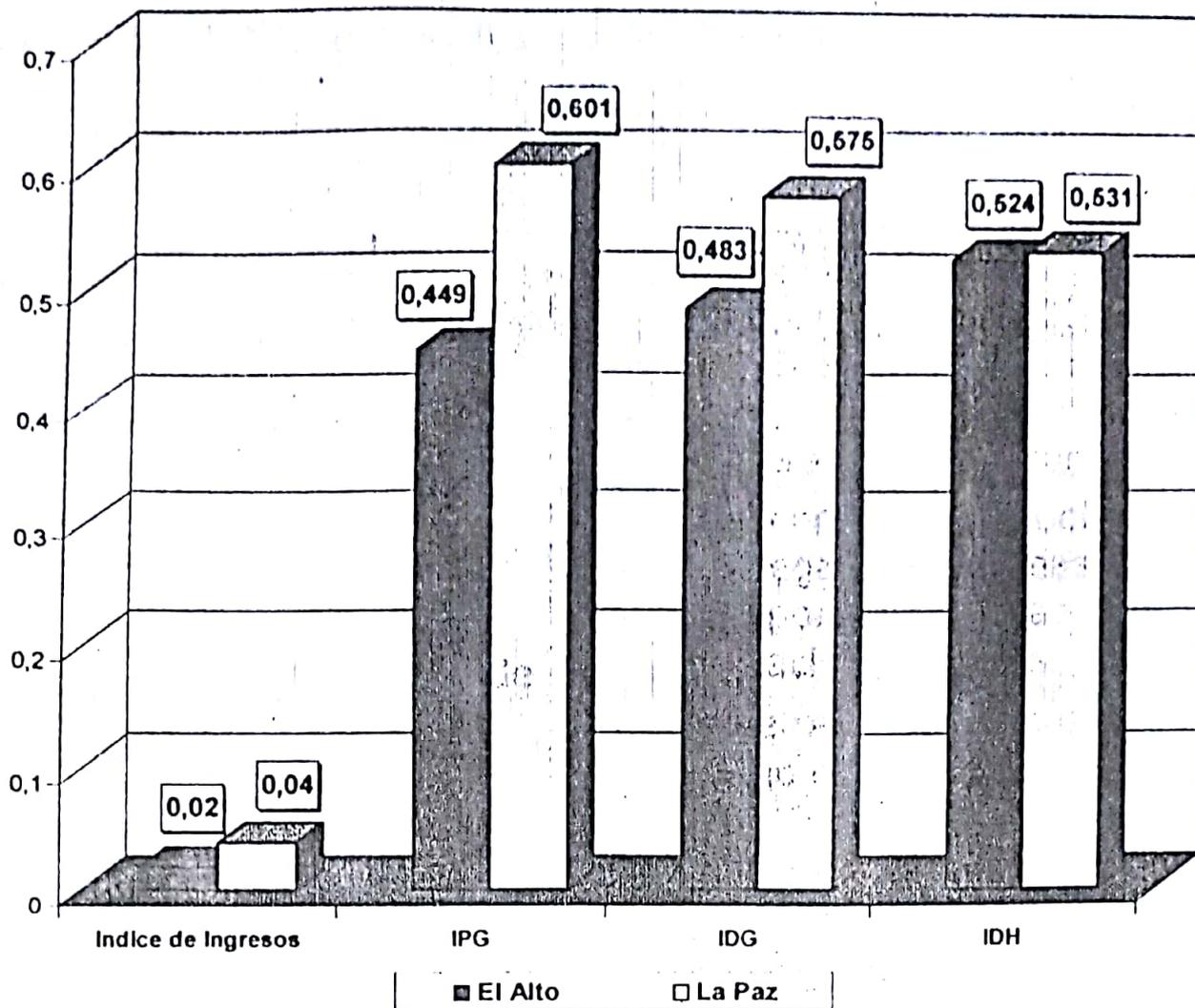
Ciudades	EDGP PUESTO (%)			Indicador puestos			Indice Combinado
	Concejales Mujeres	Administrativo Y direcciones	Profesionales y Técnicos	Concejales Mujeres	Admtr. Y Dirección	Prtof. tecnicos	
El Alto	29.73	28.70	44.40	0.595	0.574	0.888	0.731
La Paz	45.73	37.12	47.31	0.915	0.742	0.946	0.844

Fuente: UDAPSO/ Proyecto Bolivia 2000

La segunda variable refleja la participación de mujeres y hombres en el número de escaños parlamentarios finalmente se considera también el PIB per capita real, no ajustado al umbral de la pobreza mundial. En el caso del municipio de El Alto en lugar del PIB, se ha estimado el ingreso real per cápita, ajustado por el poder de paridad adquisitiva (PPA).

Índice de Potencialidad de Género

Ciudades	Indice de Ingresos	IPG	IDG	IDH
El Alto	0.02	0.449	0.483	0.524
La Paz	0.04	0.601	0.575	0.531



8. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

Aspectos organizativos Institucionales

POTENCIALIDADE	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none">☞ Organizaciones locales con estructura propia☞ Organizaciones locales reconocidas jurídicamente☞ La implementación de la Ley de participación Popular☞ El sector norte cuenta con organizaciones productivas, cívicas y deportivas ADEPI, Asamblea de la alteñidad clubes de madres, y ligas deportivas.☞ Alto nivel organizativo de las organizaciones locales	<ul style="list-style-type: none">☞ Estructura con debilidad interna☞ Escaso conocimiento del nuevo marco legal de reformas del Estado por parte de las organizaciones locales.☞ Falta de reconocimiento del liderazgo de la mujer

Aspectos físicos naturales

POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none">☞ Plan de ordenamiento urbano territorial☞ Superficie de terrenos establecidos según ejes de expansión☞ Uso del suelo y patrones de asentamiento definidos en la mancha urbana☞ Se cuenta con normativas que regulen la gestión ambiental en el área.	<ul style="list-style-type: none">☞ Asentamientos urbanos no planificados☞ Baja densidad habitacional provoca la poca dotación de servicios básicos.☞ Escala de aplicaciones de normas en atención de acción, prevención y educación en temas Medio Ambientales.

de manera predominante con unidades de pequeña escala.	<p>mercado interno</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ Escasez de mano de obra calificada ☞ Insuficiencia de acciones para promover igualdad de oportunidades en acceso de recursos productivo, tangibles e intangibles y capacidad para competir en el mercado. ☞ Ausencia de una política de desarrollo industrial
--	--

El presente cuadro determina las variables del contexto externo:

Plan operativo de acción 2002 - 2006 Gobierno Nacional

POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
Con el reajuste de las actuales políticas públicas, el gobierno central promueve proporcionan mayores oportunidades en la obtención de una información indicativa; que permita articular las acciones del desarrollo local departamental y nacional.	Existe limitaciones en la definición del actual plan de desarrollo por lo que la población no tiene un conocimiento amplio de las acciones puestas en ejecución por el actual gobierno .

Plan de desarrollo departamental 2002- 2006 Gobierno Departamental

POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
La instancia Departamental en la ejecución de políticas publicas tiene su importancia por la inversión pública que administra la eficiencia y la toma de decisiones, esta en relación con los diferentes actores locales, promueve la transformación del aparato productivo, potenciamiento de los mercados, igualdad de oportunidades de participación, empleo, producción y acceso a los servicios.	La ejecución de todos estos programas se están incorporando en forma paulatina a nivel de todo el departamento de La Paz.

Plan de Desarrollo Municipal 2002- 2006

POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
<p>El Plan de Desarrollo municipal un instrumento de gestión y planificación donde a la instancia local le permite la construcción de acciones favorables tomando en cuenta sus aspiraciones y demandas concretas para logra una mejor calidad de vida.</p>	<p>El gobierno municipal de El Alto, cuenta con el PDM aprobado Tomando en cuenta las diferentes necesidades de la población. El grado de fortalecimiento de los instrumentos de gestión del gobierno municipal tiene falencias en su incorporación al desarrollo de la capacidad de planificar y hacer gestión social.</p>

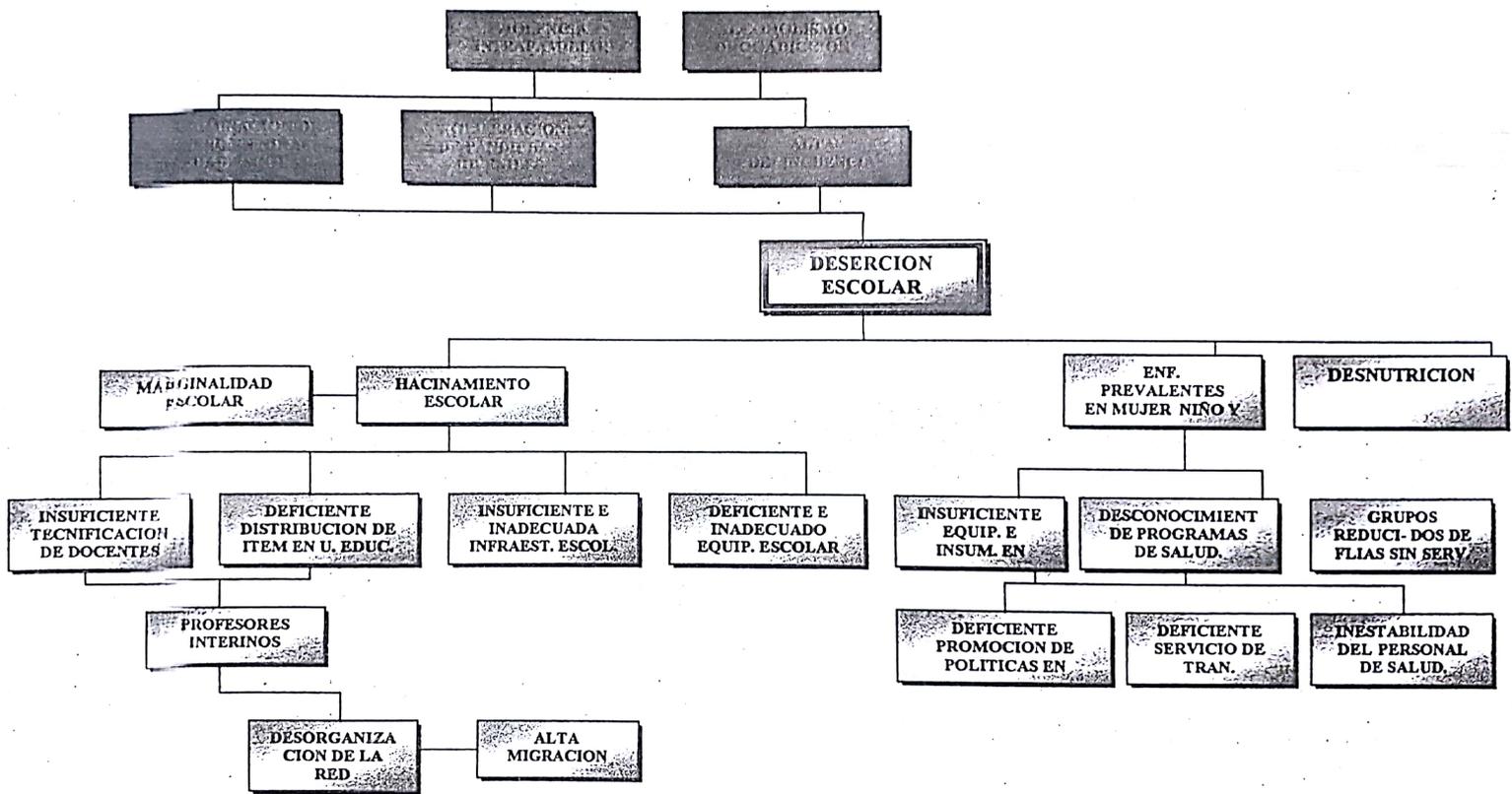
PROGRAMAS DE GOBIERNO

<p>Permite que la prefectura y el municipio establezcan relaciones de cofinanciamiento. Organiza la oferta pragmática de gobierno en las áreas sociales y económicas y promueve un marco para su operación. Permite agilizar las acciones de políticas sectoriales mediante asignaciones concertadas y eficiente de recursos.</p>	<p>Débil relación entre la Prefectura y el Municipio. El gobierno municipal actualmente cuenta con un Plan de Desarrollo el mismo esta siendo revisado para acceder a las diferentes ofertas que tienen dentro de las políticas públicas.</p>
---	---

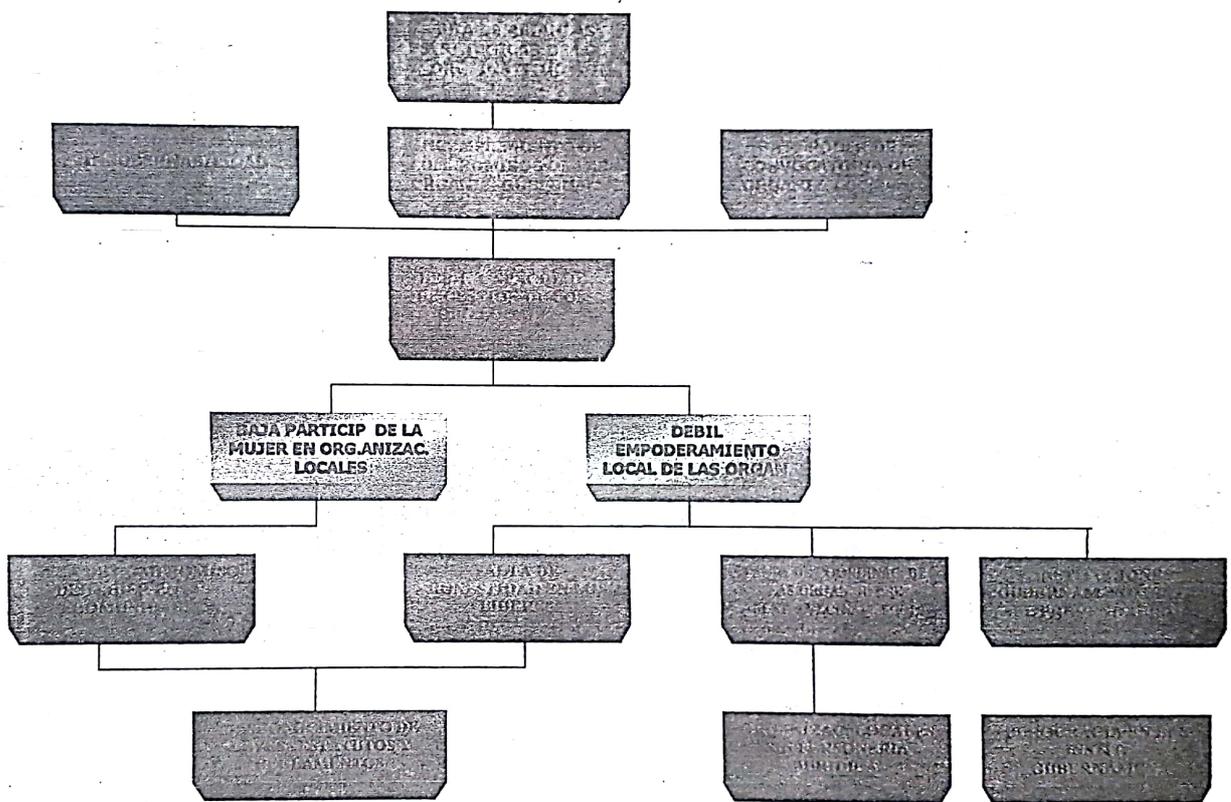
FONDOS DE DESARROLLO

<p>FIPS , FNDR Con mejoramiento de Barrios Constituyen fondos para el desarrollo atendiendo demandas en proyectos de carácter social y productivo.</p>	<p>Su acceso es a través de proyectos que son incorporados a través del PDM con contra partes del 25% para su ejecución.</p>
--	--

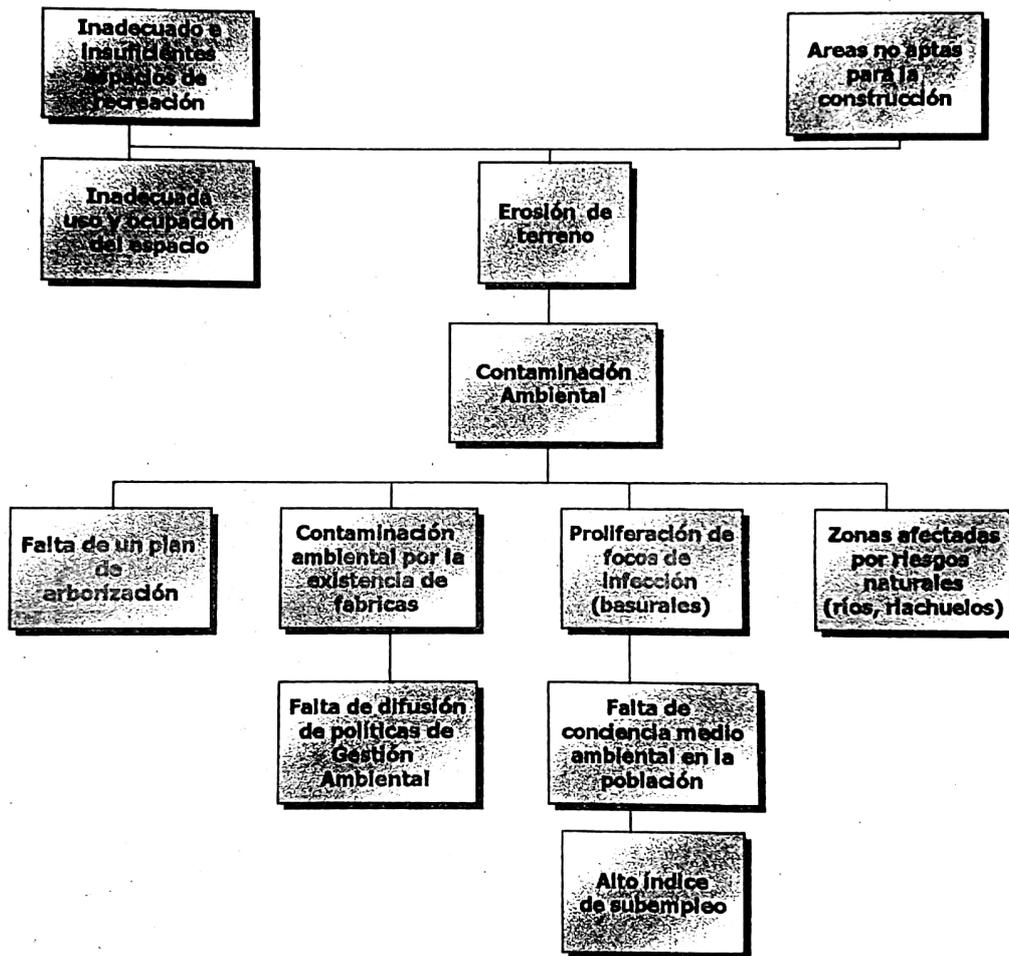
ARBOL DE PROBLEMAS: ASPECTO SOCIO CULTURAL



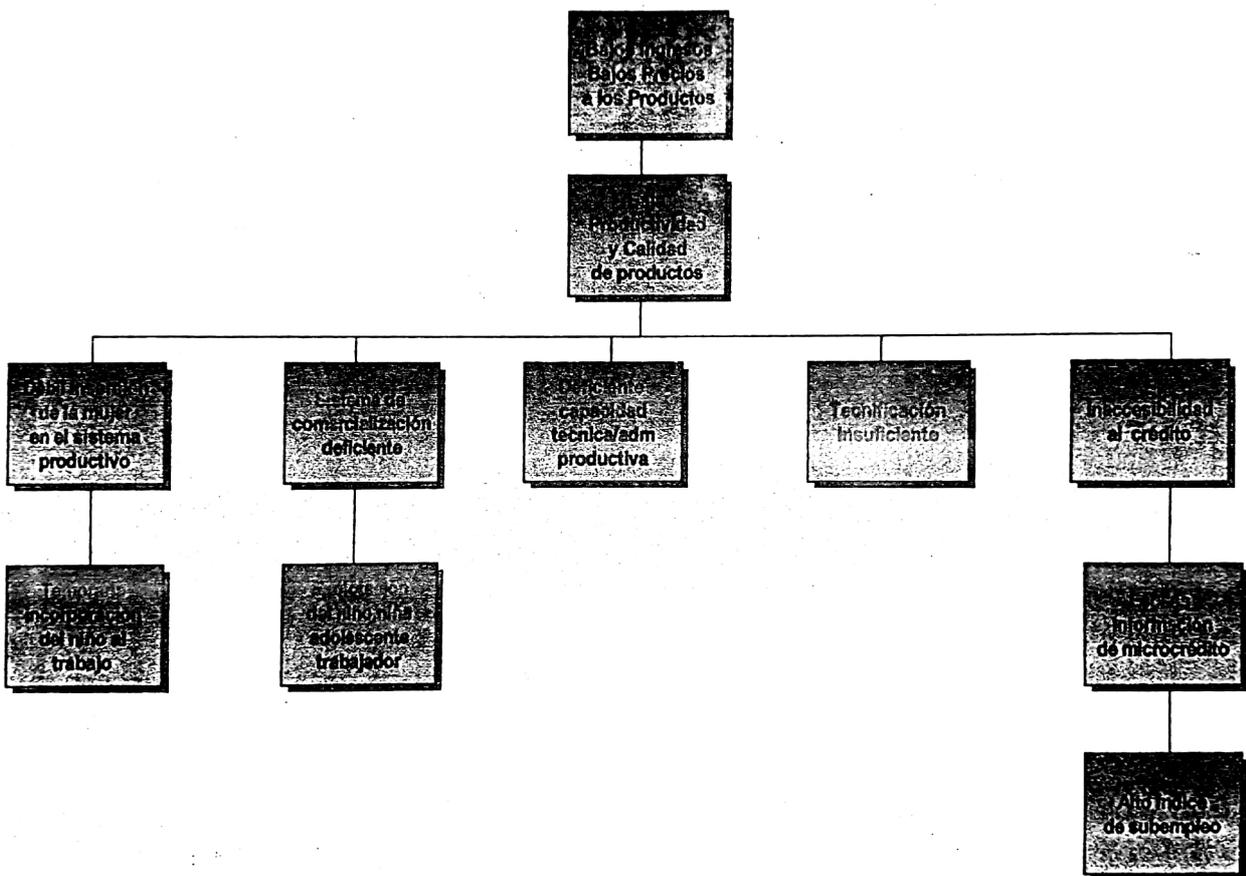
ARBOL DE PROBLEMAS :ASPECTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL



ARBOL DE PROBLEMAS: Desarrollo Urbano y Medio Ambiente



ARBOL DE PROBLEMAS : Aspecto Económico Productivo



<p>Red Habitah, Gregoría Apaza, FIDES, Asociación Siglo XXI, CIES FIE, ProMujer, Diaconia FRIF</p>	<p>Actualmente se esta realizando una coordinación con estas instituciones en la línea de capacitación.</p>
--	---

9.- ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

a) ANALISIS SOCIO CULTURAL.-

El desarrollo de las personas y la sociedad civil en su conjunto se ve afectado por el arraigo cultural y no atiende su salud ni presta atención a las condiciones de salubridad de su medio, se observa enfermedades prevalentes de acuerdo al diagnóstico, que afecta las condiciones físicas de la población.

Entre las fortalezas existen las políticas de salud que están establecidas dentro el Plan estratégico de Salud, una de ellas es el seguro básico, que está dirigido a la población más vulnerable como son los niños menores de 5 años y mujeres en edad fértil con prestaciones que van destinados a disminuir las altas tasas de mortalidad infantil y materna, necesitando una amplia participación del Municipio y la Comunidad. Sin embargo este seguro tiene debilidad de falta de promoción hacia la población beneficiaria y la toma de conciencia de parte de las autoridades municipales y personal de salud, quienes necesariamente deben efectivizar la implementación del Seguro básico

En el área existen centros de salud dependientes de Unidad Desconcentrada de Salud El Alto, los cuales están medianamente equipados para ofertar servicios, se cuenta además con personal profesional. La limitante está en la calidad de atención a los usuarios, recursos humanos

insuficiente y desmotivados por excesiva rotación de personal por problemas políticos.

Los establecimientos educativos, cuentan con una infraestructura deficiente, no disponen de mobiliario y equipamiento suficiente; los contenidos y proceso de enseñanza y aprendizaje utilizados por los docentes son heterogéneos, denotándose su desarticulación con la realidad social, económica y cultural. Por otro lado el incremento anual de la población escolar y la improvisación en la demanda pedagógica de los recursos humanos (docentes interinos) agudizan los problemas de deserción escolar. Sin embargo la Reforma Educativa avanza progresivamente, debiendo fortalecerse el protagonismo de los actores sociales

Los trastornos propios de la pobreza, se manifiestan en la inseguridad ciudadana, cada vez más frecuente, por falta de una política de prevención al respecto.

b) ANALISIS ECONOMICO

- ❖ Los enfoques orientados por visiones de integralidad, entendida como la atención a los diferentes problemas que confrontan la microempresa contemporánea productiva, las aproximaciones a los cambios operados con la combinación del crédito, la capacitación técnica productiva, complementada por áreas nuevas como la de mercadeo y comercialización junto con la de servicios deben estar orientados a resolver problemas tecnológicos y de acceso a información

Las unidades artesanales que constituyen micro y pequeñas empresas, presentan resagos tecnológicos y precariedad en las condiciones de funcionamiento y de empleo de mano de obra. Para aprovechar su fuerte concentración y presencia característica en la mayoría de las ramas de la actividad de producción y convertirla de desventaja en ventaja, se promueve acciones deliberadas orientadas a reducir su transformación hacia el tipo de talleres flexibles altamente productivos y competitivos.

c) ANALISIS URBANO MEDIO AMBIENTE

- ❖ El crecimiento acelerado de los espacios urbanos sin planificación, ha determinado que muchas áreas sean ocupadas indiscriminadamente, generando problemas como la no aplicación de las normas técnicas urbanas vigentes, la sobreposición de urbanizaciones, la ilegalidad de las construcciones, la invasión y apropiación de áreas de equipamiento y la inseguridad del derecho propietarios de los habitantes del lugar .
- ❖ La falta de alcantarillado público y el drenaje de las cuencas subterráneas, genera problemas de erosión de los terrenos y la contaminación del medio ambiente; a este hecho se suman los riesgos que ocasiona la falta de una adecuada eliminación de los desechos sólidos que genera la población.
- ❖ La ausencia de programas de capacitación y concientización dirigidos a la población en los alrededores de las cuencas hidrográficas, para evitar la contaminación y la prevención de las enfermedades ocasionadas por la contaminación.

d) ANALISIS ORGANIZATIVO – INSTITUCIONAL

La implementación de las nuevas reformas del Estado incluye la ley de participación popular cuya orientación estratégica es la de promover y fortalecer la participación social en los escenarios del Desarrollo sostenible, procesos que deben ser profundizados con la comunidad

En la región de la ciudad de El Alto, concretamente en el sector norte los vecinos se organizan para demandar atenciones en servicios de infraestructura urbana, motivados por una lógica pragmática para resolver sus problemas y necesidades. Estas organizaciones ejercen prácticas autoritarias por la necesidad de cumplir eficazmente el rol de intermediación con el gobierno Municipal y la población,

Dentro de su estructura misma estas organizaciones pretenden ser democráticas participativas, desde las bases y la dirección se establecen a través de asambleas mensuales, sin embargo cada vez se debilitan los niveles de convocatoria

Las organizaciones locales están estructuradas, deben fortalecer proceso de gestión local que les permita incidir en mejoras en la calidad de vida de su comunidad.

La falta de un adecuado sistema de información actualizada en el Gobierno Local, no responde a las necesidades reales del Municipio, acorde al avance tecnológico del mundo moderno (sistemas de información, desactualizados, equipamiento obsoleto, tramites burocráticos excesivos que desincentiva a la población a realizar sus trámites). Lo descrito detecta en el Gobierno Municipal una marcada debilidad técnica en la administración urbana y planificación, que repercute, de forma negativa, en los aspectos financieros y organizacionales de la institución

MISION ALIANZA DE NORUEGA EN BOLIVIA

CAPITULO II ESTRATEGIA DE DESARROLLO

PDLAN EL ALTO

1.- VISION ESTRATEGICA REGIONAL

La descentralización debe ser entendida ante todo como un mecanismo para ampliar la democracia, construir la ciudadanía y fortalecer los espacios públicos, este proceso no se limita a transferir funciones y responsabilidades a los niveles inferiores de gobierno, sino también el de ampliar las oportunidades de las personas para participar en la toma de decisiones que les concierne. Es en este entendido que la Ley de Participación Popular es un pilar central del desarrollo humano donde las personas son actores fundamentales de su propio desarrollo.

En el País se ha construido una arquitectura institucional que establece 3 niveles de administración territorial: Nacional, Departamental y Regional.

El gobierno central asume su responsabilidad en la definición y promoción de políticas para lo cual posee instrumentos de cofinanciamiento de inversiones y definiciones de normativas. Las prefecturas son intermedias entre el ámbito municipal y el nacional, los municipios se convierten en los principales agentes ejecutores de las políticas nacionales a través de sus recursos propios y el cofinanciamiento con otros niveles gubernamentales

El Estado reconoce a las estructuras organizativas locales y les asigna funciones de control y participación en la toma de decisiones además crea los comités de vigilancia para articular a dichas organizaciones

En este contexto, a partir de una amplia participación social y bajo principios de equidad, oportunidad, dignidad, integralidad, uso eficiente de los recursos y gobernabilidad se define la visión estratégica de desarrollo.

La visión estratégica de Desarrollo del gobierno Municipal menciona que: El Alto, capital de la región andina, solidario y equitativo, brinda oportunidades económicas y de desarrollo humano, municipio productivo, competitivo, moderno, planificado y eje Articulador del desarrollo de los municipios vecinos.

El contenido de la visión esta referido a:

La cultura andina, sus habitantes mayoritariamente de origen aymará preservan y difunden sus tradiciones ancestrales.

Solidario y equitativo, acoge a toda la población migrante, no solamente de los municipios aledaños, sino de la población de otros departamentos y países, dando igualdad de oportunidades sin distinción de sexo, edad, cultura y religión, además es un municipio de abastecimiento y distribución de bienes y servicios productivos, más grandes de la región occidental.

Productivo y competitivo, Dispone de espacios amplios para el establecimiento de empresas, mano de obra barata y una tasa global de participación ocupacional del 55 por ciento. La tendencia hacia el pleno empleo debe ser un objetivo permanente del crecimiento económico

Planificación del Municipio, que debe ser analizada para su implementación, por su crecimiento urbano desordenado y descontrolado

Articulador del desarrollo de los municipios vecinos, Porque mantiene predominancia e interdependencia en torno a actividades socioeconómica de las ciudades y localidades aledañas. Busca ser el eje Articulador de la metrópoli andina

Así, mismo, MAN-B considera el marco conceptual de desarrollo para su intervención :Fomenta el servicio diaconal y la proclamación del

evangelio en busca de un desarrollo que fortalezca e incremente el poder local a través de un proceso de toma de decisiones, potenciando a los seres humanos mediante la educación con un carácter integral físico, espiritual y sostenible en el sentido de respetar los valores culturales, religiosos y ancestrales, y de atender en su proceso los aspectos sociales, económicos, y políticos. Fundamenta el desarrollo en el principio de equidad en cuanto al acceso a las oportunidades, asegurando la participación activa de la mujer como sujeto de desarrollo. Tiene como fin la transformación, tanto personal como colectiva, para elevar la dignidad de los seres humanos a través de una mejoría de la calidad de vida basada en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales

Para tal efecto, los objetivos políticas y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal dirigido al Plan de desarrollo local Alto Norte se guiará por:

- Los resultados del Diagnostico participativo del Plan de Desarrollo Municipal de la Ciudad de El Alto 2001-2005
- El Diagnostico del Distrito V Red Hábitat
- Las Políticas del Dialogo Nacional expresada en el PLAN OPERATIVO DE ACCION 1997- 2002
- Plan Estratégico de Desarrollo Educativo de la Ciudad de El Alto (PEDE) Comisión Impulsora para la Lucha contra la Pobreza de la Ciudad de El Alto
- Plan Regulador de la Ciudad de El Alto 1999-2000
- Comisión Impulsora para la Lucha contra la Pobreza de la Ciudad de El Alto.

En este sentido el PDL- Alto Norte retoma los siguientes criterios de intervención que transversaliza la acción:

DIACONAL.- Que permite el desarrollo integral del ser humano en su verdadera dimensión, base fundamental para el cambio social y la construcción de una nueva sociedad

EQUIDAD.- Que todos los sectores tengan acceso y control a los medios de producción y los recursos naturales; acceso y control de los procesos de toma de decisiones en la familia, en la comunidad, en la sociedad, acceso a la salud, educación, saneamiento básico, comunicación e información .

CIUDADANIA: Reside en la obligación de tratar a otros como iguales en un territorio específico respetando los derechos de lo público la igualdad frente a la ley y la legibilidad para el voto ofreciendo derechos y obligaciones a todas las asociaciones que buscan influir las políticas públicas.

COMPETITIVIDAD: Es el uso más eficiente de los recursos escasos de la sociedad utilizando la cantidad limitada de recursos disponibles que cumpla dos condiciones eficiencia asignativa y eficiencia productiva.

GENERO: Es una categoría de construcción social donde hombres y mujeres definan estrategias que aseguren una mejor correlación de la mujer en los procesos de desarrollo, superando la discriminación e incidiendo en el mejoramiento de su condición y posición.

ECOLOGICO: Entendiendo el uso racional de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente son la base para la viabilidad económica y social en función de lograr equidad tanto para las generaciones actuales como para las futuras, para las actividades en el transcurso del tiempo.

Por todo el análisis realizado, el Plan de desarrollo local Alto norte establece la siguiente visión estratégica: /

“Las familias del sector norte de la ciudad de El Alto han desarrollado técnicas de manejo racional de los recursos en condiciones de desarrollo humano y desarrollo económico en un marco de solidaridad y equidad”

1.1. VOCACIONES

Para la consecución de esta visión a partir del análisis de la problemática sectorial se determinaron las aptitudes y vocaciones que tiene el sector norte de la ciudad de El Alto para su desarrollo, identificándose las siguientes:

- Se aplica las reformas de la constitución política del Estado
- La población conoce sus potencialidades y limitaciones
- La demanda social es constante para elevar el nivel de bienestar de la población

- Las familias desean actualizar y ampliar técnicas productivas
- Existe oferta pública y privada de asesoramiento y apoyo a la producción
- El área de intervención muestra condiciones ambientales no favorables, determinando la movilización de la población

Estas vocaciones permitirán orientar las demandas de la población y en consecuencia los futuros proyectos de intervención

1.2. DEFINICION DE LA DEMANDA REGIONAL

Con el objeto de poder articular el plan de desarrollo municipal departamental y nacional se busca lograr una demanda representativa y

participativa que tenga legitimidad social en la perspectiva de un mediano y largo plazo

El PDLAN es un instrumento que contribuirá a la implementación del desarrollo de PDM de la ciudad de El Alto, operacionalizando acciones que son la expresión de las aspiraciones e intereses de la población, reflexionadas y priorizadas, por la que los actores sociales se movilizan en función de mejorar la calidad de vida

En ese sentido se presenta las aspiraciones más importantes del sector, para posteriormente mostrar las aspiraciones jerarquizadas, entendiendo por aspiración " El progreso que busca, desde lo que necesita y quiere hacer. Consiste, implícitamente en interpretar a su vez el desarrollo de sus capacidades, para abrirle una acceso amplio a todas las oportunidades y hacer que este acceso reciba un trato justo"

Cuadro de Priorización de Aspiraciones Distritales por Area de Desarrollo Distrito IV :

Nº	Aspiraciones	Areas			
		Desarrollo Económico	Desarrollo Humano	Desarrollo Urb.y M.Am.	Desarrollo Organ. Inst.
1.	Construcción de Hospital		X		
2.	Construcción y Equip. En Centros Educativos		X		
3.	Construcción Casa de Cultura Distrital		X		
4.	Construcción Parque Indus. y Puerto Seco	X			
5.	Construcción Mercado Artesanal	X			

6.	Constr e Supermercad. De Abastecim.Por Sect.	X			
7.	Embovedado de los RiosSeco,Seke Hernani			X	
8.	Pavimentación de Avenidas Principales			X	
9.	Alumbrado Publico			X	
10	Const.de Infraestruct. Subalcaldia			X	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal PDM 2001-2005

Priorizacion de Aspiraciones Distritales por Area de Desarrollo Distrito V:

N	Aspiraciones	Areas			
		Desarrollo Económico	Desarrollo Humano	Desarrollo Urb.y M.Amb	Desarrollo Organ. Insti.
1.	Asfaltado de las Av. Perifericas Alcohe			X	
2.	Embovedado Ríos Seco y Kantutani			X	
3.	Construcción Hospital Gral. En ExCordepaz		X		
4.	Construcción de SubAlcaldia				X
5.	Construcción Mercado Artesanal			X	
6.	Construc.de 6 Centros de Salud con Farmacias Equip.a traves de ONG		X		
7.	Enlosetados y asfaltado			X	

	de Avenidas				
8.	Construcción de Mercados Estratégicos	X			
9.	Capac. A través de Talleres, Seminarios sobre Adm. de Proyectos	X			
10	Instalación de gas domiciliario			X	
11	Cursos de Alfabetización (M)	X			
10	Mayor Partic. De Mujeres en Org. Sociales				X

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal PDM 2001-2005

Priorización de Aspiraciones Distritales por Área de Desarrollo Distrito VI:

Prioridad	Demandas Distritales	Descripción	Localización
1	Que la Alcaldía ocupe mano de obra en todos sus servicios a gremiales o microempresas del Distrito, crear fuentes de empleo promover planes.	Concesiones de micro empresas del distrito Organización de microempresas de madera. Metal mecánica y construcción.	
2	Construcción Nueva y Equipamiento del Hospital General Distrito 6	Con especialidades Completas	Colegio Guaqui Colegio Ballivian Villa Esperanza
3	Capacitación integral de la mujer Alfabetización; Liderazgo y Derechos; Continuidad en Proyectos.	CIPEM	
4	Instalación y cambio de alcantarillado y agua mas la		

	const. de alcantarillado pluvial		
5	Capacitación de Genero y Generacional ;Difusión de Leyes ;Recuper. de valores.		
6	Mejorami. de vías principales Enlosetados, Asfaltados		Av. La Paz, Av. Panorámica
7	Creación de Microempresas de Aseo Urbano con participación de las Juntas Vecinales.		
8	Seguridad Ciudadana organizada con participación de Juntas Vecinales y otras instituciones.	Red de Seguridad Ciudadana(CIPEM) Mas brigada Regimiento policial Y Derechos Humanos.	
9	implementación de la Biblioteca Dis.6		Plaza 16 de Julio
10	Iluminación; Inseguridad en la población como ser Asaltos, violación, robos.		

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal PDM 2002-2006

Una vez identificada las demandas distritales , se procedió a la Priorización de las mismas, donde participaron autoridades locales y representantes de bases.

Cuadro de Matriz de Priorización de la Demanda Vecinales

ASPIRACIONES	BENEFICIARIOS			COBERTURA SOCIAL		TEMPORALIDAD DE EJECUCION			ASPIRACIONES PRIORIZADAS	
	mas Hom- bres	mas Muje- res.	Am- bos	No.de Flías.	%	Corto plazo	Med. Plazo	largo plazo	No. De Votos	Priori- dad
1.-Mejoramiento Educación			X			X			24	1

2.- Fortalecimiento Organizaciones de Base.			X			X			3	3
3.-Mejoramiento MicroEmpresarial			X			X			3	3
4.-Conservacion del Medio Ambiente			X			X			3	3
5.-Orientacion Seguridad Ciudadana.			X			X			9	2
6.-Canalizacion de Ríos			X					X	0	0
7.-Apoyo a Actividades Productivas.			X			X			0	0
8.-Implementacion de Areas Verdes			X			X			0	0
9.-Mejoramiento Servicios de Salud			X			X			9	2
10.- Agua y Alcantarillado			X					X	24	1
	Total de Votos								75	

* La programación de Demanda Vecinal se llevo a cabo el día 10 de abril del 2001 en el Centro Comunal de Huayna Potosí Ciudad de El Alto.

Se puede apreciar en el Cuadro de Matriz de Priorizacion Vecinal que se obtuvo mayor votación en 2 aspiraciones, lo que nos hace ver la importancia del Mejoramiento en educación y Servicios básicos como Demanda Vecinal.

En relación al tema de servicios básicos, las políticas de privatización hace que Instituciones como Aguas del Illimani que presta servicios en agua potable y alcantarillado, y Electropaz, encargada del servicio de energía eléctrica, mantengan una relación directa con la población,

determinando una mayor accesibilidad a los servicios, con este marco no se hace viable la participación de instituciones de desarrollo, debido a que la Administración de los servicios se da por las empresas privatizadas.

En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo local Alto Norte, se concibe como un Instrumento que coadyuve al Desarrollo local de la población, contemplando las siguientes líneas de acción que serán promovidas durante su implementación.

- Desarrollo Humano: Mejoramiento de los servicios de educación y salud.
- Desarrollo Organizativo: Fortalecimiento a las organizaciones locales, mujeres y jóvenes
- Desarrollo Urbano y Medio Ambiente: Manejo racional del medio ambiente y gestión ambiental
- Desarrollo Espiritual: Fortalecimiento a las Iglesias locales y Trabajo Juvenil y familia
- Desarrollo Económico: Implementación, fortalecimiento a la asistencia técnica de los grupos microempresariales

1.3. Objetivos Estratégicos

1.3.1 De finalidad (objetivo de desarrollo)

La población del sector norte de la ciudad de El Alto ha elevado su nivel de bienestar en aspectos sociales, económicos, organizacionales y medio ambientales.

1.3.2. De Propósito (objetivos de Programas)

La familias del área de acción del Plan estimulan capacidades individuales y colectivas que mejoran sus condiciones de vida, participando proactivamente en el proceso de desarrollo local.

1.4. Estrategias

- ❖ Fortaleciendo la capacidad de control social de las organizaciones locales para su articulación con el Municipio.
- ❖ Fomentando y fortaleciendo la formación, capacidad técnica y de gestión de unidades microempresariales
- ❖ Concertando acciones conjuntas entre MAN.B y FRIF en la línea de promoción económica
- ❖ Promoviendo iniciativas locales de recuperación del medio ambiente con los planes de desarrollo medio ambiental
- ❖ Fortaleciendo la apertura y el acceso local a los servicios de salud y educación a través de la participación organizada de hombres y mujeres
- ❖ Estableciendo alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la línea de formación técnica de mano de obra, de educación, en salud, medio ambiente, género y otros complementarios al Plan

Estas estrategias mencionadas harán posible la ejecución del PDLAN, constituyendo cada una de ellas vitales para alcanzar los objetivos de los programas y proyectos.

2.- PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1- PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

Cuando nos referimos al desarrollo humano debemos hablar de mejorar y fortalecer la capacidad de las personas; esto se realiza a través

En el año 2006, las condiciones de Educación y Salud han mejorado en la población de los distritos 4 , 5 y 6 de El Alto Norte de la Ciudad de El Alto de La Paz.

2.1.2. PROPOSITOS:

- ❖ Se ha mejorado la atención integral del niño menor de 5 años en los Servicios de Salud de los distritos 4, 5 y 6 de el Alto.
- ❖ Se ha fortalecido el programa de Información, educación y comunicación en Salud (I.E.C.) en la población de mujeres de los distritos 4, 5 y 6 de el Alto.
- ❖ Se promocionado y prevenido los hábitos y estilos de vida saludables en la población escolar.
- ❖ Se ha mejorado la calidad y la cobertura de atención en los centros de Salud del área de intervención.
- ❖ Maestros Capacitados cualifican el proceso de enseñanza y aprendizaje en las 19 Unidades Educativas del Alto Norte.
- ❖ Padres de Familia de las 19 Unidades Educativas se han involucrado activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- ❖ La infraestructura Educativa asido mejorada con la participación activa de la Comunidad Educativa e instituciones.

2.1.3. ACTIVIDADES:

- Atención al menor de 5 años y Mujeres en edad Fértil:
- Promocionar el Seguro Básico,

- Capacitar Manzaneras de la Salud.
- Capacitar a la mujeres (IEC).
- Realizar controles medico dentales.
- Realizar campañas de vacunación.

- Salud escolar:
 - Realizar capacitaciones en Salud y nutrición.
 - Capacitar a RPSs estudiantiles.
 - Realizar controles medico dentales.
 - Realizar campañas de vacunación.

- Fortalecimiento a Centros de Salud:
 - Realizar capacitaciones sobre políticas y manejo adecuado de programas de Salud.
 - Dotar medicamentos, insumos y material educativo básico.

- Mejoramiento Educativo:
 - Construir infraestructura Educativa y dotar de equipamiento en las Unidades Educativas en convenio
 - Capacitar docentes sobre la reforma educativa.
 - Dotar material bibliográfico y didáctico
 - Realizar seguimiento nivelación y apoyo escolar

- Escuela de padres:
 - Capacitar a padres de familia en roles de apoyo educativo.
 - Realizar encuentros entre docentes y padres de familia.

2.2. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO ORGANIZATIVO Y URBANO

Tomando en cuenta el diagnóstico de la planificación participativa, se tiene el siguiente análisis; los procesos migratorios han contribuido a

construir en la ciudad de El Alto concretamente la zona norte, un perfil demográfico bajo un patrón diferenciado que organiza a su vez nuevos modelos de asentamientos, acrecentando los flujos de diferenciación social, donde se destaca el acumulado crecimiento urbano produciendo problemas relacionados con el medio ambiente esto por falta de un adecuado tratamiento y embovedado de algunos ríos que sirven de evacuación de aguas negras y servidas la falta de alcantarillado pluvial y la acumulación de basuras. Otro factor esta relacionado con el desconocimiento a normas y políticas ambientales porte de la población.

Los niveles de empleo actualmente son bajos esto como producto de la discriminación del trabajo en el sector formal y asalariado el que se van contrarrestando con la expansión de una nueva estructura ocupacional del denominado sector informal familiar y semiempresarial, en su proceso de creación del empleo, el mismo es de baja calidad y no cuenta con capacitación técnica que le otorge condiciones de productividad y competitividad sin alto valor agregado producto de ello son los bajos ingresos con que cuenta el sector informal.

La nueva concepción integral que esta traducida en la capacidad de asociarse a través de las organizaciones sociales, a un tiene conflictos propios que van afectando el ritmo de crecimiento y desarrollo de estas organizaciones, el fortalecimiento en sus estructura permitirá mejorar la participación en diferentes procesos. El empoderamiento de estas organizaciones sociales debe traducirse en la capacidad que deben tener los actores sociales, en asociarse a través de las redes sociales, mecanismo que permite garantizar el ejercicio y la sostenibilidad de los proyectos.

2.2.1. FINALIDAD DEL PROGRAMA

Los distritos 4, 5 y 6 del sector norte de la ciudad de El Alto desarrollan sus capacidades, potenciando sus organizaciones sociales para un desarrollo que impulse el crecimiento económico y sea capaz de mantener la variedad y productividad de nuestro patrimonio natural

2.2.2. PROPÓSITOS:

Proyecto Desarrollo Económico

- La formación y capacitación a mujeres y jóvenes de los distritos 4, 5 y 6 a permitido desarrollar competencias y capacidades técnicas para la gestión de micro empresas.
- La promoción y capacitación a micro empresarios de los distritos 4, 5 y 6 a permitido el desarrollo de competencias y capacidades técnicas sociales incrementando sus ingresos, accediendo a mayores recursos y oportunidades.
- La incorporación de asistencia técnica grupos de micro empresarios a permitido mejora la calidad y acabado del producto permitiendo mejora sus ingresos y a la vez acceder a mejores planes de crédito que permita una producción a mayor escala.

Proyecto Desarrollo Organizativo

- Organizaciones locales de los distritos 4, 5 y 6 están fortalecidos a través de la capacitación permanente y emprenden sus capacidades de asociación potenciando sus acciones en la solución de sus demandas sentidas.

- El fortalecimiento de liderazgo de la mujer ha permitido mayor presencia participación y oportunidad en las organizaciones locales de los distritos 4, 5 y 6 del sector norte de la ciudad de El Alto.

Proyecto Desarrollo Urbano

- El nivel de participación de los actores sociales de los distritos 4, 5 y 6 es elevado notándose cambios a través de un proceso de difusión, capacitación, gestión y aprendizaje que a permitido emprender acciones para enfrentar los desafíos del medio ambiente.

Actividades

- Capacitar a mujeres y jóvenes para que se incorporen en el mercado de trabajo.
- Promocionar actividades para el sector micro empresarial que permita elevar los procesos de producción.
- Otorgar asistencia técnica a micro empresarios para que puedan cualificar y elevar su sistema de producción.
- Capacitar a organizaciones locales para fortalecer su participación en los ámbitos locales.
- Fortalecer el liderazgo de la mujer a través de procesos de capacitación. que permita mayor presencia en las organizaciones locales.
- Socializar información a los grupos locales para su mayor participación en el desarrollo de su comunidad.

- Ejecutar un plan de acción medio ambiental y urbano dirigido a las U. Educativas y Zonas en el área de intervención.
- Fortalecer a Organismos Locales para establecer alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales para el logro de financiamiento que nos permitan llevar a cabo acciones sobre plan de riesgos naturales y humanos en la zona de intervención.

2.3. PROGRAMA DESARROLLO ESPIRITUAL

El Programa Desarrollo Espiritual transversaliza cada uno de los Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo local de Alto Norte con principios y valores que fortalezcan la vida de la comunidad, familias y personas.

En medio de una crisis de valores, la familia es el grupo más afectado por todos los problemas de violencia intrafamiliar, maltrato a los niños, pandillas juveniles, drogadicción alcoholismo aspectos que hacen que se dirija la atención al núcleo familiar, el Programa Desarrollo Espiritual fortalecerá la unidad e integridad familiar con participación activa de la Iglesia Evangélica Local.

La iglesia Evangélica está presente en la zona, pero muy dividida, con muchos grupos y algunos de ellos de reciente creación cuyo énfasis de su trabajo es sólo lo espiritual. De ahí la necesidad de Fortalecer a la iglesia Evangélica, en la unidad y la capacitación integral de sus líderes, para que asuma como Iglesia su responsabilidad de trabajo diaconal en el contexto comunitario.

2.3.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

De finalidad

Las Iglesias evangélicas de los distritos 4, 5 y 6 son fortalecidas a través de la capacitación de sus líderes, pastores y motivadas a la unidad para realizar un trabajo diaconal junto a su comunidad.

DE PROPÓSITO

Proyecto Fortalecimiento de la Iglesia Local

- Las Iglesias del Plan de Desarrollo se preparan a través de la capacitación integral de sus líderes y pastores, para trabajar junto a su comunidad.
- Iglesias Unidas de El Alto está fortalecida y capacitada en temas integrales.

Proyecto Trabajo Juvenil y Familia

- Grupos de niños, jóvenes y mayores de las Unidades Educativas practican y replican valores cristianos como fundamento para el fortalecimiento de la familia.
- La Comunidad Educativa Escucha el evangelio integral, y es motivado para trabajar en el desarrollo de su comunidad

Actividades

- Reuniones de información y coordinación con las Iglesias Evangélicas.
- Seminarios de capacitación integral para líderes y pastores.
- Cursos bíblicos con el equipo de Obra Evangélica
- Retiro convivencia con pastores y el Comité de Obra Evangélica
- Reuniones Quincenales con niños y jóvenes
- Conociendo mi ciudad y Plan de Estudios niños y adolescentes
- Campamentos con jóvenes

- Escuela Bíblica Vacacional
- Foros y debates con jóvenes
- Actividades Deportivas
- Festivales de música y poesía niños y jóvenes
- Charlas y conferencias con PP.FF.
- Seminario con profesores

3. SEGUIMIENTO EN UNIDADES EDUCATIVAS

El Plan de Seguimiento surge como una necesidad de delinear acciones futuras que permitan garantizar la sostenibilidad de los Proyectos del Plan Alto Norte en unidades educativas y zonas donde finalizaron los convenios con la comunidad y Misión Alianza. Según la Evaluación Externa, se plantea la transferencia gradual de responsabilidades en la administración de los proyectos de manera que el Periodo de Seguimiento se constituya en un tiempo para consolidar procesos organizativos para la continuidad de los proyectos, mediante el apoyo financiero y técnico de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, esta responsabilidad debe ser compartido con la participación activa de las organizaciones locales y Municipio hacia la búsqueda de la sostenibilidad en las siguientes unidades educativas y zona en seguimiento:



U.E. Tunari



U.E. Illimani



U.E. Ingavi



Com. Ingavi

3.1. MARCO CONCEPTUAL.

Seguimiento. Proceso sistemático y continuo que mide la evolución de los indicadores clave, básicamente de proceso a fin de determinar los

avances, potencialidades y limitaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

Autogestión. Capacidad de la comunidad de administrar los recursos y las actividades.

Desarrollo Sostenible. Busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, satisfaciendo necesidades humanas a partir de los siguientes principios.

- Solidaridad y respeto de la comunidad.
- Conservación de los Recursos disponibles.
- Actitudes y conductas favorables.

3.2. OBJETIVO GENERAL

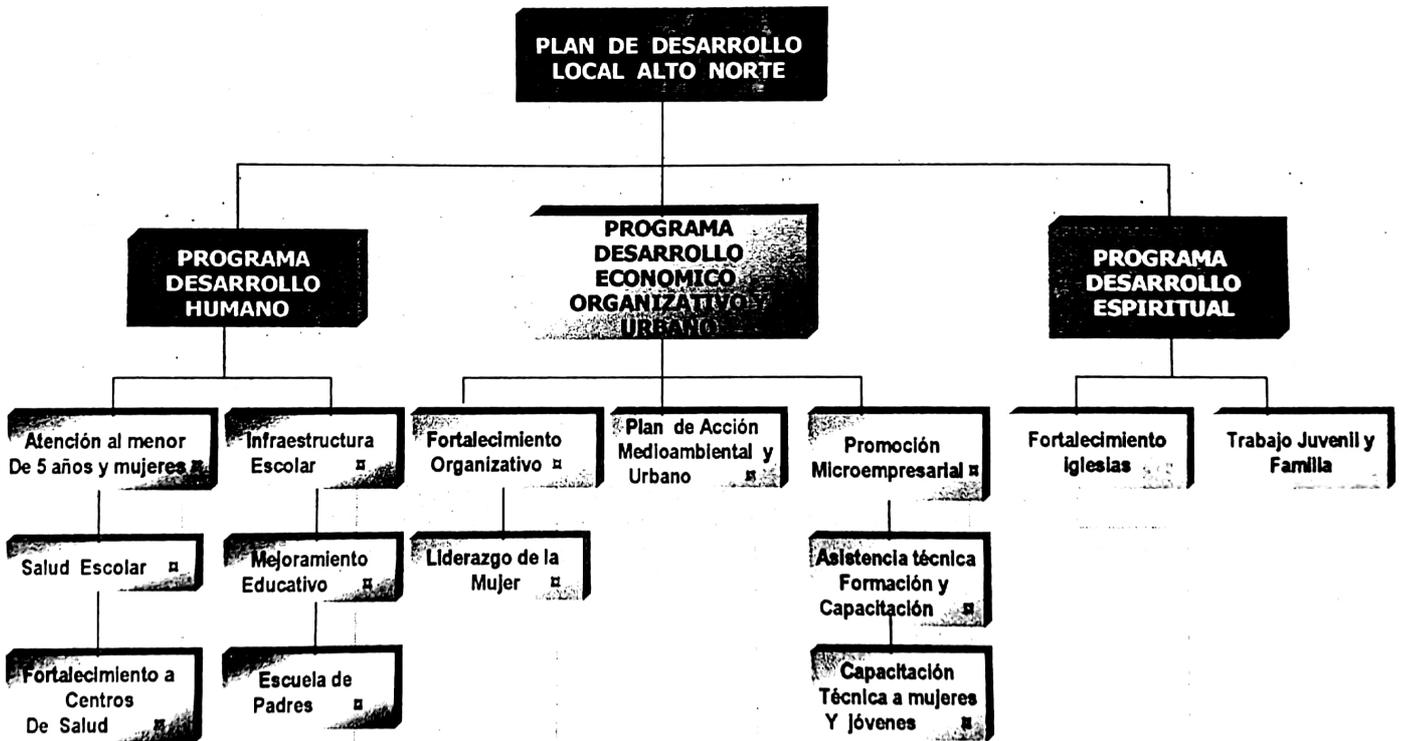
- Establecer mecanismos de coordinación y fortalecimiento entre las organizaciones locales y las entidades gubernamentales y no gubernamentales para contribuir al desarrollo y sostenibilidad de los proyectos del Plan Alto Norte.

3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Consolidar el fortalecimiento de las organizaciones locales hacia un desarrollo integral autosostenido que permita una mayor administración de los proyectos.
- Lograr que la comunidad gestione y participe en la dotación, conservación y mantenimiento de la infraestructura, mobiliario, equipos y materiales didácticos en unidades educativas en seguimiento.

- Consolidar la integración de la comunidad con la Iglesia Local, coordinando acciones e iniciativas frente a las necesidades y problemas sociales y espirituales de la población.
- Fortalecer la capacitación docente en conocimientos y prácticas en el trabajo de aula para elevar el nivel de aprovechamiento y retención escolar.
- Fortalecer la capacitación de los Recursos Humanos Locales en Salud para que los mismos coadyuven en las acciones de salud preventiva en la comunidad.

ORGANIGRAMA



MISION ALIANZA DE NORUEGA EN BOLIVIA

CAPITULO III ESTRATEGIA DE EJECUCION

PDLAN EL ALTO

1.- MARCO DE REFERENCIA

El Plan de Desarrollo local Alto Norte presenta un enfoque integral al abordar acciones en desarrollo humano, Organizativo, Económico, Urbano y Espiritual.

El conjunto de estas acciones retoma las líneas centrales de la Planificación de Desarrollo Municipal, del cuál se desprende el Plan Operativo anual, instrumentos de gestión del gobierno Comunal. En ese sentido la estrategia de implementación del plan, responde a las políticas nacionales articuladas en los niveles del gobierno Central, Departamental y Municipal

La viabilidad y sostenibilidad del Plan, se da por la participación del Municipio, La Dirección de Educación de El Alto, Unidad Desconcentrada de Salud El Alto, instancias de carácter estatal, como también de instituciones privadas (ONGs) cuyo protagonismo será determinante para el logro de los propósitos del Plan a implementarse en el Período 2002-2006

2.- MISION Y ROL DE LOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES

La articulación de actores sociales e institucionales en el área de intervención, constituyen una estrategia de ejecución del presente plan, para lo cuál se identifica la misión y rol que cumplen, tomando como referencia la estructura organizacional existente en la Ciudad de El Alto, propiamente el sector Alto Norte.

2.1 ACTORES SOCIALES LOCALES

2.1.1 Comités de Vigilancia.- ejerce control y vigilancia sobre los recursos del Gobierno Municipal que corresponden a la Participación Popular, cuidando que estos recursos sean invertidos correctamente

2.1.2 FEJUVE.- Federación de Juntas Vecinales instancia matriz que aglutina a las Juntas vecinales de la ciudad de El Alto, cuya función principal es la de coordinar con el Municipio, Prefecturas, Instituciones estatales y privadas que contribuyan al desarrollo comunitario

2.1.3 FEDEPAP.- Federación de Padres de Familia, constituye la instancia matriz de las Juntas escolares, coordina con las Autoridades de Educación, Municipio e entidades estatales y privadas

2.1.4 Juntas Vecinales.- Es la asociación de personas que tienen su domicilio principal en un determinado barrio o unidad vecinal en las ciudades con el fin de conservar, demandar y obtener la prestación de los servicios públicos, desarrollan sus actividades sociales y culturales dentro de su espacio territorial.(O.T.B.)

2.1.5 Juntas Escolares.- Organización representativa de Padres de Familia al interior de la comunidad educativa. Cuya función es la de coordinar acciones con los directores, docentes y padres de familia. Instancia establecida por la Reforma Educativa, antes Asociación de Padres de Familia

2.1.6 Otras Organizaciones Sociales.- Nos referimos a las Organizaciones cuya naturaleza y acciones responden a fines específicos o sectoriales.

2.3.3 Defensoría de la Salud.- promociona el Seguro Básico de salud, y coordina estrechamente con la Unidad Desconcentrada de Salud y Municipio

2.3.4 Defensoría de la Niñez y adolescencia.- son servicios públicos permanentes para la promoción protección y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, dependen del gobierno Municipal y promueven la participación de la comunidad en la organización del servicio.

2.3.5 Centros de Salud.- de Villa Cooperativa, Germán Busch, Alto Lima, 16 de Febrero, ubicados en el sector norte de la ciudad de El alto, participan promoviendo programas enmarcadas en las políticas de salud

2.3.6 CLISA.- Ciudad Limpia Sociedad Anónima, encargada de la limpieza y aseo urbano, depende del Municipio.

2.3.7 P.A.N.- Programa de atención al menor de 6 años niño y niña, considerados en riesgo en su crecimiento y desarrollo, que provienen de áreas urbano periféricas. Promueven acciones que posibilitan su desarrollo armónico de su personalidad, creatividad expresión libre y espontánea en armonía con su entorno social y natural

2.4 Actores Institucionales Privados

2.4.1 Fondo Rotativo de Inversión y Fomento.- Institución Privada, dedicada al microcrédito en vivienda y Microempresas. Trabaja en la Ciudad de El Alto

2.4.2 IDEPRO.- Organización no gubernamental que presta servicio en asesoría empresarial, su área de intervención es la ciudad de El Alto.

2.4.3 PROMUJER.- Organización no gubernamental que dirige sus acciones al crédito para pequeños negocios y capacitación en negocios dirigidos a la mujer

2.4.4 INFOCAL.- Instituto Nacional de formación y capacitación Laboral, sin fines de lucro , se encuentra bajo la tuición de la Federación de empresarios privados, presta servicios en la Ciudad de El Alto , ejecutan 3 servicios: formación capacitación y asistencia técnica

2.4.5 Gregoria Apaza.- Organización No Gubernamental, que desarrolla acciones en el área de género, y en la promoción de la mujer. Actualmente trabaja en el sector norte de la ciudad de El Alto.

2.4.6 Red Habitat.- Organización no gubernamental, que presta servicios en microcrédito para vivienda de carácter social, programa habitacional urbano y de planeamiento ambiental, trabaja en el distrito 5

2.4.7 Compasión.- Institución Cristiana evangélica, trabaja con grupos de niños en edad escolar, con actividades de reforzamiento escolar y un programa nutricional, su área de acción es el distrito 5

2.4.8 Pro Salud.- Institución de Salud de carácter privado de primer nivel de atención con 4 áreas: promoción, prevención, rehabilitación y curación su área de intervención es la zona de Huayna Potosí,

2.4.9 Asociación Siglo XXI.- Institución de salud de carácter privado de primer nivel con atención en promoción, prevención, rehabilitación y curación, ubicado en la zona Los Andes Distrito 6 de la ciudad de El Alto.

2.4.10 FIDES.- Institución no gubernamental, que presta servicios en salud y cuenta con un centro de recursos pedagógicos (CERPI) dirigido al reforzamiento escolar, su área de acción corresponde al Distrito 5.

2.4.11 IGLESIA.- Considerando las instituciones de carácter social, tenemos presencia de la Iglesia en el área de intervención del Plan de Desarrollo local Alto Norte: La Iglesia Católica en cada zona, la Iglesia Adventista y Mormona en algunas zonas y la Iglesia Evangélica de diferentes denominaciones, de las cuales las siguientes se involucrarán en el trabajo

- ❖ 8 Iglesias Asambleas de Dios
- ❖ 3 Iglesias Dios de la Profecía
- ❖ 3 iglesias Bautistas
- ❖ 1 Iglesias Dios Boliviana
- ❖ 2 Iglesias Nazarenos
- ❖ 1 Iglesia Metodista
- ❖ 1 Iglesia Luterana

- ❖ 1 Iglesia Presbiteriana
- ❖ 1 Iglesia Pentecostal

La mayoría de estas iglesias no tienen un practica social, solo enfatizan la proclamación del evangelio. El desafío que se tiene con las iglesias a través del Plan , es que su misión alcance un enfoque integral y diaconal reconociéndolas como actor social del proceso de desarrollo.

Responden a sus directrices y coordinan con las organizaciones locales

2.5.- MISION ALIANZA DE NORUEGA

En el marco de las estrategias de ejecución del Plan de Desarrollo Local Alto Norte (PDLAN), la misión de la Misión Alianza de Noruega es proclamar el amor de Dios a través del servicio diaconal que permita el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para su propio desarrollo integral, asumiendo los siguientes roles de intervención

- ❖ De impulsar el trabajo diaconal con responsabilidad en los proyectos de desarrollo implementados
- ❖ De contribuir a la potencialización de las iglesias evangélicas, mediante la capacitación que promueva responsabilidad diaconal frente a la comunidad
- ❖ De articular, facilitar y orientar los procesos de desarrollo económico, político y social, cultural y espiritual en la comunidad
- ❖ De actor social, como Institución de desarrollo, integrando la sociedad boliviana
- ❖ De fortalecer las capacidades de las organizaciones locales en la administración social y económica de los proyectos
- ❖ De fortalecer la capacidad de las organizaciones locales en la discusión de los espacios sociales al interior de las instancias del gobierno local
- ❖ De profundizar las reformas estructurales, a partir del desarrollo de los proyectos, donde el protagonismo fundamental es el de la comunidad.
- ❖ De establecer complementariedad con los Municipios, Prefecturas, instituciones estatales y privadas y concertar con la sociedad civil
- ❖ De impulsar y asesorar la planificación participativa
- ❖ De enfocar las necesidades integrales en la capacitación de los líderes locales
- ❖ De asegurar una mejor correlación de mujeres, jóvenes y niños en los procesos de desarrollo

- ❖ De incidir en el uso racional de los recursos naturales y conservación del medio ambiente en los procesos de desarrollo
- ❖ De reconocer la diferencia y el respeto a la diversidad cultural , política y religiosa en los procesos de desarrollo

Ver Anexo Organigrama Institucional en el se presenta la estructura del Area Urbana.

3.- MARCO INSTITUCIONAL.-

Para la ejecución del PDLAN el marco institucional constituye los actores sociales cuyos roles han sido definidos anteriormente, basándose en la experiencia del PAN período 1997-2001, donde se advierte el avance de los procesos locales guiados por las Juntas Vecinales y Escolares, producto de la incorporación de las nuevas reformas estructurales : descentralización administrativa, ley 1551 de participación popular y la 1565 Reforma educativa.

En este contexto referencial las organizaciones territoriales de base, para fines del proyecto Junta Vecinal, es la unidad básica de carácter comunitario o vecinal que ocupa un espacio territorial determinado, comprende una población sin diferenciación de grado de instrucción, ocupación, edad, sexo o religión y guardan una relación principal con los órganos públicos del Estado a través del Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto.

Las juntas escolares han sido constituidas bajo el decreto supremo 252273, cuya función es la de ejercer control social sobre el desempeño de los directores, docentes y finalmente gestiona ante las autoridades del gobierno municipal los recursos para cubrir las necesidades de infraestructura y equipamiento.

Así mismo supervisa el funcionamiento de los servicios escolares en su unidad educativa, vela por el mantenimiento y el buen uso de la infraestructura y mobiliario. El período de sus funciones es de 2 años podrá ser ratificado totalmente o parcialmente

Esta relación existente entre Junta Vecinal y escolar como parte de la estructura local establecida en cada zona, debe ser fortalecida en la implementación del Plan. Partiendo de la Junta escolar como instancia de dirección de los proyectos y la estructuración de comités operativos de cada proyecto, integrados por miembros como profesores y padres de familia quienes serán los responsables de ejecutarán las acciones, . Ambos instancias locales establecerán una relación de coordinación con la Junta Vecinal.

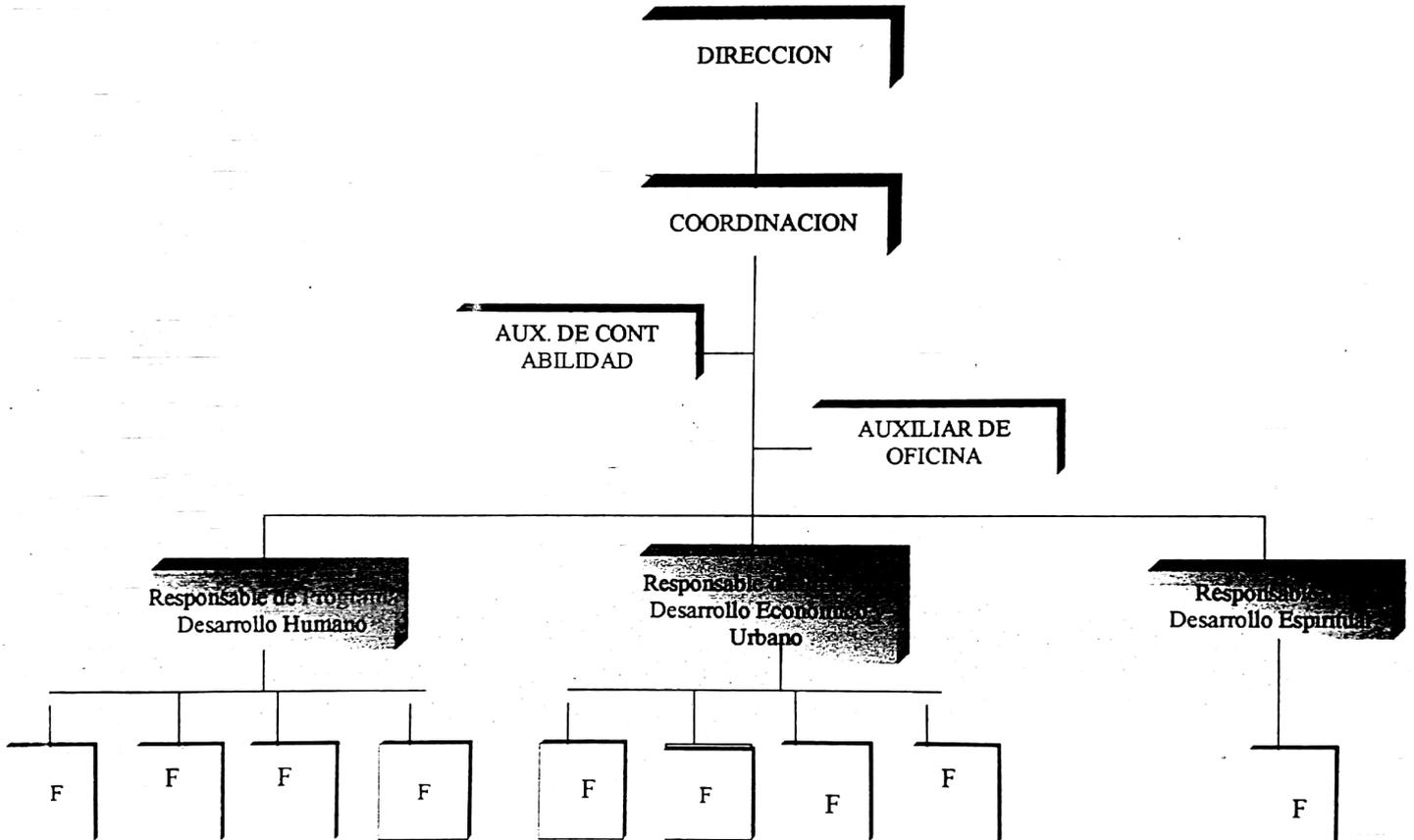
Este proceso de interrelación entre organizaciones locales, debe ser complementada por el representante del Municipio como es el Subalcalde de Distrito 4 , 5 y 6 quienes contribuirán a efectivizar la contraparte del Gobierno Municipal y serán el conducto regular para que el PDLAN en su desarrollo cuente con la participación del Alcalde de la ciudad de El Alto.

El comité de vigilancia, integrado por cada representante de Distrito al Comité de Vigilancia, cuya función principal es la de ejercer control en la ejecución de los diferentes proyectos en este caso los propuestos por el Plan.

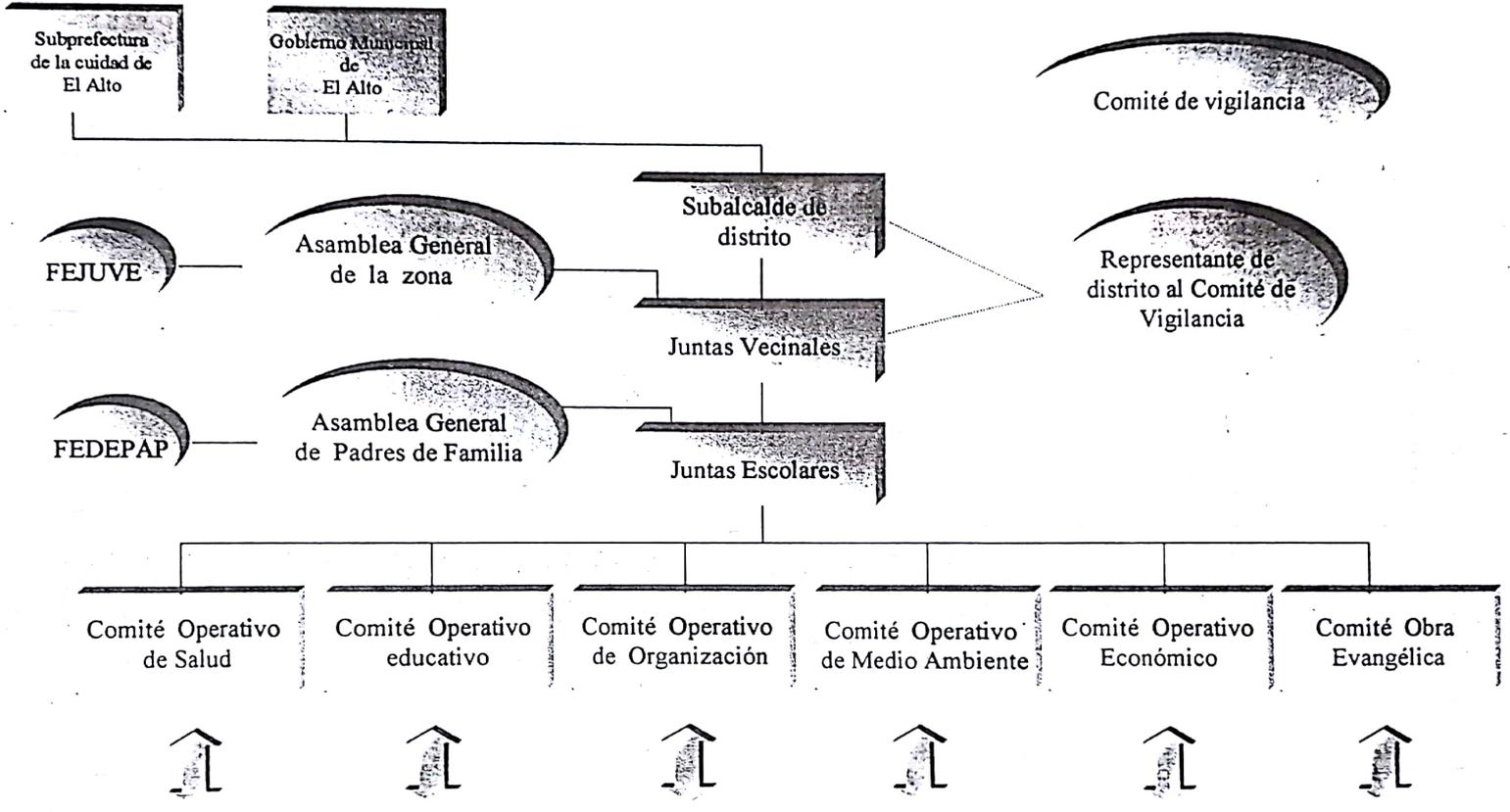
El rol de otras instituciones estatales y ONGs mencionadas en los actores Sociales complementaran la ejecución al plan; al tener objetivos afines en diferentes áreas de trabajo.

4.- CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



ORGANIGRAMA DEL MARCO INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL ALTO NORTE



Gobierno Municipal de El Alto, Subprefectura de la ciudad de El Alto, subalcaldías de Distrito
 Dirección Distrital de Educación Urbana, El Alto, Unidad desconcentrada de Salud de El Alto
 PROCAL, Defensorías de Salud, Defensoría de la niñez, Gregoria Apaza, Red Habitat, D-FRIF, PRO - MUJER
 Juntas Vecinales, Escolares, Asociaciones, Organizaciones de Mujeres, Clubes Deportivos *IGLESIA EVANGELICA*

De acuerdo al cronograma de implementación, el PDLAN dará inicio a las acciones a partir de la firma de convenios con instituciones estatales (Municipio, Dirección de Educación urbana el Alto, Unidad desconcentrada de salud de el Alto y otras compatibles al plan) y privadas (ONGs a fines al plan mencionadas en los actores institucionales) que permitirán avanzar en las alianzas estratégicas interinstitucionales. De la misma manera se procederá con las organizaciones locales, Juntas Vecinales, escolares. MAN-B cumplirá el rol de facilitador de estos procesos afianzando la relación entre Instituciones y Organizaciones locales.

Posteriormente La conformación de comités operativos de proyecto, quienes junto a las organizaciones locales elaborarán la planificación operativa anual, para transferir fondos a las comunidades por parte de la Institución periódicamente . Dando lugar en forma anual a la etapa de ejecución. En el transcurso de PDLAN se efectuará el seguimiento y monitoreo a la implementación de las actividades (ver instrumento de seguimiento)

Cronograma de implementación del Plan de Desarrollo Local Alto Norte

Actividad	2002	2003	2004	2005	2006
Difusión del PDLAN	X	X	X	X	
Firmas de convenio con las organizaciones Locales e Instituciones	X				
Organización de los comités operativos	X	X	X	X	X
Elaboración de P.O.A.s	X	X	X	X	X

Transferencia de fondos a las comunidades	X	X	X	X	X
Ejecución de POAs	X	X	X	X	X
Informe de actividades	X	X	X	X	X
Seguimiento y monitoreo del PDLAN	X	X	X	X	X
Evaluaciones	X	X	X	X	X

5.- ESTRATEGIA DE INVERSIONES

Las inversiones del Plan de Desarrollo Municipal de la ciudad de El Alto están dirigidas a 4 áreas centrales:

- Desarrollo Humano 35%
- Desarrollo Urbano y Medio Ambiente 40%
- Desarrollo Económico 20%
- Desarrollo Organizativo Institucional 5%

FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES DEL P.D.L.A.N. (2002-2006)

FUENTE	Dólares Americanos
1. Gobierno Municipal de El Alto	1.351.941.00
2. Aporte Local	840.489.00
3. Vice-Ministerio de Educación	59.196.00
4. Dirección Distrital	39.464.00
5. U.D.S.E.A. Distritos y C. De Salud	40.284.00
6. Organizaciones no gubernamentales	231.750.00
Total	2.563.124.00

Los recursos financieros, nos presenta un panorama de las inversiones por fuente de financiamiento, el cual nos permitirá realizar alianzas interinstitucionales coordinadas en el Plan Alto Norte (2002-2006), cuyos recursos estarán en función a las necesidades que se proyectan.

Cuadro de Inversión por Programas y Proyectos (2002 - 2006)
DISTRITOS 4, 5 Y 6

PROGRAMAS/SUBPROGRAMAS PROYECTOS	COSTO TOTAL EN DOLARES AMERICANOS
---	--

1. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

1.1. EDUCACION:

1.1.1. Infraestructura Escolar	1.030.000.00
1.1.2. Mejoramiento Educativo	103.000.00
1.1.3. Escuela de Padres	51.500.00

1.2. SALUD:

1.2.1. Atención a menores de 5 años y Mujeres	61.800.00
1.2.2. Salud Escolar	82.400.00
1.2.3. Fortalecimiento a Centros de Salud	41.200.00
SUB TOTAL EN \$us.-	1.369.900.00

2. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO, ORGANIZATIVO Y URBANO

2.1. ORGANIZACIÓN:

2.1.1. Fortalecimiento Organizativo	195.700.00
2.1.2. Liderazgo de la Mujer	61.800.00

Económico, Organizativo Y Urbano						
❖ Desarrollo Espiritual	27.300.00	29.400.00	31.500.00	29.400.00	26.600.00	144.200.00
TOTAL	390.000.0	420.000.0	450.000.0	420.000.00	380.000.0	2.060.000.00

6.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

6.1.- RECURSOS HUMANOS INTERNOS

Los recursos internos constituyen el personal de planta dependiente de la Institución. La estructura organizativa refleja la participación de un Coordinador de Area, 1 Responsable de programa de Desarrollo Humano Profesora, 1 Responsable de programa de Desarrollo Económico y urbana Arquitecto, 1 Responsable de Programa de Desarrollo Espiritual Pastora, 1 facilitadora enfermera , 1 facilitador auxiliar de enfermería, 3 facilitadoras trabajadoras sociales , 1 facilitador arquitecto, 2 facilitadores pastores, 1 facilitador administrador de empresas, 1 contador 1 secretaria, constituye la unidad ejecutora responsable, junto a la comunidad para facilitar la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y conclusión de los programas y proyectos del PDL- Alto Norte, entre otras tareas tiene la responsabilidad financiera de contraparte del Plan (MAN-B). Ver en Anexos Organigrama Institucional

Así mismo, se contara con recursos humanos como conductor y conserje del área que complementan el conjunto de los recursos necesarios para el Plan

6.2.- RECURSOS HUMANOS LOCALES

Nos referimos a los recursos locales de la comunidad , que tiene relación directa con las organizaciones locales establecidas, quienes a través de procesos de gestión local son responsables de conseguir contrapartes del plan y administrar social y económicamente los proyectos del PDL - Alto Norte, desde la planificación, ejecución, evaluación y conclusión de los mismos. Está representado por las Juntas Vecinales, Juntas Escolares , comisiones operativas de proyecto ,líderes y pastores de las iglesias

Como parte de los recursos humanos locales se tiene protagonismo de promotores comunales de acuerdo a las necesidades específicas de los proyectos

6.3.- RECURSOS HUMANOS EXTERNOS

Los recursos humanos externos dependen y responden a la Junta Vecinal y Escolar. Son contratados en función a la necesidad de ejecución de programas y proyectos del PDL - Alto Norte, bajo la modalidad de trabajo por objetivos desde el inicio de cada proyecto. En obra evangélica las instituciones como ISEAT; FEIT y otros, serán contratados por la MANB

6.4.- RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales contemplados en la ejecución , como ser los materiales locales (áridos, piedra y otros en la línea de infraestructura), y aquellos materiales no locales (equipos, insumos etc.) que en forma conjunta seran administrados eficientemente.

7.- ESTRATEGIAS DE CONTRAPARTES

7.1.- INVERSIONES INSTITUCIONALES

Como parte del anterior proyecto Alto Norte, se cuenta con bienes como ser oficinas, movilidades y equipos que serán utilizados en el desarrollo del nuevo proyecto. De manera que en función a la necesidad se efectuara la renovación de movilidades y equipo

7.1.1 INVERSIONES COMUNALES

La contraparte local a nivel comunal estará dada en los diferentes programas y proyectos, la descripción es la siguiente:

ESTRATEGIAS DE CONTRAPARTES.

Para la implementación del Plan Alto Norte (2002 - 2006), el comportamiento de las inversiones por cada uno de los actores que participarán, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO.

Educación:

1. Infraestructura Escolar

- Gob. Municipal : 40% del costo Materiales de Construcción.
- Aporte Local : 20% Mano de Obra Calificada en Obras Civiles.
- M.A.N.-B. : 40% del costo Materiales de Construcción,
Contratos de Servicio y Servicios Locales.

2. Mejoramiento Educativo

- Gob. Municipal : 10% en Facilitadores Técnicos.
- Aporte Local : 20% del costo por la participación de docentes.

- M.A.N.-B. : 40% para la adquisición de Material Educativo (Didáctico, bibliográfico) y eventos de Capacitación.
- Otros : 30% a través del Vice- Ministerio de Educación en Materiales Técnicos y Bibliográficos.

3. Escuela de Padres

- Gob. Municipal : 18.5% en Facilitadores Técnicos.
- Aporte Local : 18.5% del costo por la participación de Padres de Familia.
- M.A.N.-B. : 44.5% para la adquisición de material técnico y logístico para eventos de Capacitación.
- Otros : 18.5% a través del Vice- Ministerio de Educación en Materiales Técnicos y Bibliográficos.

Salud:

1. Atención a menores de 5 años y Mujeres

- Gob. Municipal : 25 % corresponde al Seguro Básico, Capacitación a Manzaneras en Salud.
- Aporte Local : 20 % para la atención a menores de 5 años en Centros de Salud.
- M.A.N.-B. : 45 % en la adquisición de medicamentos esenciales, eventos de capacitación, cancelación por servicios médicos.
- Otros : 10 % Apoyo en R.R. H.H.

2. Salud Escolar

- Gob. Municipal : 25 % en capacitación a manzaneras R.P. S.
- Aporte Local : 20 % en Educación preventiva I.E.C.

- M.A.N.-B. : 45 % en Educación preventiva I.E.C.
- Otros : 10 % Apoyo en R.R.H.H.

3. Fortalecimiento a Centros de Salud

- Gov. Municipal : 30 % en insumos médicos, materiales educativos
- Aporte Local : 10 % del costo de participación de Padres de Familia en el servicio de la atención médica.
- M.A.N.-B. : 50 % para el servicio de médicos, insumos y eventos de capacitación..
- Otros : 10 % en Centros de Salud y R.R.H.H.

PROGRAMA de DESARROLLO ECONOMICO, ORGANIZATIVO Y URBANO.

ORGANIZACIÓN

1.- Fortalecimiento y Organización

- Gob. Municipal : 15 % en Organización y Capacitación a Recursos Locales.
- Aporte Local : 10 % en Capacitaciones.
- M.A.N.-B. : 50 % en Capacitación a líderes locales.
- Otros : 25 % en Fortalecimiento de alianzas de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

2.- Liderazgo de la Mujer

- Gob. Municipal : 15 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.

- **Aporte Local** : 10 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **M.A.N.-B.** : 50 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **Otros** : 25 % Fortalecimiento de alianzas de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

3.- Plan de acción Medio Ambiente Urbano

- **Gob. Municipal** : 20 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **Aporte Local** : 20 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **M.A.N.-B.** : 50% en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **Otros** : 10 % Fortalecimiento de alianzas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

4.- Promoción y capacitación microempresarial

- **Gob. Municipal** : 15 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **Aporte Local** : 15 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **M.A.N.-B.** : 50 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **Otros** : 20 % Fortalecimiento de alianzas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

5.- Asistencia técnica, formación y capacitación

- **Gob. Municipal** : 15 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- **Aporte Local** : 15 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.

- M.A.N.-B. : 50 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- Otros : 20 % Fortalecimiento de alianzas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

6.- Capacitación Técnica a Jóvenes y Mujeres

- Gob. Municipal :15 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- Aporte Local : 15 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- M.A.N.-B. : 50 % en capacitación, alfabetización, potencialidades de género.
- Otros : 20 % Fortalecimiento de alianzas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

PROGRAMA de DESARROLLO ESPIRITUAL

1.- Trabajo Juvenil y Familia

- Aporte Local : 20 % en inscripciones quincenales para su participación.
- M.A.N.-B. : 80 % en Materiales bíblicos, eventos de capacitación .

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

En el entendido que el seguimiento, control y evaluación son procedimientos sistemáticos, estarán dirigidos a ser participativos con los

involucrados, centrado en el desempeño orientados al logro de los resultados, dirigido al aprendizaje a partir de las lecciones de todas las evaluaciones formativas en proceso y guía para la toma de decisiones después de la evaluación.

Cuando nos referimos a la participación de los involucrados, se propiciara reuniones periódicas con organizaciones locales e Instituciones que permitan identificar los logros y debilidades en el proceso, eliminando las asimetría de información, para reajustar con medidas correctivas y optimizar los resultados deseados en función al desarrollo del plan

El logro de los resultados y el desarrollo de las actividades en función del tiempo serán monitoreados a partir del instrumento del Marco Lógico. Y el avance gradual hacia el propósito y el fin del plan será susceptible a evaluaciones de carácter formativo y al concluir se tendrá la evaluación sumativa del Plan por una consultora, que refleje una valoración sobre la ejecución, la eficiencia, efectividad, los procesos, los resultados el impacto final

El equipo técnico involucrado en el plan junto a las organizaciones locales de la comunidad, estructurará el plan operativo anual en función al plan quinquenal, utilizara instrumentos de trabajo como los informes de planificación y evaluación de carácter trimestral, semestral y anual.

Así mismo, se tendrá reuniones periódicas de carácter técnico con el personal para efectuar evaluaciones parciales de la ejecución de los proyectos

El seguimiento de las actividades estarán monitoreadas por las organizaciones locales: Junta Vecinal, escolar y el facilitador institucional, el representante del comité de vigilancia ejercerá un control social, al cumplimiento de los proyectos (contrapartes establecidas en el Plan.)

8.1. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

- El Marco lógico como herramienta de diseño , ejecución y evaluación del Plan
- Micro soft projects , paquete computarizado que permite el seguimiento técnico, y financiero del Plan , guiará el monitoreo
- Informes técnicos trimestrales, semestrales y anuales

- Planes Operativos anuales, instrumento que guían la ejecución de los proyectos a las organizaciones locales
- Libro de actas de las Organizaciones locales que reflejen el proceso de toma de decisiones y los flujos de comunicación e información en la implementación de los proyectos

MISION ALIANZA DE NORUEGA EN BOLIVIA

ANEXOS

PDLAN EL ALTO

TALLER DE AUTO DIAGNOSTICO VECINAL SECTOR NORTE EL ALTO

Los talleres vecinales de **Planificación Participativa** se realizo los días 28, 29 30 de Marzo del 2001 con el objetivo fundamental de poder perfilar el Plan de Desarrollo Local Alto Norte, participaron los distritos 4, 5 y 6 del sector norte.

Lista de Participantes:

Victoriano Mamani	Bautista Saavedra
Hermógenes Mamani	Paletina
Domingo Acho	16 de Julio
Carmen Zeballos	Germán Busch
Julia Ramos	Germán Busch 1-1-2
Angélica Vallejos	Mariscal Sucre
Teodosio Pankara	Mariscal Sucre Hichusirca
Rogelio Chavez	Germán Busch
Gregorio Juamani	San Silvestre, Bautista Saavedra
Tiburcio Hilari	San Silvestre, Bautista Saavedra
Pedro Quispe	Villa Palestina
Paulina Yujra	Mariscal Sucre
Germán Mamani	Villa Esperanza
Nicolás Paye	Mariscal Sucre 2
Daniel Villena	Mariscal Sucre 2
Francisco Morales	Mariscal Sucre
Pablo Yujra Mamani	Mariscal Sucre, Hichusirca
Nicolas Ticona	Mariscal Sucre, Hichusirca
Edgar Quispe	German Busch 1-1-3
Tereza Quisbeth	German Busch 1-1-3
Victor Mamani	Mariscal Sucre 2
Toribio Huchani	Villa Ingavi
Epifanio Cuentas	Villa Ingavi
Francisco Saravia	Germán Busch Oeste
Abad Chambi	Germán Busch Oeste
Benigno Bustillos	Mercurio
Pedro Mamani	Ingavi
Sebastián Llanque	Complemento Mercurio
Benigno Hilari	Complemento Mercurio
Nelly Ramírez	Mercurio, Plan 400
René Mamanio	Huayna Potosí
Mariano Chura	Huayna Potosí
Tomas Llolla	Huayna Potosí, grupo 33
Erasmus Laura	Anexo Huayna Potosí
Eusebio Quispe	Anexo Villa Esperanza
José Lopez	Anexo Villa Esperanza

Facundo Mamani
Luis Eduardo Cuentas
Lucio Chura
Edgar Quispe
Claudio Torrez
Emiliana Choque
Juan Lucero
Alberto Churata
Braulio Quino
Luis Alejandro Villca
Paulino Villalobos
V́ctor Bernal
Santos Cruz

Villa Esperanza
Villa Esperanza
Mariscal Sucre, Sector C
Mariscal Sucre, Sector C
Villa Ingenio, Distrito 1
Villa Esperanza, Plan Viviendas
Villa Cooperativa
Villa Esperanza, Plan Viviendas
Villa Esperanza
Villa Esperanza Plan Vivienda
Tupac Katari
Tupac Katari
Tupac Katari

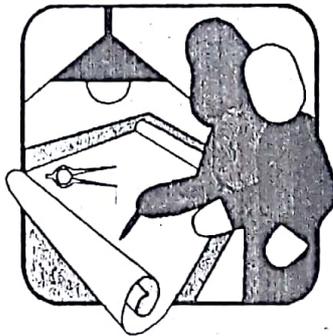
Moderadores: Equipo Técnico Area Urbana

Se desarrollo la siguiente metodología de trabajo

- Exposición del marco legal, principio y metodología de la planificación participativa
- Dinámica de trabajo por grupos de acuerdo a temáticas
- Incorporación de mapas parlante, matriz de información y diagramas.
- Identificación y priorización de aspiraciones zonales Trabajo por sub distritos
- Matriz de priorización de aspiraciones trabajo por grupos

Anexo Planos

Servicios Publicos







Misión Alianza de Noruega en Bolivia
Area Urbana

FICHAS TECNICAS DE RELEVAMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS

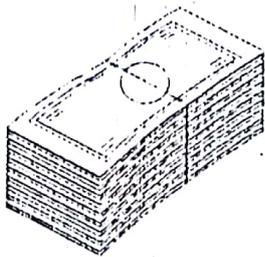
DEPARTAMENTO: La Paz	CIUDAD: El Alto	DISTRITO: 4	SUB DISTRITO: -
ZONA: Bautista Saavedra (Jichusirca Chico)	MANZANO: 33	CALLE: Miguel de los Santos	Nº: S/N

I. DATOS GENERALES

Nº	ESTABLECIMIENTO	TURNO		NIVELES		MATRICULA 2001	Nº DOC.	Nº ADM.	JUNTA ESCOLAR		PROPIEDAD	
		M	X	Inicial					Si X	No	Nº TESTIMONIO	Nº TARJETA PROP.
1.	Bautista Saavedra	M	X	Inicial		281	14	2	Si X	No	-	-
		T		Primaria	X				281			
		N		Secundaria	X				211			
2.	Bautista Saavedra	M		Inicial	X	88	15	1	Si X	No	SUPERFICIE DE TERRENO	
		T	X	Primaria	X				548			
		N		Secundaria						3	S / TESTIMONIO	S / LEVANTAMIENTO
		M		Inicial				Si	No	8280.00 m2	8482.40 m2	
		T		Primaria								
		N		Secundaria								

II. EVALUACION INFRAESTRUCTURA ACTUAL

Nº	Bloque	Largo	Ancho	Alto	Superficie Total	Cubierta			Muros			Pisos			Cielos			Puertas			Ventana			Ilumin.			Estruct.			Rev. Int.			Mobiliar.			OBSERVACIONES			
						B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M				
1.	A	6.80	4.60	2.55	31.28	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X								
2.	A	6.80	4.60	2.55	31.28	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
3.	A	6.80	4.60	2.55	31.28	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
4.	B	9.50	3.70	2.20	35.15		X			X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						Cocina
5.	B	7.70	5.10	2.35	39.27	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
6.	B	7.70	5.10	2.35	39.27	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
7.	B	7.70	5.10	2.35	39.27	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
8.	B	7.70	5.10	2.35	39.27	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
9.	B	7.70	5.10	2.35	39.27	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
10.	B	7.70	5.10	2.35	39.27	X		X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						
11.	C	4.10	4.10	2.10	16.81		X	X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						Oficina MAN-B
12.	C	4.10	4.10	2.10	16.81		X	X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						Of. Junta Escolar
13.	C	7.10	5.10	2.10	36.21		X	X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						Sala para Profesores
14.	C	7.10	5.10	2.10	36.21		X	X				X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						Deposito
15.	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	P. Baja 4 aulas - Dir. P. 1º Piso 7 aulas- biblioteca- deposito P. 2º Piso en actual construccion



MATRIZ DE INVERSION EN EL AREA DE INTERVENCION (2002-2006)
DISTRITOS 4.5 y 6

PROGRAMA/SUBPROGRAMA PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					COSTO TOTAL
	Gob. Mpl.	Prefectura	MAN-B	A. Local	Otros	
1. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO						
1.1. EDUCACIÓN:						
1.1.1. Infraestructura Escolar	1.030.000,00	0,00	1.030.000,00	515.000,00	0,00	2.575.000,00
1.1.2. Mejoramiento Educativo	25.750,00	0,00	103.000,00	51.500,00	77.250,00	257.500,00
1.1.3. Escuela de Padres	21.410,00	0,00	51.500,00	21.410,00	21.410,00	115.730,00
1.2. SALUD:						
1.2.1. Atención menores de 5 años y Mujeres	34.333,00	0,00	61.800,00	27.467,00	13.733,00	137.333,00
1.2.2. Salud Escolar	45.778,00	0,00	82.400,00	36.622,00	18.311,00	183.111,00
1.2.3. Fortalecimiento a Centros de Salud	24.720,00	0,00	41.200,00	8.240,00	8.240,00	82.400,00
SUB TOTAL EN \$us.-	1.181.991,00	0,00	1.369.900,00	660.239,00	138.944,00	3.351.074,00
2. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO, ORGANIZATIVO Y URBANO						
2.1. ORGANIZACIÓN:						
2.1.1. Fortalecimiento Organizativo	58.710,00	0,00	195.700,00	39.140,00	97.850,00	391.400,00
2.1.2. Liderazgo de la mujer	18.540,00	0,00	61.800,00	12.360,00	30.900,00	123.600,00
2.1.3. Plan de Acción Medio Ambiente Urbano	24.720,00	0,00	61.800,00	24.720,00	12.360,00	123.600,00
2.1.4. Promoción y capacitación micro empresarial	18.540,00	0,00	61.800,00	18.540,00	24.720,00	123.600,00
2.1.5. Asistencia Técnica, Formación y Capacitación.	30.900,00	0,00	103.000,00	30.900,00	41.200,00	206.000,00
2.1.6. Capacitación Técnica a Mujeres y Jóvenes	18.540,00	0,00	61.800,00	18.540,00	24.720,00	123.600,00
SUB TOTAL EN \$us.-	169.950,00	0,00	545.900,00	144.200,00	231.750,00	1.091.800,00
3. PROGRAMA DE DESARROLLO ESPIRITUAL						
3.1. Fortalecimiento de Iglesias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. Trabajo Juvenil y Familia	0,00	0,00	144.200,00	36.050,00	0,00	180.250,00
SUB TOTAL EN \$us.-	0,00	0,00	144.200,00	36.050,00	0,00	180.250,00
TOTAL PRESUPUESTO EN \$us.-	1.351.941,00	0,00	2.060.000,00	840.489,00	370.694,00	4.623.124,00
PORCENTAJE	29,00	0,00	45,00	18,00	8,00	100,00

MATRIZ DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL - PLAN DE DESARROLLO LOCAL ALTO NORTE

PRESUPUESTO 2.002 - 2.006

PROGRAMA/SUBPROGRAMA PROYECTO	DISTRITOS	FASE	GESTIONES					COSTO TOTAL
			2002	2003	2004	2005	2006	
1. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO								
1.1. EDUCACIÓN:								
1.1.1. Infraestructura Escolar	4, 5 y 6	inversión	195.000,00	210.000,00	225.000,00	210.000,00	190.000,00	1.030.000,00
1.1.2. Mejoramiento Educativo	4, 5 y 6	inversión	19.500,00	21.000,00	22.500,00	21.000,00	19.000,00	103.000,00
1.1.3. Escuela de Padres	4, 5 y 6	inversión	9.750,00	10.500,00	11.250,00	10.500,00	9.500,00	51.500,00
1.2. SALUD:								
1.2.1. Atención menores de 5años y Mujeres	4, 5 y 6	inversión	11.700,00	12.600,00	13.500,00	12.600,00	11.400,00	61.800,00
1.2.2. Salud Escolar	4, 5 y 6	inversión	15.600,00	16.800,00	18.000,00	16.800,00	15.200,00	82.400,00
1.2.3. Fortalecimiento a Centros de Salud	4, 5 y 6	inversión	7.800,00	8.400,00	9.000,00	8.400,00	7.600,00	41.200,00
Sub Total en \$us.-			259.350,00	279.300,00	299.250,00	279.300,00	252.700,00	1.369.900,00
2. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO, ORGANIZATIVO Y URBANO								
2.2. ORGANIZACIÓN:								
2.2.1. Fortalecimiento Orgnizativo	4, 5 y 6	inversión	37.050,00	39.900,00	42.750,00	39.900,00	36.100,00	195.700,00
2.2.2. Liderazgo de la mujer	4, 5 y 6	inversión	11.700,00	12.600,00	13.500,00	12.600,00	11.400,00	61.800,00
2.2.3. Plan de Acción Medio Ambiente Urbano	4, 5 y 6	inversión	11.700,00	12.600,00	13.500,00	12.600,00	11.400,00	61.800,00
2.2.4. Promoción y capacitación micro empresarial	4, 5 y 6	inversión	11.700,00	12.600,00	13.500,00	12.600,00	11.400,00	61.800,00
2.2.5. Asistencia Técnica, Formación y Capacitación.	4, 5 y 6	inversión	19.500,00	21.000,00	22.500,00	21.000,00	19.000,00	103.000,00
2.2.6. Capacitación Técnica a Mujeres y Jóvenes	4, 5 y 6	inversión	11.700,00	12.600,00	13.500,00	12.600,00	11.400,00	61.800,00
Sub Total en \$us.-			103.350,00	111.300,00	119.250,00	111.300,00	100.700,00	545.900,00
3. PROGRAMA DE DESARROLLO ESPIRITUAL								
3.3.1. Fortalecimiento de Iglesias			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2. Trabajo Juvenil y Familia	4, 5 y 6	inversión	27.300,00	29.400,00	31.500,00	29.400,00	26.600,00	144.200,00
Sub Total en \$us.-			27.300,00	29.400,00	31.500,00	29.400,00	26.600,00	144.200,00
TOTAL PRESUPUESTO EN \$us.-			390.000,00	420.000,00	450.000,00	420.000,00	380.000,00	2.060.000,00

2

INVERSION EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
(2.002 - 2.006)

N°	UNIDAD EDUCATIVA	TIPO DE OBRAS	GESTIONES					TOTAL
			2002	2003	2004	2005	2006	
1	María Teresa Pardo	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio	16.126.16	11.511.51	17.092.83	21.000.00	19.000.00	84.730.50
2	Rafael Pabón	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Muro de Cerco	8.989.60	11.511.51	15.402.83	21.000.00	19.000.00	75.903.94
3	Strongest	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria	6.400.00	11.511.51	15.402.83	21.000.00	19.000.00	73.314.34
4	Raúl Salmón	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria	6.400.00	11.511.51	15.402.83	21.000.00	19.000.00	73.314.34
5	Puerto de Guaqui	<input type="checkbox"/> Construcción 10 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Muro de Cerco <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio	8.090.00	11.511.51	17.992.43	21.000.00	19.000.00	77.593.94
6	Gualberto Villarroel	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio	6.400.00	11.511.51	17.092.84	21.000.00	19.000.00	75.004.35
7	Mariscal Sucre "B"	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio	6.400.00	11.511.51	17.092.84	21.000.00	19.000.00	75.004.35
8	Bartolina Sisa / Litoral	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria	6.400.00	11.511.51	15.402.83	21.000.00	19.000.00	73314.34
9	Juana Azurduy de Padilla	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio	16.126.16	11.511.51	11.637.24	21.000.00	19.000.00	84.730.51
10	Los Andes	<input type="checkbox"/> Construcción 12 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria	6.400.00	11.511.51	15.402.83	21.000.00	19.000.00	73.314.34
11	Bautista Saavedra	<input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Muro de Contención <input type="checkbox"/> Revoque int./ext. Muro perim.	11.617.86	9.099.68	0.00	0.00	0.00	20.717.54
SLB - TOTAL			99.349.78	124.214.78	163.377.93	210.000.00	190.000.00	786.942.49

INVERSION EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
(2.002 - 2.006)

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	TIPO DE OBRAS	GESTIONES					TOTAL
			2002	2003	2004	2005	2006	
12	JJ. Torrez	<input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Mobiliario	11.334.26	7.715.88	0.00	0.00	0.00	19.050.14
13	Mariscal Sucre	<input type="checkbox"/> Mobiliario <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Muro de Contención	11.633.86	9099.98	0.00	0.00	0.00	20.733.84
14	Tocopilla	<input type="checkbox"/> Mobiliario <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria	11.721.46	9.099.28	0.00	0.00	0.00	20.820.74
15	16 de Febrero	<input type="checkbox"/> Construcción 6 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio	10.240.02	11.990.84	11.132.02	0.00	0.00	33.362.88
16	Noruega	<input type="checkbox"/> Mobiliario <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria	11.034.66	8.664.68	0.00	0.00	0.00	19.699.34
17	Villa Cooperativa	<input type="checkbox"/> Construcción 4 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio <input type="checkbox"/> Muro de Contención	7.477.96	8.748.78	16.962.85	0.00	0.00	33.189.59
18	Elizardo Pérez	<input type="checkbox"/> Construcción 8 Aulas. <input type="checkbox"/> Bateria Sanitaria <input type="checkbox"/> Vaciado de Patio <input type="checkbox"/> Mobiliario	13.482.07	15.232.89	11.793.60	0.00	0.00	40.508.56
19	Kristian Larssen	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción 8 Aulas • Bateria Sanitaria • Vaciado de Patio • Muro Perimetral 	13.482.07	15.968.21	21.733.60	0.00	0.00	50.448.56
20	Com. H. Potosí	<ul style="list-style-type: none"> • Vaciado de Patio • Refacción Centro Comunal 	5.243.87	0.00	0.00	0.00	0.00	5.243.87
SUB - TOTAL			95.650.22	85.785.22	61.622.07	0.00	0.00	243.057.23
TOTAL GENERAL			195.000.00	210.000.00	225.000.00	210.000.00	190.000.00	1,030.000.00

PROGRAMA QUINQUENAL DE INVERSION P.D.M. POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Bs)

Proyectos Estratégicos	Costo de la Inversión	Recursos P.Popular	Recursos Propios	Programac. Deuda	Otros Financiamientos	2001	2002	2003	2004	2005
PROGRAMA DESARROLLO HUMANO										
SALUD										
Dotación de Insumos y Materiales Salud	2.500.000	281.563	249.688	0	1.968.750	425.000	800.000	425.000	425.000	425.000
Manzaneras de Salud	250.000	28.156	24.969	0	196.875	42.500	42.500	80.000	42.500	42.500
Seguro Básico de Salud (6,4% de la CP)	31.820.139	31.820.139	0	0	0	6.239.243	6.301.635	6.395.224	6.426.420	6.457.617
Seguro Escolar	6.500.005	4.000.005	0	0	2.500.000	1.300.001	1.300.001	1.300.001	1.300.001	1.300.001
SUB TOTAL	41.070.144	36.129.863	274.657	0	4.665.625	8.006.744	8.444.136	8.200.225	8.193.921	8.225.118
EDUCACION										
Construcción de Bibliotecas Escolares	5.000.000	662.500	587.500	0	3.750.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Construcción de Infraestructura, Equipamiento, Implementación educativa	256.690.000	38.512.500	42.500.000	25.000.000	150.677.500	38.086.250	52.086.250	59.086.250	61.402.500	46.028.750
Dotación de Insumos y Materiales en Unidades Educativas	3.000.000	471.250	628.750	0	1.900.000	500.000	501.250	531.250	630.000	837.500
Programa de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa para mejorar la calidad y equidad de la Educación	7.813.960	0	1.441.960	0	6.372.000	7.813.960	0	0	0	0
Refacción y Mantenimiento de Infraestructura educativa, Obras de emergencia	1.500.000	1.500.000	0	0	0	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000
SUB TOTAL	274.003.960	41.146.250	45.158.210	25.000.000	162.699.500	47.700.210	53.887.500	60.917.500	63.332.500	48.166.250
GESTION SOCIAL										
Defensorías de la Niñez y Adolescencia	4.004.130	1.395.000	0	0	2.609.130	3.109.130	200.000	220.000	235.000	240.000
Implementación de SLIS por Distrito	200.000	0	0	0	200.000	50.000	45.000	40.000	35.000	30.000
Servicios para el Desarrollo Integral de la Mujer	250.000	0	0	0	250.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
SUB TOTAL	4.454.130	1.395.000	0	0	3.059.130	3.209.130	295.000	310.000	320.000	320.000
SEGURIDAD CIUDADANA										
Escuela de Padres	568.000	152.000	0	0	416.000	100.000	120.000	108.000	110.000	130.000
SUB TOTAL	568.000	152.000	0	0	416.000	100.000	120.000	108.000	110.000	130.000
PROGRAMA DESARROLLO ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL										
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL ADMINISTRATIVO										
Programas de capacitación para la participación y el control social (liderazgo de mujeres, jóvenes, sensibilización, control social, ejercicio de derechos)	626.531	0	500.000	0	126.531	125.306	125.306	125.306	125.306	125.306
SUB TOTAL	626.531	0	500.000	0	126.531	125.306	125.306	125.306	125.306	125.306

PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE										
MEDIO AMBIENTE										
Plan de acción y programación ambiental	1.620.405	1.256.940	0	0	363.456	324.081	324.081	324.081	324.081	324.081
Educación Ambiental (prevención, acús- tica, aguas, suelo, manejo de desechos sólidos)	260.002	103.350	0	0	156.652	65.001	65.001	65.001	65.001	0
Plan de Emergencia y prevención de ries- go EMU-II	3.385.098	1.794.103	0	0	1.590.995	677.020	677.020	677.020	677.020	677.020
Plan verde Producción Distrital de plan- tas forestales, arborización lineal urbana	34.538.850	1.000.000	0	0	33.538.850	6.907.770	6.907.770	6.907.770	6.907.770	6.907.770
SUB TOTAL	39.804.355	4.154.393	0	0	35.649.953	7.973.872	7.973.872	7.973.872	7.973.872	7.908.871
PROGRAMA DESARROLLO ECONOMICO										
PROMOCION DESARROLLO ECONOMICO URBANO										
Promoción Empresarial	730.150	135.150	0	0	595.000	146.030	146.030	146.030	146.030	146.030
SUB TOTAL	730.150	135.150	0	0	595.000	146.030	146.030	146.030	146.030	146.030
CAPACITACION ECONOMICA EMPRESARIAL										
Centro de Apoyo Tecnológico, Forma- ción, capacitación	3.277.546	0	0	0	3.277.546	388.773	388.773	2.500.000	0	0
Escuela de artes y oficios (capacitación micro empresarial)	3.137.500	0	0	0	3.137.500	37.500	500.000	600.000	2.000.000	0
SUB TOTAL	6.415.046	0	0	0	6.415.046	426.273	888.773	3.100.000	2000000	0
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA PRODUCCION										
Red de Centros de Capacitación Técni- ca y empresarial dirigido a jóvenes y mu- jeres	3.642.875	0	0	0	3.642.857	728.571	728.571	728.571	728.571	728.571
SUB TOTAL	3.642.875	0	0	0	3.642.857	728.571	728.571	728.571	728.571	728.571
TOTAL	371.315.091	83.112.656	45.932.867	25.000.000	217.269.642	68.416.136	72.609.188	81.607.504	82.930.200	65.750.146